



N.º 3475

UNIVERSIDAD NACIONAL DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

*Misc. A 7013*

# LOS DÉBILES DE ESPÍRITU

TESIS

PRESENTADA PARA OPTAR AL TÍTULO DE DOCTOR EN MEDICINA

POR

ANGEL A. MASCIOTRA

Ex-Director de la Biblioteca del Circulo Médico Argentino  
y Centro Estudiantes de Medicina

Ex-Redactor, Secretario de redacción y Sub-Director de la Revista  
de dicha Institución

Delegado de la misma al Primer Congreso Nacional del Niño

Ex-ayudante por concurso de la cátedra de Zoología Médica

Autor de la obra «Zoología Médica»

Ex-practicante de la Asistencia Pública



BUENOS AIRES

«LA SEMANA MÉDICA» IMP. DE OBRAS DE E. SPINELLI

2254 — Córdoba — 2254

1918

LOS DÉBILES DE ESPÍRITU



Año 1918

N.º 3475

UNIVERSIDAD NACIONAL DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

# LOS DÉBILES DE ESPÍRITU

T E S I S

PRESENTADA PARA OPTAR AL TÍTULO DE DOCTOR EN MEDICINA

POR

ANGEL A. MASCIOTRA

Ex-Director de la Biblioteca del Círculo Médico Argentino  
y Centro Estudiantes de Medicina

Ex-Redactor, Secretario de redacción y Sub-Director de la Revista  
de dicha Institución

Delegado de la misma al Primer Congreso Nacional del Niño

Ex-ayudante por concurso de la cátedra de Zoología Médica

Autor de la obra «Zoología Médica»

Ex-practicante de la Asistencia Pública



BUENOS AIRES

«LA SEMANA MÉDICA» IMP. DE OBRAS DE E. SPINELLI  
2254 — Córdoba — 2254

1918

La Facultad no se hace solidaria de las  
opiniones vertidas en las tesis.

*(Artículo 162 del R. de la F.)*

# FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

## ACADEMIA DE MEDICINA

### Presidente

DR. D. DANIEL J. CRANWELL

### Vice-Presidente

DR. D. MARCELINO HERRERA VEGAS

### Miembros titulares

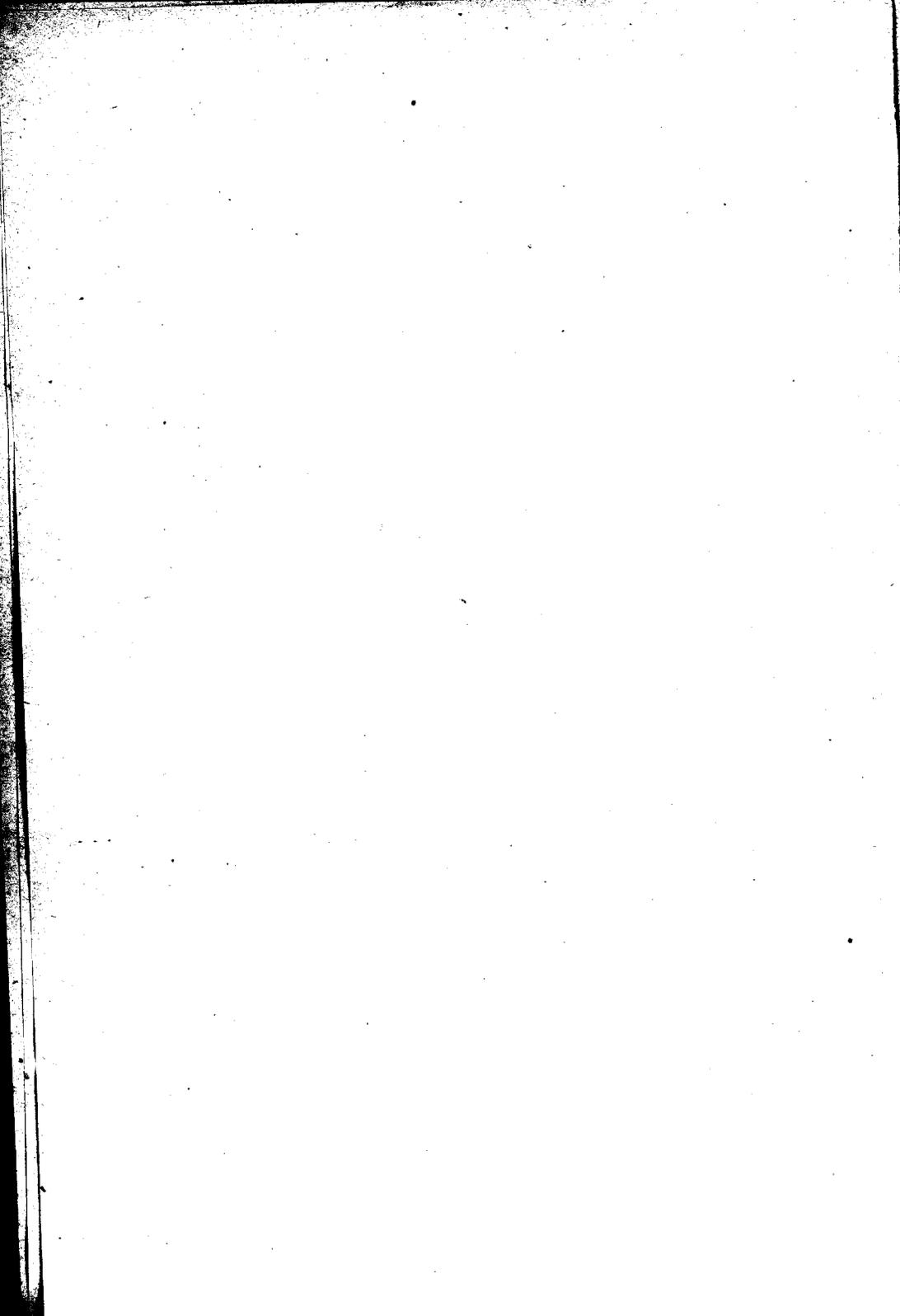
1. DR. D. EUFEMIO UBALLES
2. » » PEDRO N. ARATA
3. » » ROBERTO WERNICKE
4. » » JOSÉ PENNA
5. » » LUIS GÜEMES
6. » » ELISEO CANTÓN
7. » » ANTONIO C. GANDOLFO
8. » » ENRIQUE BAZTERRICA
9. » » DANIEL J. CRANWELL
10. » » HORACIO G. PIÑERO
11. » » JUAN A. BOERI
12. » » ANGEL GALLARDO
13. » » CARLOS MALBRAN
14. » » M. HERRERA VEGAS
15. » » ANGEL M. CENTENO
16. » » FRANCISCO A. SICARDI
17. » » DIÓGENES DECOUD
18. » » DESIDERIO F. DAVEL
19. » » GREGORIO ARAOZ ALFARO
20. » » DOMINGO CABRED
21. » » EDUARDO OBEJERO
22. » » JOSÉ A. ESTEVES
23. » » PEDRO BENEDIT
24. (Vacante)
25. (Vacante)

### Secretario general

Vacante

### Secretario

DR. D. DIÓGENES DECOUD

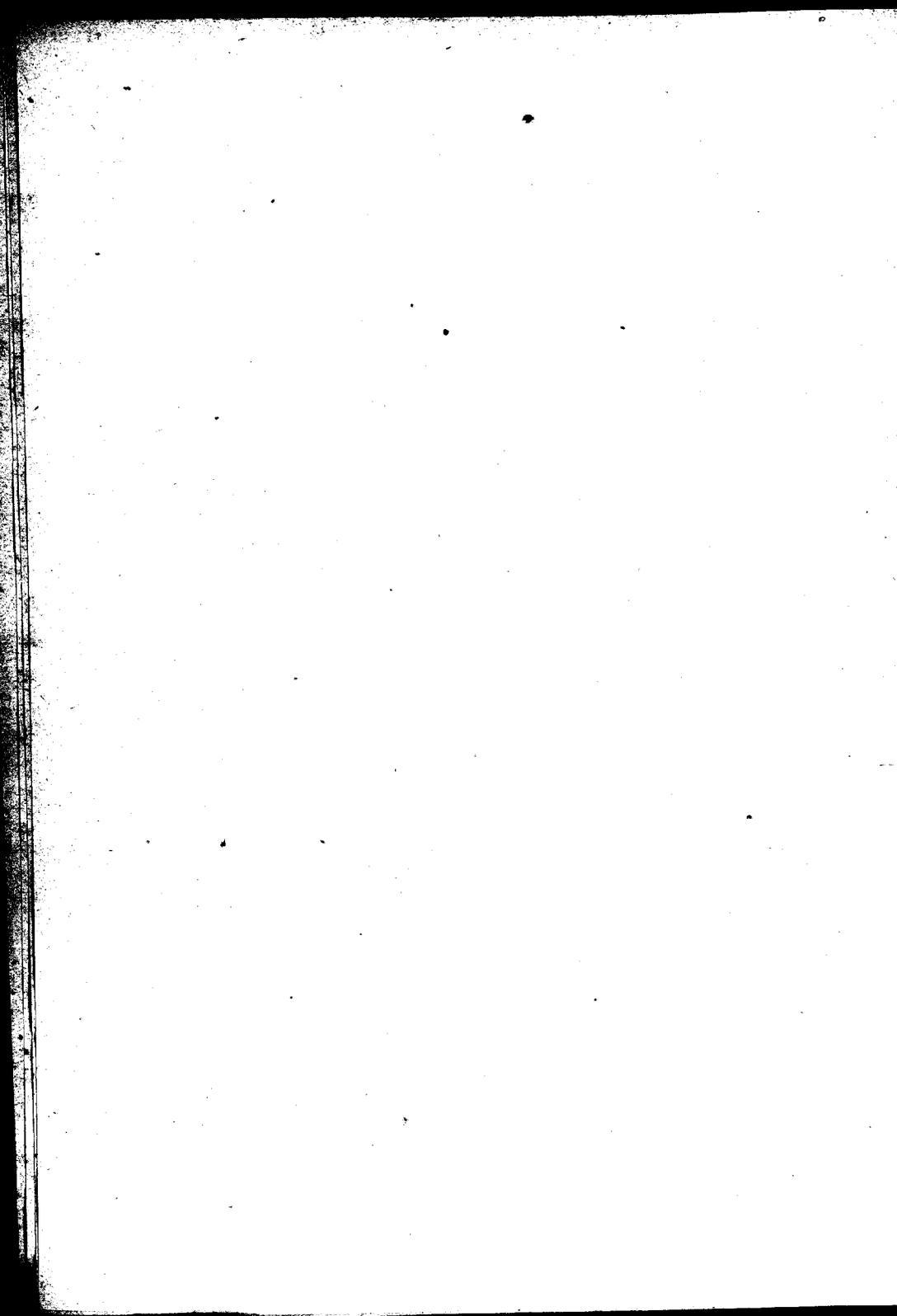


# FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

## ACADEMIA DE MEDICINA

### **Miembros Honorarios**

1. DR. D. TELÉMAGO SUSINI
2. » » EMILIO R. CONI
3. » » OLHINTO DE MAGALHAES
4. » » FERNANDO WIDAL
5. » » ALOYSIO DE CASTRO
6. » » CARLOS CHAGAS
7. » » MIGUEL DE OLIVEIRA COUTO



# FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

## CONSEJO DIRECTIVO

### **Decano**

DR. D. ENRIQUE BAZTERRICA

### **Vice-Decano**

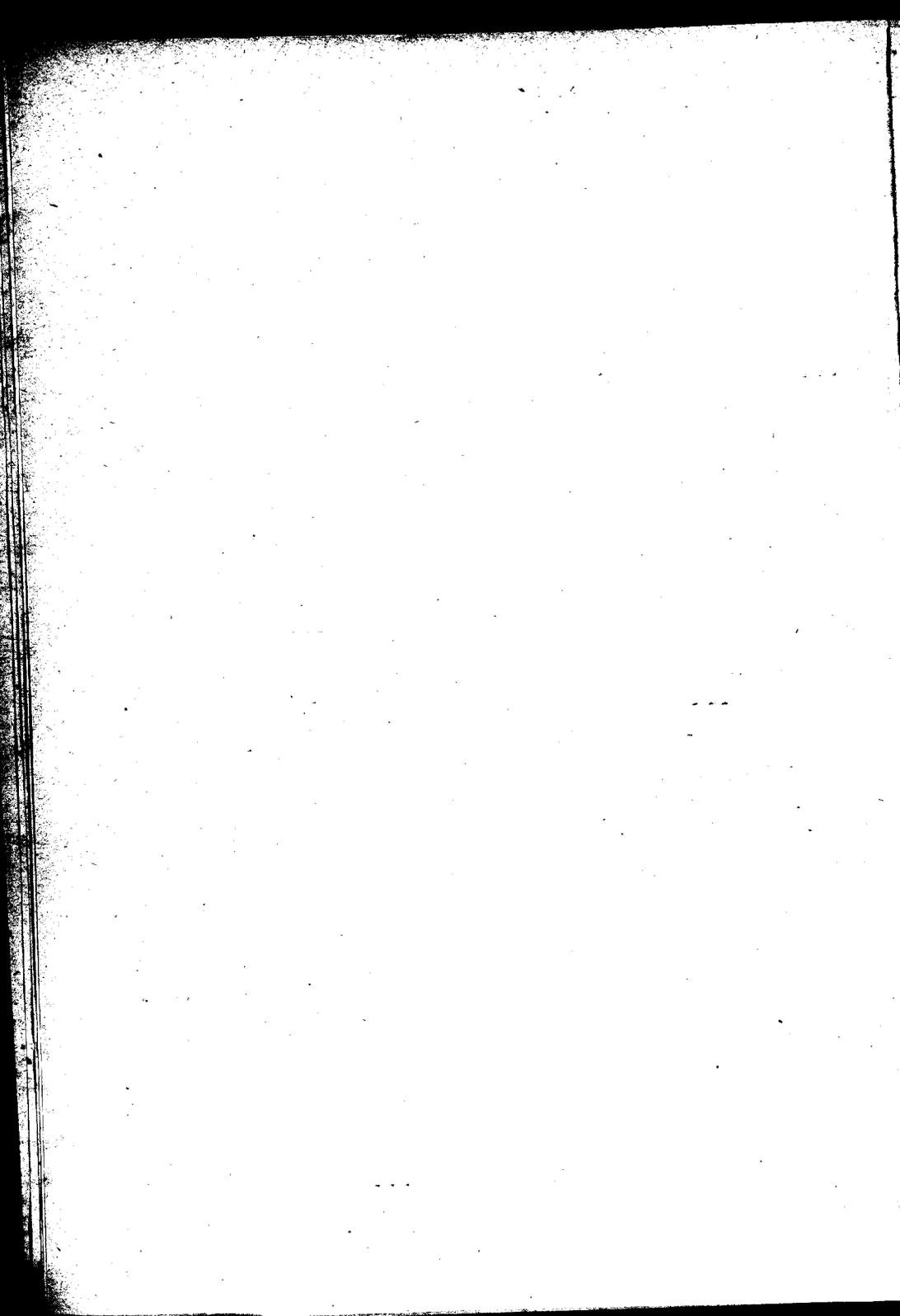
DR. D. DOMINGO CABRED

### **Consejeros**

DR. D. ENRIQUE BAZTERRICA  
» » ELISEO CANTÓN  
» » ANGEL M. CENTENO  
» » DOMINGO CABRED  
» » MARCIAL V. QUIROGA  
» » JOSÉ ARCE  
» » EUFEMIO UBALLES (con lic.)  
» » DANIEL J. CRANWELL  
» » CARLOS MALBRÁN  
» » JOSÉ F. MOLINARI  
» » MIGUEL PUIGGARI  
» » ANTONIO C. GANDOLFO (suplente)  
» » FANOR VELARDE  
» » IGNACIO ALLENDE  
» » MARCELO VIÑAS  
» » PASCUAL PALMA

### **Secretarios**

DR. D. PEDRO CASTRO ESCALADA  
» » JUAN A. GABASTOU



ESCUELA DE MEDICINA

---

PROFESORES HONORARIOS

- DR. D. ROBERTO WERNICKE
- » JUVENCIO Z. ARCE
  - » PEDRO N. ARATA
  - » FRANCISCO DE VEYGA
  - » ELISEO CANTÓN
  - » JUAN A. BOERI
  - » FRANCISCO A. SICARDI
  - » TELÉMACO SUSINI



## ESCUELA DE MEDICINA

Asignaturas	Catedráticos Titulares
Zoología Médica.....	DR. D. PEDRO LACAVERA
Botánica Médica.....	» LUCIO DURANAÑA
Anatomía Descriptiva.....	» RICARDO S. GÓMEZ
	» RICARDO SARMIENTO LASPIUR
	» JOAQUIN LOPEZ FIGUEROA
	» PEDRO BELOU
	» RODOLFO DE GAINZA
Histología.....	» ALFREDO LANARI
Física Médica.....	» HORACIO G. PIÑERO
Fisiología General y Humana.....	» CARLOS MALBRAN
Bacteriología.....	» PEDRO J. PANDO
Química Biológica.....	» RICARDO SCHATZ
Higiene Pública y Privada ...	» GREGORIO ARAOZ ALFARO
Semeiología y ejercicios clínicos	» DAVID SPERONI
	» AVELINO GUTIÉRREZ
Anatomía Topográfica.....	(Vacante).
Anatomía Patológica.....	» JUSTINIANO LEDESMA
Materia Médica y Terapéutica.....	» DANIEL J. GRANWELL
Patología Externa.....	» LEANDRO VALLE
Medicina Operatoria.....	(Vacante).
Clinica Dermato-Sifilográfica .	» PEDRO BENEDIT
» Génito-urinarias.....	» JUAN B. SEÑORANS
Toxicología Experimental.....	» JOSÉ PENNA
Clinica Epidemiológica.....	» EDUARDO OBEJERO
» Oto-rino-laringológica.....	» MARCIAL V. QUIROGA
Patología Interna.....	» ENRIQUE B. DEMARÍA
Clinica Oftalmológica.....	» LUIS GÜEMES
» Médica.....	» LUIS AGOTE
	» IGNACIO ALLENDE
	(Vacante)
» Quirúrgica.....	» PASCUAL PALMA
	» DIÓGENES DECOUD
	» ANTONIO C. GANDOLFO
	» MARCELO T. VIÑAS
» Neurológica.....	» JOSÉ A. ESTEVES
» Psiquiátrica.....	» DOMINGO CABRED
» Obstétrica.....	» ENRIQUE ZÁRATE
» Obstétrica.....	(Vacante)
» Pediátrica.....	» ANGEL M. CENTENO
Medicina Legal.....	» DOMINGO S. CAVIA
Clinica Ginecológica.....	» ENRIQUE BAZTERRICA



## ESCUELA DE MEDICINA

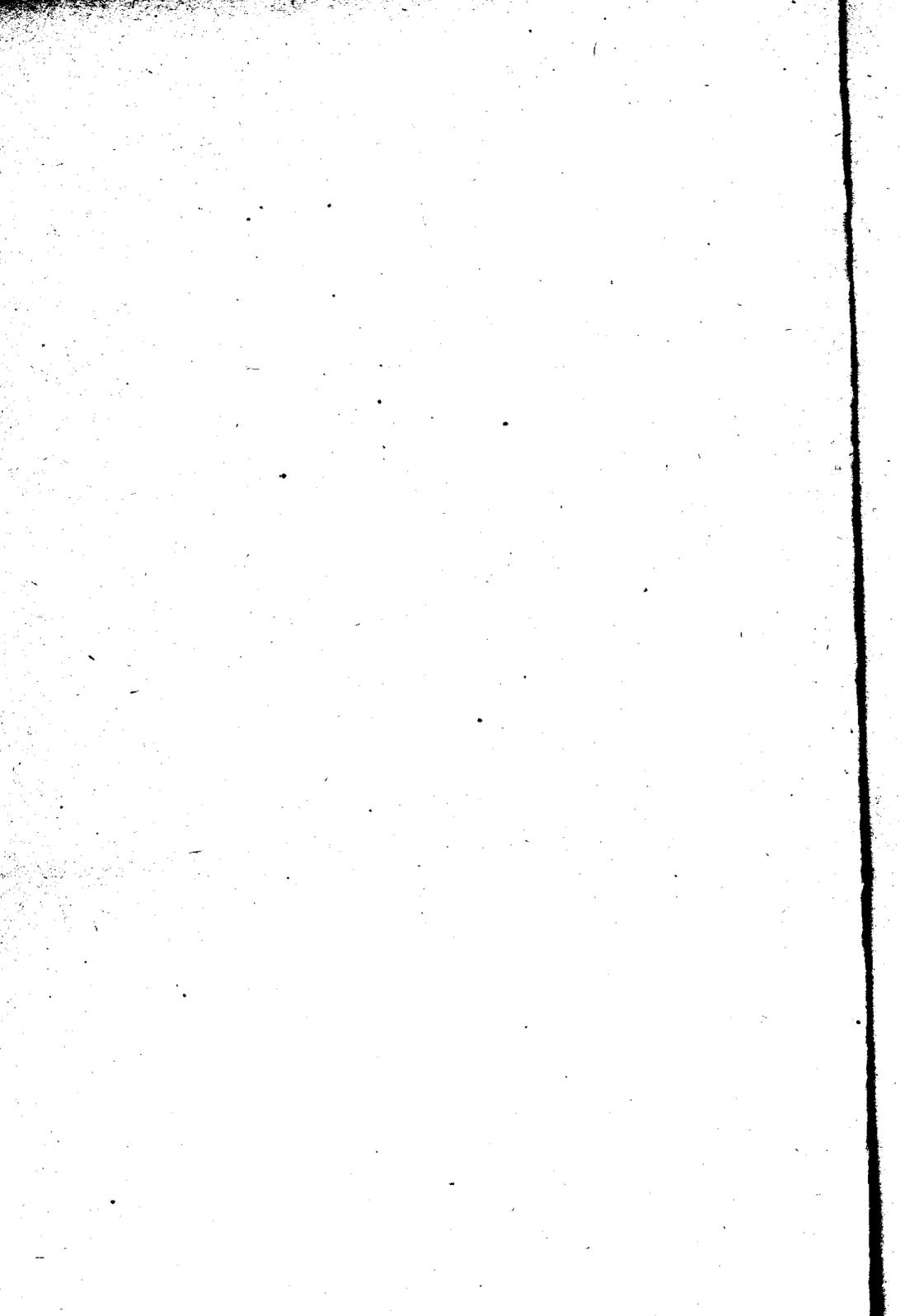
---

Asignaturas	Catedráticos extraordinarios
Botánica Médica.....	DR. D. RODOLFO ENRÍQUEZ
Zoología » .....	» DANIEL J. GREENWAY
Histología normal.....	» JULIO G. FERNANDEZ
Física Médica.....	» JUAN JOSÉ GALIANO
Bacteriología.....	» JUAN CARLOS DELFINO
	» LEOPOLDO URIARTE
	» ALOIS BACHMANN
Anatomía Patológica.....	» JOSÉ BADÍA
Higiene Médica .....	» FELIPE A. JUSTO
Clinica Dermato-Sifilográfica.	» MAXIMILIANO ABERASTURY (en ejercicio).
» Génito-urinaria.....	» BERNARDINO MARAINI
Patología externa .....	» CARLOS ROBERTSON LAVALLE
» interna.....	» RICARDO COLON
Clinica oto-rino-laringológica.	» ELISEO V. SEGURA
» Neurológica.....	» JOSÉ R. SEMPRUN
	» MARIANO ALURRALDE
	» ANTONIO F. PINERO
» Pediátrica.....	» MANUEL A. SANTAS
	» MAMERTO ACUÑA
	» FRANCISCO LLOBET
» Quirúrgica.....	» MARCELINO HERRERA VEGAS
	» JOSÉ ARCE
» Psiquiátrica.....	» JOSÉ T. BORDA
	» BENJAMÍN T. SOLARI
» Obstétrica.....	» ARTURO ENRÍQUEZ
	» ALBERTO PERALTA RAMOS
» Ginecológica.....	» JOSÉ F. MOLINARI
» Médica.....	» PATRICIO FLEMING



# ESCUELA DE MEDICINA

Asignaturas	Catedráticos sustitutos
Zoología médica.....	DR. D. GUILLERMO SEEBER
Anatomía descriptiva.....	" SILVIO E. PARODI
	" EUGENIO GALLI
	" JUAN JOSÉ CIRIO
	" FRANCISCO ROPHILLE
Fisiología general y humana.....	" FRANK L. SOLER
	" BERNARDO HOUSSAY
Bacteriología.....	" RODOLFO RIVAROLA
Química Biológica.....	" SALVADOR MAZZA
Higiene médica.....	" BENJAMÍN GALARCE
	" MANUEL V. CARBONELL
	" SANTIAGO M. COSTA
Semeiología y ejercicios clínicos.....	" CARLOS BONORINO UDAONDO
	" ALFREDO VITÓN
Anatomía patológica.....	" PEDRO J. HARDROY
	" JOAQUÍN LLAMBIAS
	" ANGEL H. ROFFO
topográfica.....	" PEDRO ELIZALDE
	" ANGEL SAN MARTÍN
Materia médica y terapéutica.....	" JOSÉ MORENO
Medicina operatoria.....	" PEDRO CASTRO ESCALADA
	" ENRIQUE FINOCCHIETTO
	" FRANCISCO F. CASTRO
Patología externa.....	" CASTELFORT LUONES
	" ENRIQUE M. OLIVIERI
	" ALEJANDRO CEBALLOS
Clinica dermato-sifilográfica.....	" NICOLÁS V. GRECO
	" PEDRO L. BALIÑA
génito-urinaría.....	" JOAQUÍN CERVERA
Toxicología.....	" JOAQUÍN NIN POSADAS
	" ALFREDO BUZZO
	" FERNANDO R. TORRES
Clinica epidemiológica.....	" FRANCISCO DESTÉFANO
	" ANTONINO MARCÓ DEL PONT
	" DANIEL THAMM
oftalmológica.....	" ADOLFO NOCETTI
	" RAÚL ARGANARAZ
	" JUAN DE LA CRUZ CORREA
oto-rino-laringológica.....	" MARTÍN CASTRO ESCALADA
	" FELIPE J. BASAVILBASO
	" ANTONIO R. ZAMBRINI
	" ENRIQUE FERREIRA
	" PEDRO LABAQUI
Patología interna.....	" LEONIDAS JORGE FACIO
	" PABLO M. BARLARO
	" EDUARDO MARIÑO
	" ARMANDO R. MAROTTA
	" LUIS A. TAMINI
	" MIGUEL SUSSINI
	" ROBERTO SOLÉ
	" PEDRO CHUTRO
Clinica quirúrgica.....	" JOSÉ M. JORGE (H.)
	" OSCAR COPELLO
	" ADOLFO F. LANDIVAR
	" JORGE LEYRO DÍAZ
	" ANTONIO F. CELESIA
	" TOMÁS B. KENNY
	" GUILLERMO VALDES (H.)
neuroológica.....	" VICENTE DIMITRI
	" ROMULO H. CHIAPPORI
	" JUAN JOSÉ VITÓN
	" PABLO J. MORSALINE
	" RAFAEL A. BULLRICH
	" IGNACIO IMAZ
	" PEDRO ESCUDERO
médica.....	" MARIANO R. CASTEX
	" PEDRO J. GARCÍA
	" JOSÉ DESTÉFANO
	" JUAN R. GOYENA
	" JUAN JACOBO SPANGENBERG
	" TULLIO MARTINI
	" CÁNDIDO PATIÑO MAYER
	" GENARO SISTI
	" PEDRO DE ELIZALDE
	" FERNANDO SCHWEIZER
	" JUAN CARLOS NAVARRO
	" JAIME SALVADOR
	" TORIBIO FIGUARDO
	" CARLOS R. CIRIO
	" OSVALDO L. BOITARO
	" JULIO IRIBARNE
	" CARLOS ALBERTO CASTAÑO
	" FAUSTINO J. TRONGÉ
	" JUAN B. GONZÁLEZ
	" JUAN C. RISSO DOMÍNGUEZ
	" JUAN A. GARASTOU
	" ENRIQUE A. BOERO
	" JOSUÉ A. BERUETTI
	" NICANOR PALACIOS COSTA
	" VICTORIO MONTEVERDE
	" JOAQUÍN V. GRECCO
Medicina legal.....	" JAVIER BRANDAN
Clinica Psiquiátrica.....	" ANTONIO PODASTÁ
Génito-urinarías.....	" AMABLE JONES
	" JOAQUÍN NIN POSADAS



## ESCUELA DE PARTERAS

---

### Asignaturas

### Catedráticos titulares

#### *Primer año:*

Anatomía, Fisiología, etc..... DR D. J. C LLAMES MASSINI

#### *Segundo año:*

Parto fisiológico..... » MIGUEL Z. O'FARRELL

#### *Tercer año:*

Clínica obstétrica..... » FANOR VELARDE

Puericultura..... » UBALDO FERNANDEZ



## ESCUELA DE FARMACIA

<b>Asignaturas</b>	<b>Catedráticos titulares</b>
Zoología general. — Anatomía y Fisiología comparadas.....	DR. D. ANGEL GALLARDO
Física farmacéutica.....	» JULIO J. GATTI
Química farmacéut. inorgánica	» MIGUEL PUIGGARI
Botánica y Micrografía vegetal	» ADOLFO MUJICA
Química farmacéutica orgánica	(Vacante).
Técnica farmacéutica (primer curso).....	» J. MANUEL IRIZAR
Higiene, Ética y Legislación..	» RICARDO SCHÄTZ
Química Analítica general....	» FRANCISCO P. LAVALIÈ
Farmacognosia especial.....	SR. D. JUAN A. DOMINGUEZ
Técnica farmacéutica (segundo curso).....	DR. D. J. MANUEL IRIZAR

<b>Asignaturas</b>	<b>Catedráticos sustitutos</b>
Zoología general, Anatomía y Fisiología comparadas.....	DR. D. ANGEL BIANCHI LISCHETTI
Física farmacéutica.....	» TOMÁS J. RUMÍ
Química farmacéutica inorgánica.....	» ANGEL SABATINI
	» EMILIO M. FLORES
Botánica y Micrografía vegetal.	» ILDEFONSO C. VATTUONE
Química farmacéutica orgánica.....	SR. D. PEDRO J. MÉSIGOS
	DR. D. LUIS GUGLIALMELLI
	SR. D. RICARDO ROCCATAGLIATA
Técnica farmacéutica.....	» PASCUAL CORTI
	» CLEOFÉ CROCCO
Química analítica general....	DR. D. JUAN A. SÁNCHEZ
Farmacognosia especial.....	SR. D. OSCAR MIALOCK

### DOCTORADO EN FARMACIA

<b>Asignaturas</b>	<b>Catedráticos titulares</b>
Complementos de Matemáticas.	---
Mineralogía y Geología....	---
Botánica (segundo curso). Bibliografía, botánica argentina	---
Química analítica aplicada (medicamentos).....	DR. D. JUAN A. SÁNCHEZ (suplente en ejercicio).
Química biológica.....	» PEDRO J. PANDO.
Química analítica aplicada (Bromatología).....	---
Física general.....	---
Bacteriología.....	» CARLOS MALBRÁN.
Toxicología y Química legal..	» JUAN B. SEÑORANS.



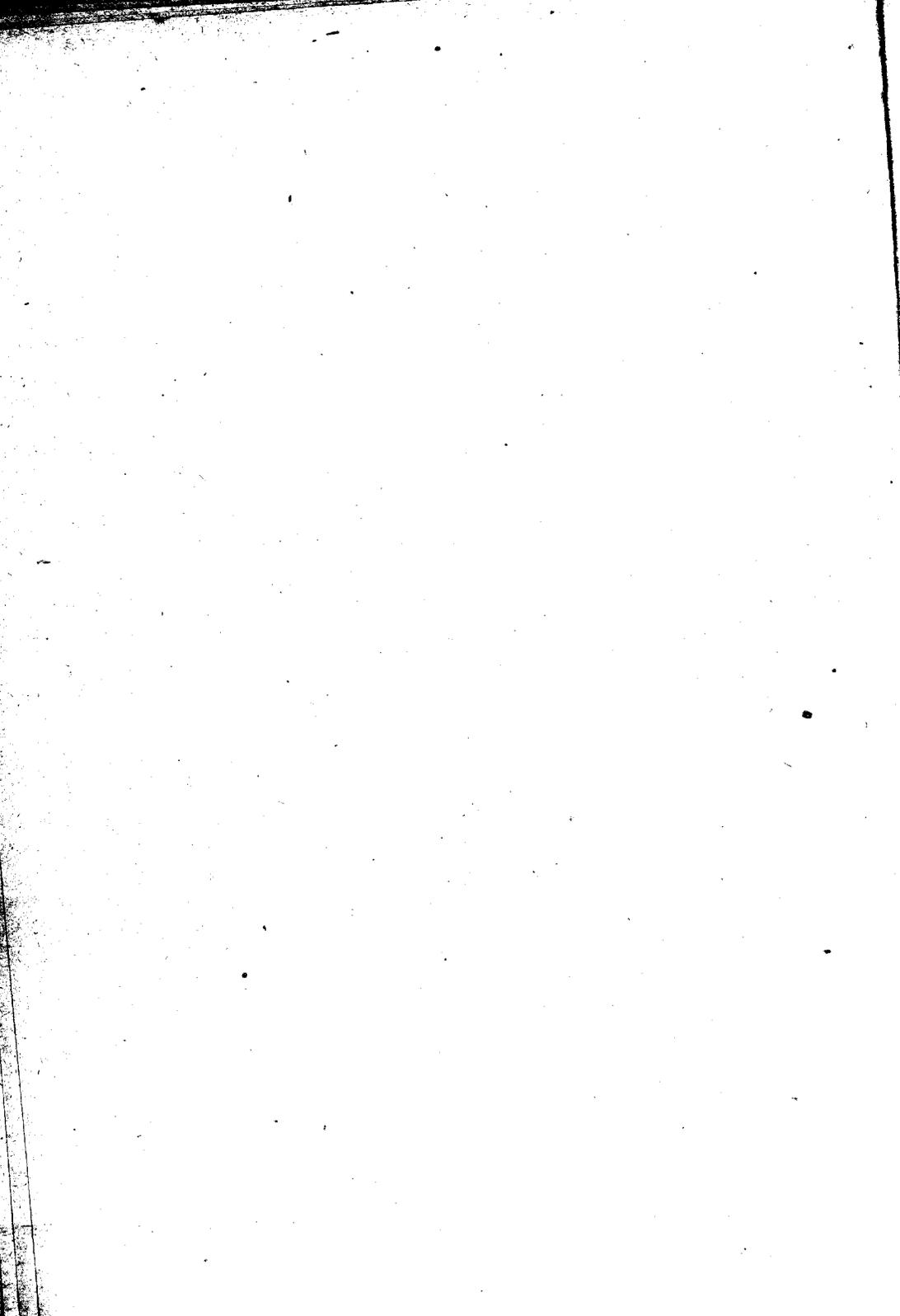
## ESCUELA DE ODONTOLOGIA

---

<b>Asignaturas</b>	<b>Catedráticos titulares</b>
1. <sup>er</sup> año. ....	DR. D. RODOLFO ERAUSQUIN
2. <sup>o</sup> año. ....	» » LEON PEREYRA
3. <sup>er</sup> año. ....	» » N. ETCHEPAREBORDA
Prótesis Dental. ....	SR. » ANTONIO J. GUARDO

### **Catedráticos sustitutos**

DR. D.	ALEJANDRO CABANNE
» »	TOMÁS S. VARELA (2. <sup>o</sup> año)
SR. »	JUAN U. CARREA (Prótesis)
» »	CORIOLANO BREA (Prótesis)
» »	CIRO DURANTE AVELLANAL (1. <sup>er</sup> año)

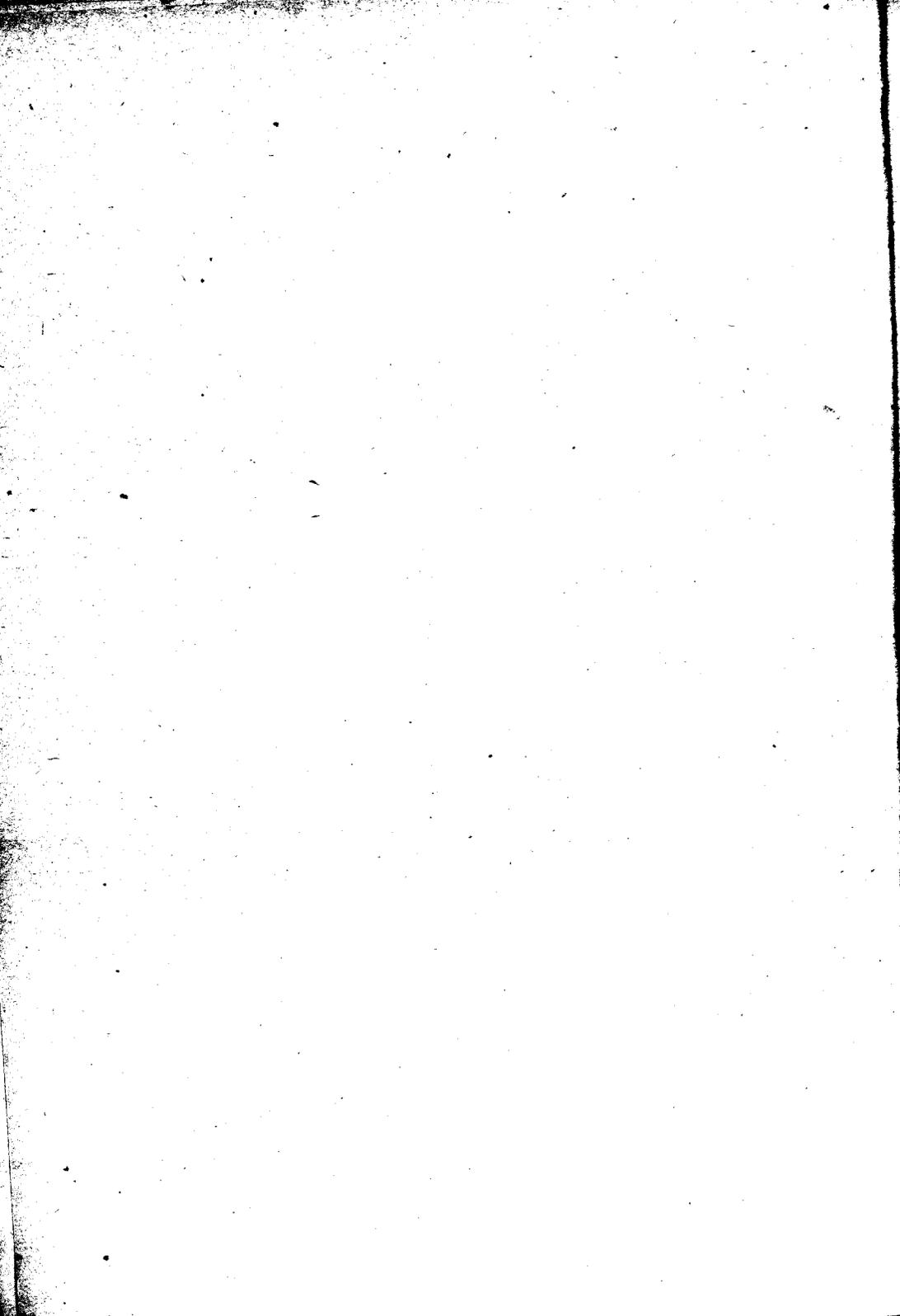


PADRINO DE TESIS

D O C T O R P E D R O L A C A V E R A

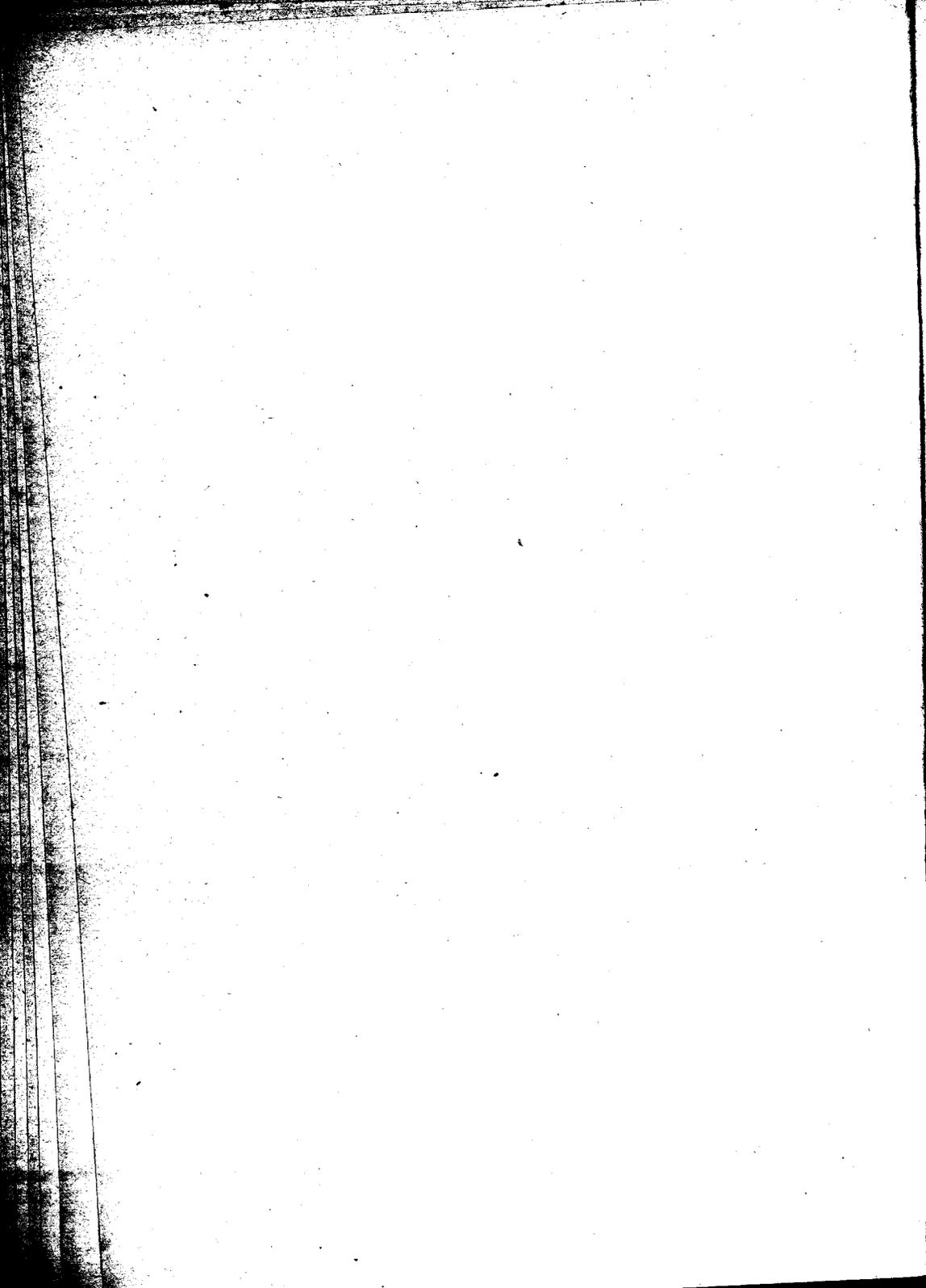
Profesor titular de la Facultad de Medicina  
Director del Hospital Nacional de Clínicas

HOMENAJE DE AFECTO Y GRATITUD



A MI QUERIDA MADRE

INMENSO AMOR

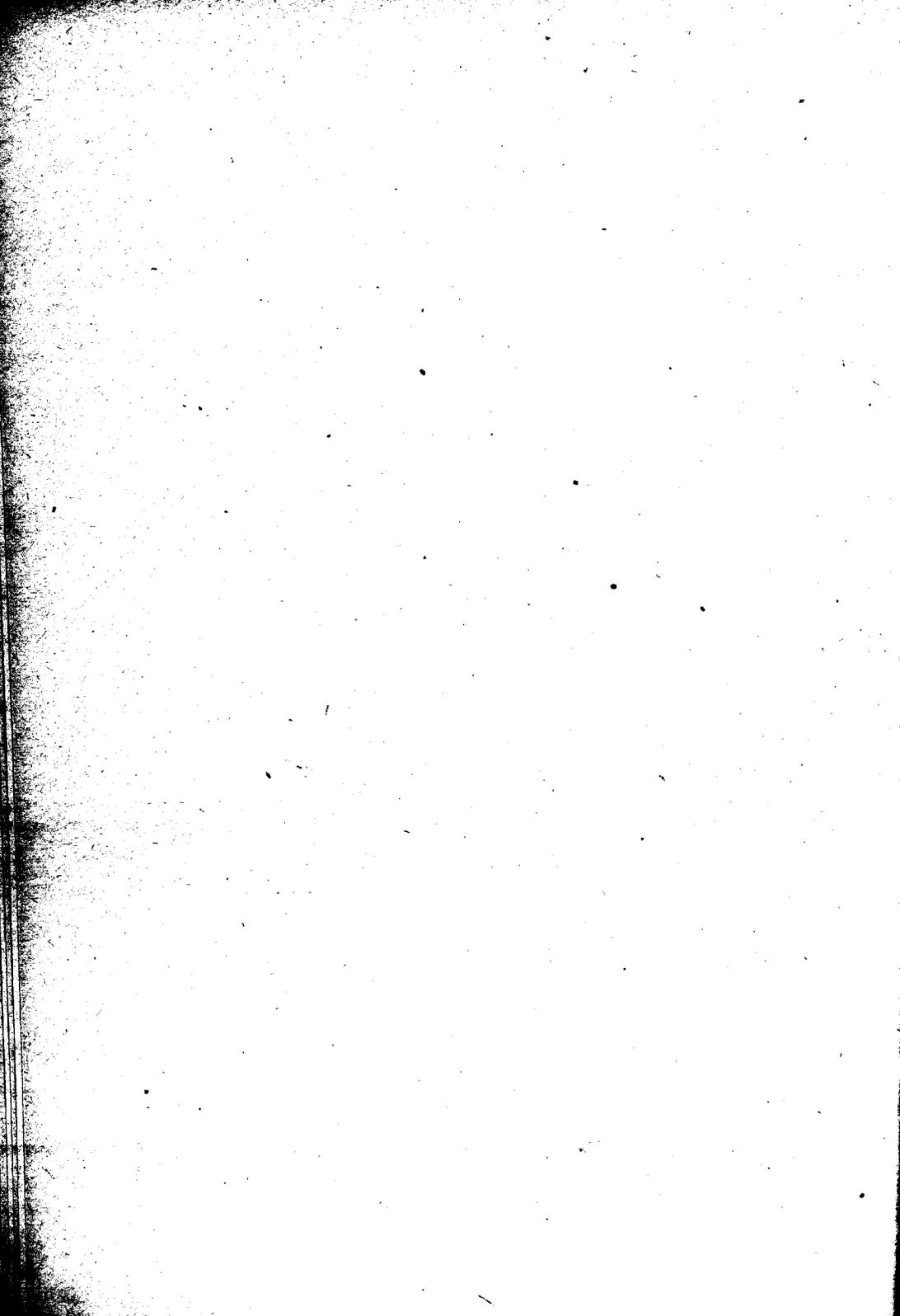


AL MAESTRO

DOCTOR DOMINGO CABRED

Profesor titular de Clínica Psiquiátrica  
Director del Hospicio de las Mercedes y de la Colonia Nacional de Alienados  
Presidente de la Comisión Asesora de Asilos y Hospitales Regionales  
Miembro de la Academia de Medicina  
Consejero de la Facultad de Ciencias Médicas

HOMENAJE



AL PROFESOR

DOCTOR DOMINGO S. CAVIA

Catedrático titular de Medicina Legal

HOMENAJE



## INTRODUCCIÓN



Hacemos en esta tesis un estudio clínico, psicológico y médico legal sobre los débiles de espíritu.

El tema, relativamente novedoso, tiene a nuestro juicio una importancia capital, importancia que trataremos de poner en evidencia en las páginas del presente trabajo. Con este objeto, abordaremos la cuestión con toda la amplitud que lo permitan los medios que se hallan en nuestro poder.

Creemos conveniente hacer notar, que los débiles de espíritu es, un tema de muy escasa bibliografía y que sólo cuenta en su haber, estudios fragmentarios y confusos. Con verdadero empeño hemos buscado en las bibliotecas un trabajo más o menos completo y algo profundo, que pudiera servirnos de orientación para exponer ordenada y metódicamente, algunas observaciones e ideas personales que teníamos al respecto, y que nos confirmara además ciertos conceptos que nos habíamos formado, observando la vida y leyendo los libros. Pues bien, confesamos que a pesar de todos nuestros esfuerzos, no encontramos la publicación capaz de llenar nuestros deseos. En efecto, los au-

tores se detienen muy poco en el estudio de los débiles de espíritu y, como hemos dicho, su labor nos resulta incompleta y a menudo confusa. Debemos señalar, sin embargo, la excepción del eminente médico vienés Krafft-Ebing, que en sus notables obras dedica algunas páginas a los débiles de espíritu, inter-nándose algo en su estudio clínico y médico legal.

No satisfechos ampliamente del resultado de nuestras inves-tigaciones en el terreno correspondiente, y guiados por lo que pensábamos decir en esta tesis, buscamos en otros libros, rela-cionados naturalmente con el tema que habíamos elegido, el apoyo que necesitaban algunas de nuestras opiniones. A esto unimos el recuerdo de distintas lecturas realizadas en otras épocas, y lo que—como es fácil imaginar—tiene mucho más im-portancia, dada la naturaleza de nuestro trabajo: *la observación de la vida*, pues los débiles de espíritu—como lo decimos en su lugar oportuno—son individuos que viven en su inmensa mayo-ría, libres en el mundo, encontrándoselos en todas partes: desde los escaños del colegio hasta los sillones de los ministros. Sólo una reducida minoría se halla en las cárceles o en los manicomios.

En esta forma logramos reunir un material que nos pareció suficiente para abordar el estudio integral de los débiles de es-píritu. En cuanto al éxito o a la inutilidad de nuestros esfuer-zos, cedemos la palabra a los señores Académicos, Consejeros y Profesores.

Sólo queremos dejar bien establecido, que consideramos nues-tra labor, como una simple contribución a un trabajo más pro-fundo que sobre este mismo tema pueda realizarse algún día, y que si al intentar el estudio de los débiles de espíritu, he-mos puesto algo de personal ha sido sin ninguna vanidad.

---

Nos ocupamos, en el capítulo inicial, de las fuentes de la degeneración humana. A este respecto, creemos necesario advertir, que no entra en nuestro propósito hacer un estudio detallado y completo de las causas de la degeneración y en particular de la herencia, sino, simplemente, hacer consideraciones generales sobre estos puntos, indispensables para orientarnos y preparar el estudio de los débiles de espíritu.

En el segundo capítulo estudiamos los estigmas psíquicos de la degeneración y especialmente la degeneración del carácter, también en una forma sintética.

Respecto a estos dos primeros capítulos, pensamos que sin un estudio preliminar de las causas de la degeneración humana primero, y de los estigmas psíquicos de la degeneración después, nuestro trabajo habría quedado incompleto. En cambio, procediendo en la forma en que lo hemos hecho, el lector, antes de entrar de lleno en el estudio clínico, psicológico y médico legal de los débiles de espíritu, ya los habrá adivinado en las múltiples causas que los determinan, entreviéndolos como a través de un ligero velo de bruma en la descripción de los estigmas psíquicos de la degeneración y en el estudio de la degeneración del carácter.

En el tercer capítulo, hacemos el análisis clínico y psicológico de los débiles de espíritu, estudiando analíticamente, primero, sus caracteres físicos y aspecto exterior, y luego, sus síntomas psíquicos, en los tres aspectos funcionales de las manifestaciones psíquicas superiores: inteligencia, sentimientos y voluntad. En ese capítulo nos permitimos dar una definición propia de los débiles de espíritu, definición deducida de todo lo que sobre esta difícil cuestión, hemos observado, leído, pensado y meditado, y de todas las ideas de los grandes maestros, compulsadas a través de un estudio metódico y reflexivo.

Finalmente nos ocupamos de la medicina legal de los débiles de espíritu, considerando su capacidad civil y su responsabilidad, ante nuestra legislación y ante las escuelas clásica y positiva. Hacemos también en ese último capítulo una clasificación médico legal de los débiles de espíritu.

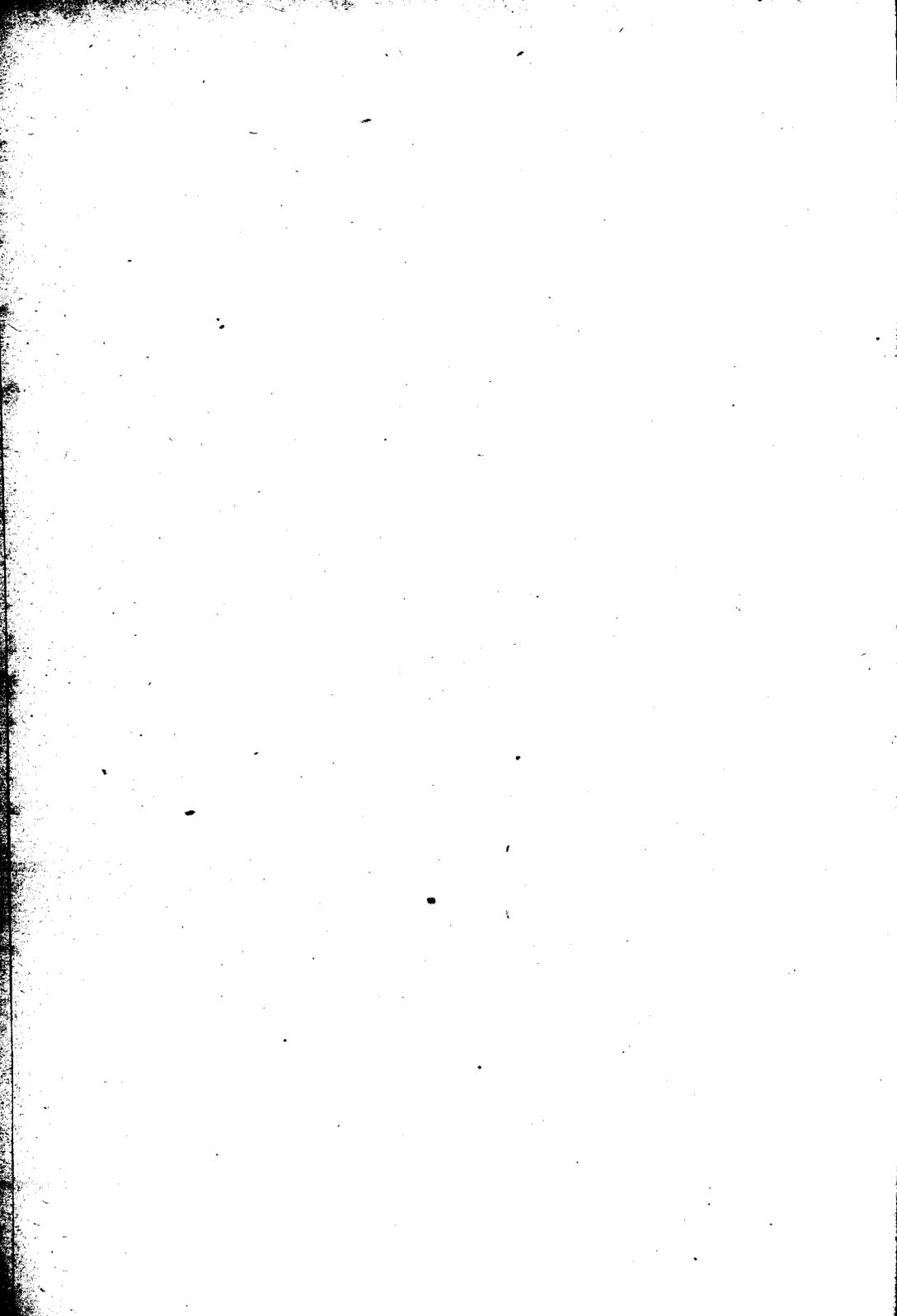
---

Para completar esta tesis, hemos creído conveniente agregar un capítulo sobre el tratamiento médico pedagógico de los débiles de espíritu y de los débiles mentales en general. Nos ha guiado sobre todo el propósito de cooperar a la difusión del conocimiento de una de las grandes obras de previsión y asistencia social realizadas en nuestro país: el «Asilo Colonia Regional Mixto de Retardados» de Torres (provincia de Buenos Aires), fundado por nuestro eminente maestro, el Dr. Domingo Cabred.

Al mismo tiempo que describimos el instituto y estudiamos el tratamiento médico-pedagógico que se aplica a los asilados, nos ocupamos de los resultados terapéuticos y económicos correspondientes a los dos primeros años de su existencia (1915-1916), resultados que justifican ampliamente su creación y que permiten asegurar que dentro de poco tiempo han de obtenerse mayores y más proficuos beneficios.

---

## **Las fuentes de la degeneración humana**



## CAPÍTULO I

### LAS FUENTES DE LA DEGENERACIÓN HUMANA

El eminente sabio italiano Sergi (1), apoyándose en los geniales estudios de Darwin, Haeckel y Spencer, establece que en la sociedad humana pueden distinguirse dos categorías de individuos: los *normales*, que son aquellos que han superado todas las dificultades, sin que en ellos queden huellas de la lucha sostenida, y que están dotados de las mejores disposiciones para continuar la vida y dejar descendencia; y los *degenerados*, o sea aquellos que llevan impreso los caracteres de inferioridad y del esfuerzo padecido para sobrevivir. Llama *degenerados* a todos los seres humanos, que aun sobreviviendo en la lucha por la existencia son débiles, y llevan los signos más o menos manifiestos de esta su debilidad, tanto en sus formas físicas como en su manera de actuar. Y *degeneración*,

---

(1) *Giuseppe Sergi*. — *Le degenerazioni umane*. Milano, 1889. Pág. 25.

al conjunto de individuos y a su descendencia que no han perecido en la lucha por la existencia, pero que sobreviven en condiciones inferiores, siendo poco aptos para las luchas subsiguientes.

Esta noción de la degeneración fué introducida por primera vez en la ciencia, por el genial alienista francés Morel (1), creador de la vasta familia de los degenerados, espíritu innovador e inquieto, de erudición vasta y sintética, que condensó en un pensamiento nuevo todos los descubrimientos de su tiempo.

Es curioso señalar que, para su genial concepción, Morel partió de un punto falso, erróneo, nada científico; porque en este hombre, en verdad excepcional, se mezclaban la religión con la ciencia, y, desgraciadamente, pudo más la religión, y Morel, imbuído de falsas y equivocadas doctrinas, de prejuicios filosóficos de todo orden, penetrado de religiosidad, tuvo que hacer a un lado muchos principios científicos, principios que, de aceptarlos, dada la potencia de su genio, ¡quién sabe a qué concepciones y a qué descubrimientos le hubieran conducido! Y a fe que Morel tuvo gran habilidad para salvar las enormes dificultades que a cada momento le creaban sus prejuicios religiosos. Pero su habilidad no fué tanta — no podía serlo de ninguna manera — como para evitar las numerosas contradicciones que el estudioso descubre a todo lo largo de su vasta obra científica.

Para armonizar sus sentimientos religiosos con sus ideas científicas, Morel se vió obligado a admitir la existencia primordial de un tipo perfecto, buscando la degeneración en las degradaciones de ese ser primitivamente dotado de todas las perfecciones.

«La existencia de un tipo primitivo, que el espíritu humano

(1) *Morel*. *Traité des dégenerescences de l'espece humaine*. Paris, 1857.

se complace en forjar como la obra maestra de la creación, es un hecho conforme con nuestras creencias; la degeneración humana sólo es concebible como desvío de un tipo primitivo, que contenía en sí los elementos de la continuidad de la especie». Partiendo de este concepto equivocado, Morel consideraba todas las degeneraciones como desviaciones patológicas del ejemplar originario, perfecto en todas sus partes.

Bien sabemos que hoy, científicamente, nadie se atrevería a sostener tales conceptos.

No es este el lugar apropiado para hacer un estudio, siquiera sea aproximado, de esta importante cuestión. Sólo diremos algunas palabras, para dejar bien establecido ciertos principios fundamentales.

Antiguamente creíase que las especies constituían unidades creadas aisladamente y que permanecían fijas e invariables. La afirmación de Linneo no puede ser más categórica: «Contamos hoy tantas especies cuantas creó al principio el Ser infinito».

Los trabajos y las investigaciones de numerosos hombres de ciencia, han demostrado la falsedad de estos conceptos. A la *fijeza de las especies* se ha opuesto la *variabilidad*, o sea el *transformismo* o *evolucionismo*, teoría que han defendido, entre otros, Geoffroy-Saint-Hilaire y Lamarck, y que Darwin, Haeckel y Spencer, han aclarado y explicado en una forma verdaderamente genial.

Hoy día se admite en el mundo científico que las especies, al mismo tiempo que se perfeccionan, derivan unas de otras, y se acepta la hipótesis de una substancia primitiva simplemente organizada, como punto de partida de todo lo que vive (1).

(1) Estudiamos con más detalles esta cuestión en nuestro libro: *Zoología médica*, 2.<sup>a</sup> edición, Buenos Aires, 1917, en el cap. tercero, que trata de *las leyes de la adaptación*. Pág. 43 y siguientes.

«El hombre — decimos ahora — es un animal que evoluciona en las más recientes edades geológicas del planeta; no fué perfecto en su origen, ni consiste su perfección en volver a sus formas ancestrales, surgidas de la animalidad simiesca. De no creerlo así, renovaríamos las divertidísimas leyendas del ángel caído, del árbol del bien y del mal, de la tentadora serpiente, de la manzana aceptada por Adán y del paraíso perdido... (1).

En cuanto a las causas de la degeneración, que en forma tan equivocada concebía Morel, las clasificaba en clases muy distintas. Consideraba separadamente las degeneraciones por intoxicación y las determinadas por una afección mórbida anterior o por un temperamento enfermizo. Estudiaba en seguida las degeneraciones en sus relaciones con la enfermedad moral, con las enfermedades congénitas y con las influencias hereditarias.

He aquí, rápidamente resumidos, los factores que para Morel intervenían en la producción de las degeneraciones: intoxicaciones, hambre, medio social, industrias, profesiones insalubres, miseria, transformaciones patológicas hereditarias, dolores morales, enfermedades congénitas o adquiridas, herencia.

En esta forma Morel, hizo dar un gran paso a la Psiquiatría, pues substituyó en la clasificación de las enfermedades mentales, el método sintomático de Esquirol, método aceptado hasta entonces, y que confundía y complicaba las entidades mórbidas, por un método etiológico y clínico, método que, aunque defectuoso también, tuvo la gran virtud de hacer un poco de luz en la obscuridad de las clasificaciones donde se confundían y perdían los alienistas de la época.

---

(1) *José Ingenieros*. — «El hombre mediocre», 3.<sup>a</sup> edición, Buenos Aires, 1917, Pág. 49.

Pero Morel no fué sólo grande por su concepción de los degenerados, que aunque equivocada, encerraba una idea genial; no fué sólo grande por su condición de alienista de alto vuelo, por sus clasificaciones de las enfermedades psíquicas, por sus numerosos trabajos en materia de medicina mental; sino que fué grande, porque toda su obra, toda su vasta labor, fué como el primer impulso que despertó y dió vida a toda una serie de estudios e investigaciones, que, con el andar del tiempo, han llevado a la Psiquiatría al lugar que hoy ocupa, destacado y prominente, entre las ciencias médicas.

Mencionaremos sobre todo, las investigaciones sobre la herencia y las distinciones entre los hereditarios degenerados y los otros alienados.

Corresponde a Magnan la gloria de haber depurado, por así decir, las ideas de Morel, estableciendo sobre bases científicas el origen y los límites precisos de la vasta familia de los degenerados,—dándole así la unidad que le faltaba—fundado en la involución y en los verdaderos alcances de las leyes de la herencia. De esta manera la concepción de los hereditarios degenerados de Magnan pudo apoyarse sobre bases en un todo positivas. Y sólo fué posible avanzar este gran paso, anulando previamente el error del tipo primitivo perfecto de Morel y considerando al hombre como un ser en continua evolución ascendente.

Como nuestro propósito no es dar una explicación histórica del tema que nos ocupa,—tarea fácil y a la vez inútil como alguien muy bien ha dicho, reaccionando con justificada razón contra la manía de los extensos capítulos de historia, con derroche de fechas y de nombres—creemos que con la sola mención de Morel y de Maguan, hemos llenado nuestro objeto, en lo que respecta a la absoluta necesidad que teníamos, de indicar quienes crearon y limitaron la familia de los degenerados.

Hechas las consideraciones que preceden, vamos a dar principio al estudio de *las fuentes de la degeneración humana*. Con este motivo, creemos oportuno advertir de nuevo, que no entra en nuestro propósito hacer un estudio detallado y completo de las causas de la degeneración, y en especial de la herencia, sino, simplemente, hacer consideraciones generales sobre estos puntos, indispensables para orientarnos y preparar el estudio de los débiles de espíritu.

El hombre es el producto de dos factores: la herencia y el medio.

«La herencia es la ley biológica en virtud de la cual todos los seres dotados de vida tienden a repetirse en sus descendientes; es para la especie, lo que la identidad personal es para el individuo. Por ella, en medio de las incesantes variaciones, hay un fondo que persiste; por ella la naturaleza se copia y se imita constantemente» (1). Mucho mejor, desde el punto de vista médico, es la definición de Le Gendre: «La herencia es la transmisión, al ser procreado, de los caracteres, atributos y propiedades del ser procreador» (2).

El medio son las diversas y variadas influencias de los factores externos.

El hombre se adapta al medio externo reaccionando continuamente a dicho medio, como un reflejo a las variadas excitaciones que ejercen sobre él los agentes externos. Pero hay individuos que no se adaptan al medio externo, y que, por lo tanto, no reaccionan a las influencias de dicho medio.

Estos seres, colocados así en condiciones inferiores por su falta de adaptación, y, por consiguiente, debilitados en su lucha por la vida, transmiten a sus descendientes sus caracteres de infe-

(1) *Th. Ribot*.—La herencia psicológica. Madrid, 1900. Pág. 7.

(2) *Le Gendre*.—L'hérédité et la pathologie générale. Traité de Pathologie générale de Bouehard, 1895. Tomo 1 Pág. 270.

rioridad, constituyéndose así lo que se conoce con el nombre de *degeneración*. De aquí el concepto que Magnan dá del degenerado: «Un ser congénitamente debilitado en sus facultades de adaptación al medio».

De manera, pues, que el organismo tiene dos grandes actividades vitales: la herencia y la adaptación.

Entiéndese por adaptación las distintas particularidades (no legadas por herencia) que la influencia del medio exterior ambiente ha introducido en el organismo, ya en sus funciones fisiológicas, en su constitución, forma, etc.

Haeckel (1), que ha hecho estudios profundos de las leyes de la adaptación, las ha dividido en dos series: 1.º, la serie de las adaptaciones indirectas o potenciales, cuyos hechos en realidad de verdad, son muy poco conocidos en su esencia propia y en su relación etiológica profunda; 2.º, la serie de las adaptaciones directas o actuales, muy bien conocidas. No nos corresponde su estudio.

Ahora bien, sentadas estas premisas, vamos a explicar, en pocas palabras, siguiendo a Dallemagne (2), en que consisten los estados de degeneración o de desequilibrio, vale decir, cuales son los estados patológicos del equilibrio en sus diversas modalidades.

El equilibrio, resulta de la adaptación, pudiendo considerarse en los diferentes territorios de la actividad orgánica. En este sentido podemos concebir la existencia de un *equilibrio vegetativo*, destinado a asegurar la nutrición, por lo menos en sus caracteres esenciales. Concebimos en seguida un *equilibrio que preside el funcionamiento regular de la vida afectiva*. Por último, hay que concebir un *equilibrio psíquico*, que preside las manifesta-

(1) *Ernesto Haeckel*.—Historia de la creación de los seres según las leyes naturales. Valencia. Tomo 1, pág. 219.

(2) *Dr. J. Dallemagne*.—Dégénéres et déséquilibrés. Bruxelles, 1894.

ciones intelectuales. La noción del equilibrio así comprendido puede subdividirse casi anatómicamente en una serie, por así decir funcional. El equilibrio vegetativo se localizaría en la médula y en el bulbo, el equilibrio afectivo correspondería a los ganglios de la base, y el equilibrio psíquico se centralizaría en la corteza.

Considerando la repartición de estos diversos equilibrios desde el punto de vista de su importancia y de la conciencia, podemos establecer que el equilibrio vegetativo bulbo-medular, indispensable a la vida, se efectuaría sin intervención de la conciencia y de una manera automática. El equilibrio afectivo, perteneciente a los centros sub-corticales, sólo poseería una sensibilidad general y una conciencia atenuada. Su importancia, aunque considerable—pues el equilibrio afectivo es la base del carácter y la razón de nuestra individualidad—es inferior a la del equilibrio vegetativo. Por último, el equilibrio psíquico, el último por orden de aparición, el más inestable, tiene un valor complementario y coordinador.

Los equilibrios vegetativo y afectivo interesan, en su más alto grado, la existencia individual y la persistencia de la especie. El equilibrio psíquico se traduce sobre todo en la evolución sociológica. Sin los dos primeros, toda vida personal o específica es imposible. El tercero preside la evolución sociológica; conduce a la adaptación cada vez más perfecta del intelecto con las cosas de la naturaleza; es el autor por excelencia de todos los progresos en todos los dominios del pensamiento.

Cada uno de estos estados de equilibrio es susceptible de sufrir alteraciones de importancia diversa. En efecto, los desequilibrios pueden alcanzar sucesivamente nuestras individualidades vegetativas, afectivas o psíquicas, perturbando las funciones que dichas individualidades sintetizan.

Ahora bien, ¿cuáles son las causas capaces de producir estos desequilibrios, o lo que es lo mismo, degeneraciones?

Muchos autores se han ocupado de estudiarlas, y cada uno las ha clasificado a su manera, de acuerdo, naturalmente, con los puntos de vista que más ha tenido en cuenta, por acordarles mayor importancia. A nuestro juicio, uno de los mejores estudios sobre la etiología de los estados degenerativos, es el que hace Dallemagne en su importante obra «Degenerados y desequilibrados».

Siguiendo—sólo en sus líneas generales—a dicho autor, vamos a pasar revista a las causas productoras de las degeneraciones y de los desequilibrios.

Estas causas pueden dividirse en tres grupos: 1.º, causas exclusivas al medio; 2.º, causas exclusivas al individuo; 3.º, causas comunes al medio y al individuo.

El medio, vale decir, las condiciones ambientes, comprenden a la vez las influencias físicas y las influencias sociales. Las unas se dirigen a las funciones vegetativas, las otras a las manifestaciones emotivas y psíquicas. El medio físico puede, en ciertas circunstancias, por su sola acción, crear estados degenerativos, venciendo todas las resistencias orgánicas y triunfando sobre las energías de toda la colectividad.

Conviene tener presente, sin embargo, que en tratándose de individuos, el medio físico actúa en un campo mucho más restringido, determinando su acción, en ese caso, una verdadera selección, pues sólo se lleva a cabo sobre aquellos organismos cuya vitalidad disminuida implica ya como una regresión virtual.

Y a propósito de esta importante cuestión de la acción del medio y de las condiciones ambientes, séanos permitida una breve digresión, para consignar un hecho que aunque sabido y repetido (no tanto, sin embargo, como debiera serlo), no deja

de tener menos importancia su puntualización cada vez que— como en este caso—le corresponde.

Cada hombre ofrece a las enfermedades una resistencia individual, que es función de sus defensas orgánicas. Unos ofrecen mayor resistencia que otros, comprendiéndose por *predisposición* la disminución de esta resistencia.

¿Cómo se crea esta predisposición?

Responderemos con la Medicina Social, sobre cuyo advenimiento hemos hablado extensamente en un trabajo publicado en la Revista del «Círculo Médico Argentino y Centro Estudiantes de Medicina», en Mayo de 1913.

He aquí lo que decíamos en aquel entonces:

La Medicina Social está íntimamente ligada a la Clínica, a la Higiene, a la Fisiología, a la Sociología y a la Economía Política. Su objeto es: precisar las *causas sociales* de las enfermedades, contemplar sus *efectos sociales* y proponer *remedios sociales*. Sus propósitos finales son: disminuir la morbilidad y mortalidad humana, prolongar y elevar la vida de las clases pobres y mejorar la especie, física y moralmente.

La Medicina Social enseña que las enfermedades del trabajo y las enfermedades sociales—infortunios del trabajo, invalidez, vejez prematura, infecciones, envenenamientos y neurosis profesionales, tuberculosis, alcoholismo, sífilis, malaria, etc., fuentes todas de degeneración humana—pueden y deben prevenirse mediante una buena legislación médico-social: represión del analfabetismo, leyes contra el alcoholismo, asistencia pública y seguro social, pensión a la vejez, leyes sobre accidentes del trabajo, construcción de casas para obreros y empleados, leyes protectoras del trabajo de las mujeres y los niños, reglamentación de la jornada del trabajo, etc., etc. De manera, pues, *que el medio más poderoso para combatir las enfermedades es crear un ambiente económico, higiénico, moral y social superior*. Se com-

prende fácilmente, que para crear este ambiente superior, es necesario que el médico esté siempre al lado del legislador.

La Medicina Social, apoya lo que antecede, fundándose en los datos estadísticos. Estos demuestran, de manera clara y evidente, que la morbilidad y la mortalidad humana son concomitantes con el analfabetismo, la ignorancia y la miseria, tres grandes fuentes de degeneración.

La enfermedad, en efecto, ataca sólo a los individuos cansados, débiles, mal nutridos, intoxicados, consumidos por sufrimientos físicos y morales, extenuados por insomnios, privaciones, abstinencias, etc. *La predisposición a la enfermedad es el resultado de todas estas causas económicas, morales y sociales.* El microbio, el parásito, pues, no constituyen la causa decisiva de las enfermedades. Vamos a dar un ejemplo demostrativo: la tuberculosis, que es una de las más graves enfermedades sociales. La tuberculosis tiene por base un largo proceso de debilitación de la fibra orgánica, de desintegración, de agotamiento de los poderes defensivos. Es como muy bien se ha dicho, la enfermedad que sintetiza todas las debilidades, todas las extenuaciones hereditarias y adquiridas, de tal manera que el proceso infectivo, constituye un episodio final, «la última etapa de la obra de demolición». El bacilo de Koch, en el hombre robusto, bien nutrido, sin ninguna predisposición hereditaria o adquirida, determina sólo lesiones circunscriptas, de muy fácil curación. Por consiguiente, la tuberculosis es un problema de Medicina Social, y en tal sentido la mejor manera de combatirla es elevando las condiciones económicas, morales e intelectuales de las clases pobres. Lo que decimos de la tuberculosis es aplicable a todas las enfermedades en cuya determinación intervienen los factores sociales. Obvio es añadir que a las degeneraciones, producto en gran parte, de causas sociales, puede aplicarse el criterio que acabamos de exponer.

Con lo expuesto pensamos haber explicado claramente cómo se crea y lo qué significa la predisposición en el origen de las enfermedades.

Volviendo, ahora, al centro mismo, a la médula, por así decir, de nuestro asunto, debemos hacer notar que la acción del medio físico sólo comporta la degeneración, cuando actúa de una manera lenta y casi insidiosa, pues es fácil comprender que si el medio físico actúa con mucha energía, impide la involución, ya que su resultado fatal, en ese caso, es la muerte del individuo.

De manera que, sólo en una medida atenuada deben actuar el clima, el hambre, la miseria, los alimentos profundamente viciados, el trabajo excesivo, las endemias, etc.,—que constituyen, expresadas en forma sintética, las causas exclusivas al medio, de orden físico—por cuanto la decadencia orgánica ha menester de un cierto tiempo para evolucionar.

Pero el medio, hemos dicho, comprende también las influencias sociales, que, al igual que las físicas, deben accionar, para producir sus efectos, de un modo lento y continuo. Entre las influencias sociales que pueden contribuir a la formación de estados degenerativos, debemos recordar, especialmente, las conmociones religiosas, políticas y morales.

No nos detendremos en el estudio, por demás interesante, de la criminalidad de las muchedumbres, de la psicología de las multitudes y de las epidemias religiosas, por cuanto su consideración nos llevaría demasiado lejos, y el tiempo y los límites de este trabajo, nos colocan una valla infranqueable. Nos limitamos, pues, a su sola mención.

Terminado el estudio de las causas exclusivas al medio, tanto de orden físico como de orden social, pasemos a considerar las causas exclusivas al individuo. Entre estos factores orgánicos, Dallemagne coloca las monstruosidades, las deten-

ciones del desarrollo, las enfermedades, el alcoholismo y la herencia.

Es evidente que la influencia de cada uno de estos factores depende del momento de su intervención en la evolución individual.

Para las monstruosidades y detenciones del desarrollo, el defecto individual se ha producido en el origen mismo del ser.

Las enfermedades, en ciertos casos, pueden asimilarse a los defectos congénitos. Esto ocurre cuando la enfermedad ataca al individuo muy cerca de su nacimiento, como sucede con determinadas infecciones que, lesionando a niños de tierna edad, en perfecto estado de salud, paralizan el desarrollo de la inteligencia y determinan degeneraciones como la idiocia, la imbecilidad y la debilidad de espíritu. Estos desórdenes tienen como *substratum* anatómico, lesiones análogas a las que, desarrollándose durante la evolución fetal, determinan las monstruosidades y detenciones del desarrollo.

Las enfermedades pueden, pues, actuando durante el período fetal o en los primeros años de la vida, alterar el organismo en las mismas fuentes en que se nutre, enturbiando la savia que lo vivifica y apagando las luces que lo iluminan, llevándolo así, como de la mano, a la decadencia orgánica o psíquica.

El alcoholismo es, ante todo y más que todo, un factor esencial e inmediato de degeneración y desequilibrio, pudiendo por sí solo determinar los más variados estados.

Nadie discute, en los momentos actuales, las malas consecuencias que sobre el individuo, la familia y la sociedad, tiene este repugnante vicio del alcoholismo, malas consecuencias que ya Morel, en el año 1864, puntualizó en la Sociedad Médico-psicológica de Paris.

Siendo tan fundamental esta cuestión, merece que nos detengamos unos minutos.

El alcoholismo es, en orden de importancia, una de las primeras fuentes de degeneración de la raza. Esta fuente—que a su vez surte a otras—proporciona toda suerte de degeneraciones físicas y psíquicas: raquitismo, epilepsia, histeria, neurastenia, locura, tuberculosis, prostitución, vagabundaje, imbecilidad, idiotez, debilidad de espíritu, etc.

El alcoholismo desequilibra el espíritu, obscurece la razón y lleva al delito. La mitad de los reclusos en las cárceles y en los manicomios deben su desgracia al alcohol. En efecto en un informe sobre la locura alcohólica, nuestro eminente maestro, el doctor Domingo Cabred — que ha puesto toda su ciencia y experiencia en favor de la noble causa de la lucha contra el alcoholismo — establece que el 56.50 por ciento de locos ingresados al Hospicio de las Mercedes, en el año 1901, debían su enfermedad al abuso del alcohol. Como término medio, el 40 por ciento de los hechos de sangre cometidos por los reclusos en nuestra Penitenciaría Nacional, es originado por el fatal veneno alcohólico.

Como se ve, por estos datos, las proporciones que ha adquirido el mal en nuestro país, son, por desgracia, bastante considerables. Urge, pues, agotar, a la brevedad posible, esta fuente de degeneración humana. Quien no contribuya a ello, pudiendo hacerlo, merece nuestro más profundo desprecio.

La acción nociva del alcoholismo consiste también en que el hábito de beber alcohol se transmite con suma facilidad a los descendientes. En éstos, como es fácil comprender, el envenenamiento alcohólico se manifiesta más rápidamente y de una manera más intensa.

La degeneración psíquica del sujeto es favorecida por dos elementos: 1.º La intoxicación determina alteraciones menta-

les; 2.º Estas alteraciones mentales comportan siempre una debilitación del sujeto, que se encuentra así desarmado ante la atracción irresistible que sobre él ejerce el veneno, y sigue bebiendo, y, por consiguiente, degradándose cada vez más, hasta que un día, la luz de su cerebro se apaga para siempre.

Existen numerosas experiencias que comprueban la acción nociva del alcohol. «Féré, inyectando alcohol en la albúmina del huevo de pollo o exponiéndolos a la acción de los vapores del alcohol, y sometiéndolos en seguida a la incubación artificial, obtiene notables retardos del desarrollo, y monstruosidades que pone en relación causal con los estigmas degenerativos frecuentes en los hijos de alcoholistas. Ceni, por su parte, intoxica algunos pollos con alcohol etílico, y encuentra que de 70 huevos de gallinas alcoholizadas, ninguna dió lugar a productos normales. Para el autor citado, esta es la demostración más evidente de que el germen embrionario proveniente de procreadores alcoholizados lleva consigo una verdadera disminución de la resistencia orgánica transmitida también por los mismos procreadores» (1).

Las células reproductoras son muy rápidamente deterioradas por el alcoholismo crónico. La prueba de ello ha sido suministrada por las constataciones del Doctor Ed. Bertholet, realizadas en el hombre mismo, lo que le ha permitido afirmar la existencia de una tara alcohólica hereditaria, como fuente de degeneración de la raza.

«Según los últimos estudios del Dr. Guido Garbini, parece que la intoxicación alcohólica si no determina un verdadero paro de la espermatogénesis, rebaja la actividad funcional de

---

(1) *Dr. Hector Taborda.*—Factores del delito. Buenos Aires, 1910. Página 46.

los testículos, pudiendo con el tiempo provocar la esclerosis de las glándulas sexuales. De cualquier modo, la intoxicación alcohólica altera la funcionalidad endócrina de los ovarios y de los testículos» (1).

Es fácil comprender que los gérmenes reproductores alterados, sólo podrán originar productos degenerados.

Terminaremos estas consideraciones sobre el alcoholismo, haciendo nuestras las palabras del talentoso compatriota, Doctor Augusto Bunge:

«Cuanto más grande sea el consumo de alcoholes en una sociedad humana y cuanto más fuerza destine a alimentarlos, tanto menor será su bienestar. A medida que el impuesto se estira empujando la taberna hacia abajo puede expandirse el libro. Fluye la noción de incompatibilidad que hay entre ambos».

La última causa exclusiva al individuo es la herencia. Esta, por sí sola, sin el concurso de ninguna fuerza exterior, puede dar lugar a toda la serie de degenerados. Sin embargo, como muy bien se ha dicho, la herencia en realidad de verdad, no crea nada, por cuanto de herencia en herencia, es necesario siempre remontar a la causa. De aquí que el concepto general y fundamental que debe tenerse de la herencia es el siguiente:

*«La herencia mantiene el equilibrio en toda la serie de descendientes; la herencia sólo realiza lo que contiene virtualmente el trastorno inicial».* (Dallemagne).

Siguiendo a Regis, Dallemagne, Kraepelin y otros autores, vamos a hacer algunas consideraciones generales sobre la herencia, lamentando no poder desarrollar con toda amplitud el concepto de la herencia en el estado actual de la ciencia, porque nos alejaríamos demasiado de los límites de nuestro trabajo.

---

(1) Nota de Victor Delfino, a un estudio sobre la degeneración, del doctor G. Von Bunge, publicado en «La Semana Médica», N.º 50, año 1912.

La herencia, que tratándose de enfermedades del espíritu, es «la causa de las causas» de Trélat, «la única causa» del profesor Ball, debe entenderse en patología mental, como una predisposición a la psicopatía, transmitida a los hijos por los padres.

«Tratándose de formas degenerativas no muy acentuadas—dice Kraepelin—lo que se transmite no es generalmente la forma mórbida, sino la predisposición, esto es, la disminución de la resistencia a la acción de las causas externas. Dicha predisposición puede dar lugar o no a un estado mórbido declarado según la acción de las condiciones ambientes» (1).

El origen de esta predisposición puede ser no sólo la alienación de los ascendientes, sino una multitud de factores tales como la excentricidad, la neurosis, el alcoholismo, ciertas diátesis, la consanguinidad, la edad avanzada, la embriaguez en el momento de la concepción, los *shocks* de todo orden durante el embarazo, etc.

«Es necesario—observa con mucha exactitud Kraepelin—que haya una acumulación de influencias mórbidas, para que se produzca por fin una tara orgánica, es decir, para que se manifiesten en los descendientes, en el orden intelectual o en el orden moral, las graves formas de la degeneración psíquica» (2).

La herencia procede ordinariamente de los padres (inmediata). Puede venir a la vez del padre y de la madre (doble). O bien aisladamente del padre o de la madre (simple paterna o materna).

La herencia puede proceder, no sólo de los padres, sino de los abuelos; sin haber pasado por los ascendientes inmediatos (mediata o atávica).

(1) *Kraepelin*.—Psiquiatría.

(2) *Kraepelin*.—Ob. cit.

La herencia puede ser indirecta o colateral, según que proceda de los padres o abuelos o de las ramas colaterales de la familia.

Puede hacerse notar en los hijos a la misma edad o antes que en los padres.

Puede traducirse en los niños por una afección mental idéntica a la de los padres (similar). O bien puede modificarse al pasar de una generación a otra, lo que es más frecuente (disimilar). Expliquémonos. En los antecedentes hereditarios de los degenerados no es forzoso hallar las mismas formas degenerativas que estos padecen. Al contrario, es más frecuente encontrar formas degenerativas diferentes.

La herencia se llama *progresiva*, cuando se acentúa cada vez más en las generaciones sucesivas, hasta llegar a la degeneración de la raza; y se dice que es *regresiva*, cuando se atenúa hasta desaparecer, lo que es posible mediante una serie de cruzamientos afortunados.

La herencia no ataca indistintamente a todos los miembros de una misma familia, pues cierto número de ellos escapan a esta influencia. Aún más: es posible observar en la misma familia, al lado de degenerados o alienados, hombres de talento y hasta de genio.

La predisposición a las psicopatías puede deberse también a la influencia de enfermedades que ejercen su acción en la vida fetal o en la primera infancia.

En opinión de Regis, no hay en realidad, patogénicamente, una herencia especial, pues las teorías modernas de la herencia patológica tienden cada vez más a considerarla como el resultado de trastornos de la nutrición o de intoxicaciones sobrevenidas durante la fase de formación, interesando los principales órganos y hasta las glándulas de secreción interna.

Chantemesse y Podwyssotsky, que han hecho estudios pro-

fundos sobre la etiología y patogenia de la herencia mórbida, llegan, entre otras, a la siguiente conclusión:

«Las enfermedades adquiridas por los ascendientes, pueden provocar trastornos nutritivos en las glándulas sexuales y en el útero, y actuar así sobre el desarrollo del espermatozoide, del óvulo o del embrión. Puede resultar en los descendientes las más variadas formas de distrofias, debilidad general, desarrollo irregular, signos de degeneración, etc. Estas distrofias crean una predisposición hereditaria a diversas afecciones» (1).

Es importante no olvidar que la herencia, tanto normal como degenerativa, desempeña siempre un rol activo y permanente, pues cuando no trasmite nada de aparente y de tangible, cuando no realiza un estado particular bien definido, es una predisposición hereditaria, una herencia virtual y latente la que ella organiza silenciosamente.

A este primer factor de la actividad y de la permanencia, se une la intensidad regresiva adecuada y la antigüedad y estabilidad del carácter a transmitir.

Porque hay que tener presente, que la herencia degenerativa, como la herencia normal, es proporcional al valor de los atributos a transmitir. La herencia no es una causa, dice Dailly (2). La herencia necesita ser capitalizada, agrega Ferré (3). Y es en este sentido — concluye Dallemagne — que es necesario entender la herencia degenerativa. En efecto, — explica — la herencia sufre la gran ley de la regresión, así como simboliza toda la evolución; la herencia sólo abandona en seguida, lo superfluo, pero capitaliza las más mínimas adquisiciones; por último, la causa que la trastorne, es tanto más

---

(1) *Chantemesse y Podwysotsky*.—Processus Générales, 1904.

(2 y 3) Citados por *Dallemagne*. — *Dégénérés et Déséquilibrés*, pág. 188.

activa cuanto más prematuramente dicha causa haga su intervención.

Angiolella ha explicado muy bien otro carácter no menos importante de las leyes de la herencia. «La herencia — dice — tiene interrupciones, interferencias y saltos, está expuesta a condiciones diversas que no modifican su influencia y su acción y, por otra parte, la degeneración puede ser y es a menudo causada por influencias accidentalmente convergentes en una sola generación o en un solo individuo, de modo que la consecuencia es, que en la práctica, hay degeneración; pero no un proceso degenerativo » (1).

Llegamos, por último, al estudio de las causas comunes al medio y al individuo.

Ante todo, debemos establecer, que ni el medio ni el organismo pueden intervenir aisladamente en la producción de las degeneraciones. Siempre se encuentran en presencia la causa predisponente orgánica y la causa ocasional ambiente. El predominio puede corresponder a cualquiera de las dos.

En el individuo hay que considerar las disposiciones hereditarias y las disposiciones constitucionales. Las primeras representan la herencia ancestral, que es lo que une el individuo a sus ascendientes; las segundas, sintetizan sus caracteres adquiridos, toda su personalidad.

Entre las disposiciones hereditarias debemos considerar la herencia vesánica, la psíquica, la neuropática y la patológica.

La herencia vesánica, es la más importante de todas, pues es la que más profundamente ataca el ser. Se dice que existe esta herencia cuando en los ascendientes se ha constatado la locura o una detención en el desarrollo intelectual. La locura es eminentemente hereditaria, y sus efectos sobre los descen-

---

(1) *Angiolella*. — Antropología Criminale. Cap. 2.

dientes, hicieron crear a Morel el término de *locura hereditaria*, ampliado más tarde con el nombre de *locura degenerativa*.

¿Qué relaciones existen entre la degeneración y la locura?

Dallemagne considera que habiéndose ampliado el grupo de los degenerados hasta el punto de incorporarle los desequilibrados de todo orden, los locos forman parte de derecho, por así decir, de dicho grupo. Y agrega: «En realidad, la locura es a la vez una causa y un elemento degenerativo. El desequilibrio psíquico, cortical, que revela la locura, no es más que el preludio de desequilibrios más esenciales y más penetrantes».

La herencia psíquica existe cuando se constata en la familia y en los ascendientes, síntomas de desequilibrio mental, es decir, desarrollo desigual aberrante y lleno de contrastes entre las diversas facultades e inclinaciones, hipertrofias y lagunas intelectuales, morales, afectivas y volitivas, inestabilidad, excitabilidad, impulsiones, obsesiones; en una palabra, la herencia psíquica existe cuando se comprueba que entre los ascendientes hay desarmonicos, originales, excéntricos, débiles de espíritu, etc. La herencia psíquica produce la degeneración intelectual, moral y física, pudiendo ocasionar la locura.

Ahora bien, los sujetos que tienen herencia psíquica, por su mismo desequilibrio mental, adquieren hábitos perjudiciales, que agravan sus defectos congénitos. En este caso se encuentran, por ejemplo, los débiles de espíritu por herencia psíquica, que luego en la vida son juguetes de pasiones inferiores, que los empujan y que los llevan lenta o precipitadamente al abismo de todas las miserias.

La herencia neuropática, es una fuente de desequilibrios nerviosos, idénticos o transformados. Se dice que hay herencia neuropática cuando en los ascendientes se comprueban estados neuropáticos, histeria, epilepsia, etc.

Los descendientes de neuropatas proporcionan buena canti-

dad de individuos afectados de degeneración moral, perversión de los sentimientos afectivos e instintivos, delincuentes, etc.

La herencia patológica comprende la última y más discutida categoría de las disposiciones hereditarias.

Existe en un individuo herencia patológica, cuando en sus ascendientes hay alcoholistas, sífilíticos, tuberculosos, reumáticos, gotosos, diabéticos, etc.

¿Qué concepto debemos formarnos de esta herencia? Desde luego, no es posible hacer de la enfermedad un índice de degeneración. La enfermedad responde a múltiples orígenes, variables con las causas y con los individuos. Traduce una perturbación y de ningún modo implica una involución. *Pero las enfermedades de los parientes pueden determinar en la descendencia una vitalidad disminuída y, en este caso, la enfermedad prepara el terreno a la regresión degenerativa.* (Dallempagne).

Señalamos de paso, las relaciones bien estudiadas por muchos autores, de la familia diatésica con las neuropatías y las degeneraciones. El estudio de estas relaciones arranca desde hace muchos años, cuando Moreau de Tours (1) señaló las relaciones entre las psicopatías y las enfermedades de la nutrición.

Las disposiciones constitucionales se dividen en generales y particulares. Las primeras comprenden la actividad individual, que puede ser nutritiva, genésica e intelectual. ¿Cómo intervienen dichas actividades en la producción de la degeneración y del desequilibrio? Las desviaciones de las funciones nutritivas terminan en las perturbaciones generales de la nutrición, que son el origen de las diátesis. Las perturbaciones del instinto genital, originan las psicopatías sexuales. Los trastornos intelectuales preparan los desequilibrios.

---

(1) *Moreau de Tours.*—La psychologie morbide, 1859.

En cuanto a los caracteres particulares cuya influencia merece señalarse en la producción de las degeneraciones, podemos citar la edad, la educación, el carácter, las cualidades y los vicios.

Para terminar el estudio de las causas comunes al medio y al individuo, vamos a decir algunas palabras sobre los factores sociales de la degeneración. Estos factores son: las costumbres, las religiones, el militarismo, las leyes, las industrias, etc.

Las costumbres pueden actuar perpetuando ciertas prácticas, como el abuso del tabaco, del alcohol, la consanguinidad (aquí el rol degenerativo es el resultado de la suma de las taras de la misma familia en el descendiente); las religiones, incitando al éxtasis y al misticismo, y determinando la locura en los débiles de espíritu, en los nerviosos, en las mujeres, en las religiosas; el militarismo y las guerras, practicando una especie de selección al revés; las leyes y los gobiernos, cuyos abusos e injusticias, llevan a los espíritus el desaliento y el pesimismo, en cuya media luz suelen incubarse los vicios, pendiente donde se resbala fatalmente, para caer en las degradaciones de todo orden; las industrias, los talleres, las fábricas, nuevas cárceles donde se deforman los cuerpos y se embrutecen las almas; la falta de educación o la mala educación, el analfabetismo, la ignorancia en fin, considerada en sus múltiples modalidades, enturbiando las aguas puras y cristalinas del alma de ciertas naturalezas buenas, o haciendo de pronto la noche en el crepúsculo del espíritu de las naturalezas predispuestas al mal. Y así, la pobreza y la miseria, con todo su cortejo de males: mala habitación, mala alimentación, mala higiene; el juego, la vagancia, etc., encendiendo a todas horas vicios y delitos, y preparando en esta forma el terreno a todas las degeneraciones físicas y psíquicas.

No podríamos terminar este estudio de la etiología de las

degeneraciones, sin referirnos, siquiera sea ligeramente, a la influencia atribuida a la civilización.

Max Nordau, en su importante y erudito estudio sobre la degeneración humana, nos habla extensamente de la influencia funesta que tiene la civilización en el desarrollo físico y psíquico de los individuos. En nuestro sentir, Max Nordau ha exagerado un poco la importancia de este factor. Pero es indiscutible que la civilización, por las múltiples necesidades que comporta, necesidades que por su influencia tienden a especializarse cada vez más; por los hábitos de lujo y de placer que crea; y porque intensifica la lucha por la existencia, haciéndola más difícil, favorece en buena parte el desarrollo de los trastornos mentales, rompiendo el equilibrio espiritual de muchos hombres.

En términos generales puede decirse—escribe Regis—que la frecuencia de las psicopatías es proporcional para todos los países a su grado de progreso en la civilización; para las poblaciones, a la importancia de su vida psíquica; para las clases sociales, al desarrollo y funcionamiento de su cerebro. Y William White, piensa en forma análoga, diciendo: «Los trastornos mentales son más frecuentes cuanto más densa es la población, más grande la civilización y más dura la lucha».

Por último, las sabias palabras de Dallemagne, nunca más verdaderas que en los momentos actuales, acuden a nuestra memoria:

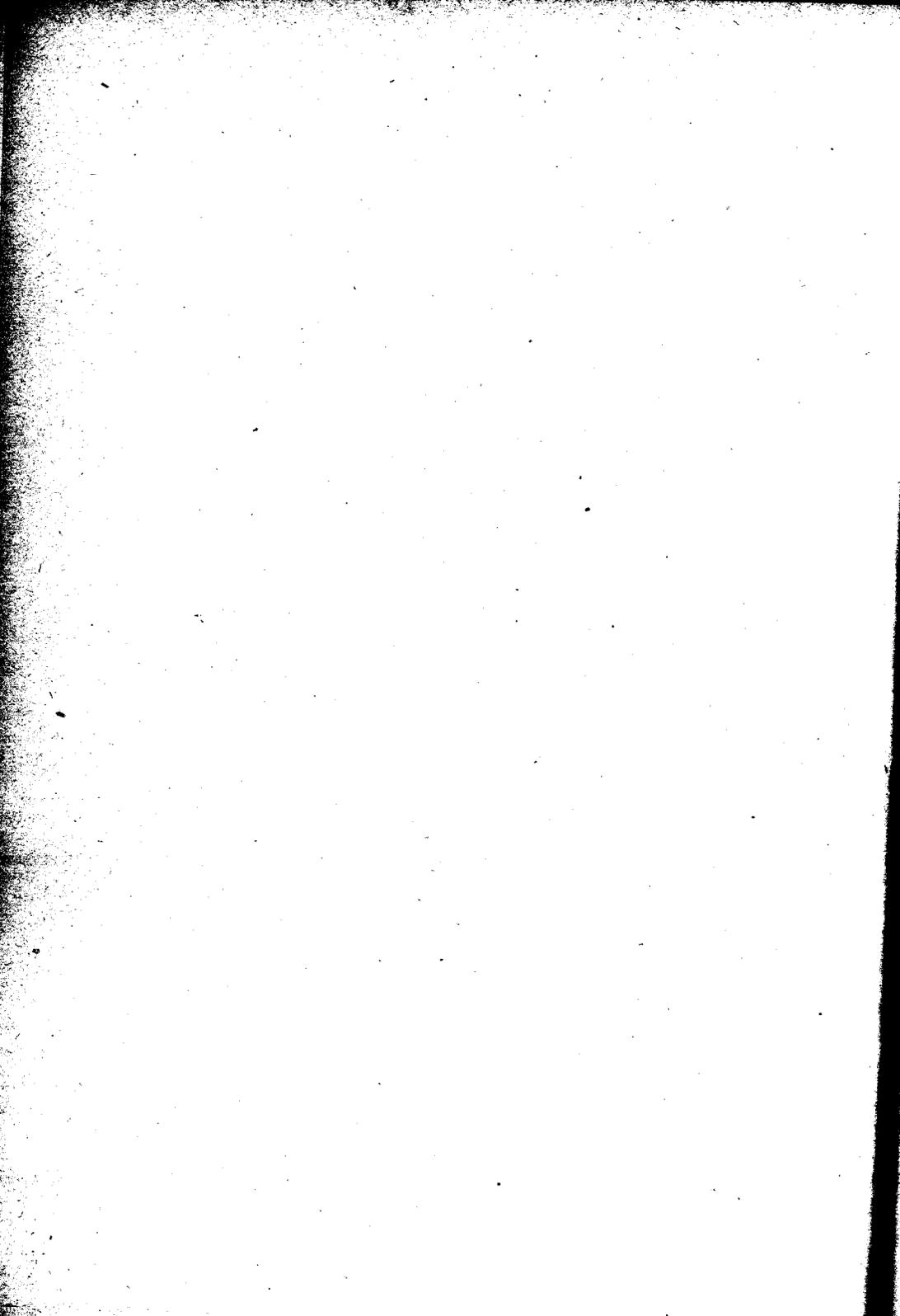
«La civilización, por la tensión de espíritu que reclama, engendra la neurastenia. Y la neurastenia, se encuentra en el umbral de la gran ruta neuropática, cuyas principales etapas son la histeria, la epilepsia, y, finalmente, la locura y la idiocia». Y agregamos nosotros: la debilidad de espíritu.

Analizadas las causas que originan las degeneraciones, y para completar esta parte del tema que nos ocupa, vamos a exponer

en breves palabras, el concepto que debe tenerse de la degeneración, en el estado actual de la ciencia.

Este concepto, que se desprende claramente de las obras fundamentales de Darwin, Haeckel, Spencer, Lombroso, Ferri, Sergi, de nuestro genial Ameghino y de algunos otros sabios que han meditado sobre estos profundos problemas, es el siguiente:

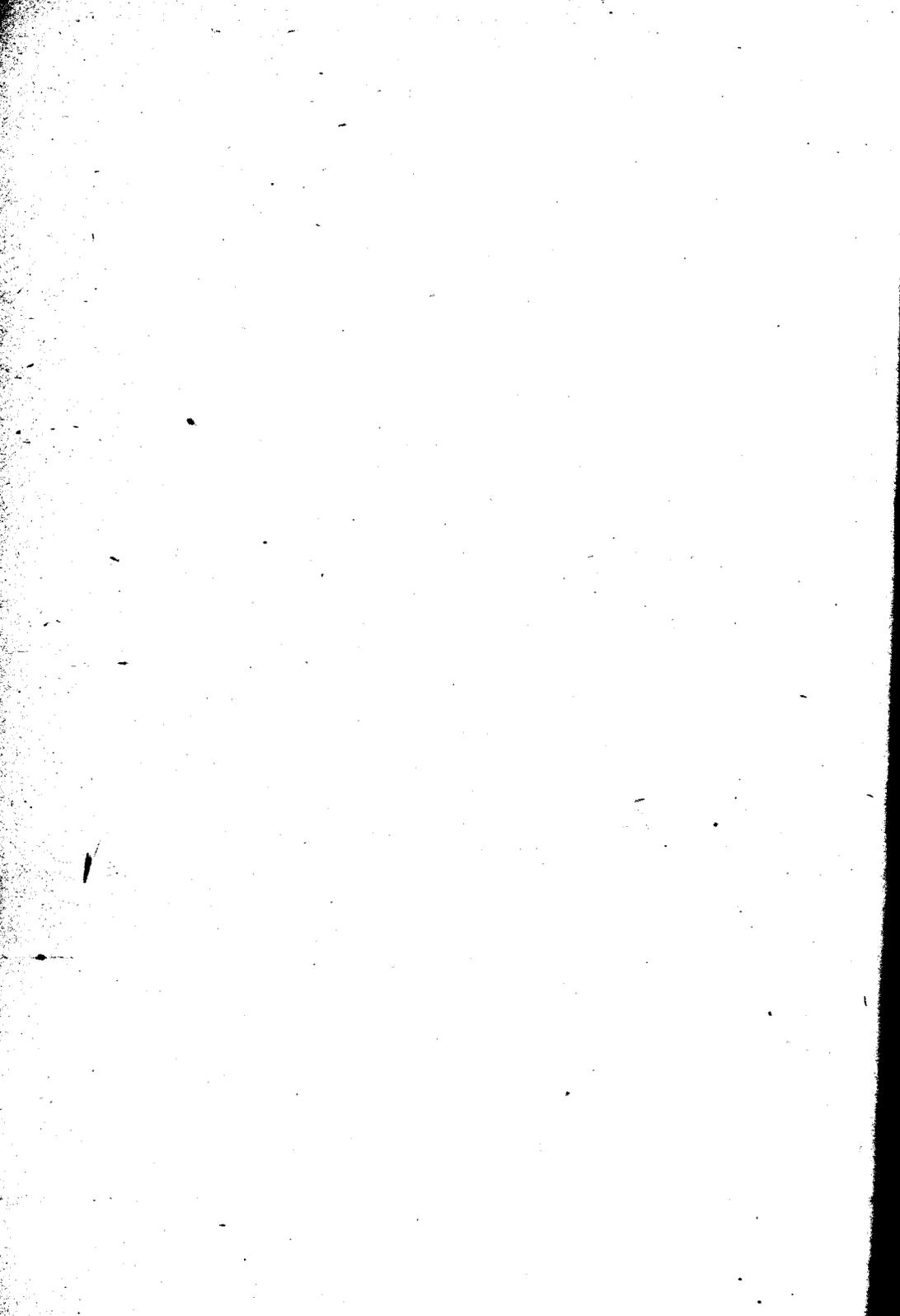
La degeneración es un fenómeno de involución, es decir, es un fenómeno de regresión en la especie. Esta involución o regresión, o, lo que es lo mismo, falta o detención del desarrollo—cuyas causas pueden sintetizarse con dos palabras: herencia y ambiente—hace que aparezcan en el hombre, formas, sentimientos, hábitos, tendencias, de antiguos ascendientes o de algunos de los tipos de la escala zoológica. En otras palabras: la regresión es una fuerza atávica, que hace que el individuo tienda a readquirir los caracteres y funciones de los ascendientes.



# **Los estigmas psíquicos de la degeneración**

---

**La degeneración del carácter**



## CAPÍTULO II

### LOS ESTIGMAS PSÍQUICOS DE LA DEGENERACIÓN

#### LA DEGENERACIÓN DEL CARÁCTER

Las degeneraciones se traducen, en el orden físico como en el orden psíquico, por los llamados *estigmas* de degeneración, que son signos esenciales, permanentes y específicos, y, por lo tanto, patognomónicos.

No nos vamos a ocupar nosotros del estudio de la degeneración física, por cuanto la categoría de degenerados que con el nombre de débiles de espíritu serán objeto de nuestra atención, son los que menos ofrecen estigmas físicos de degeneración.

En cambio, nos vamos a detener, en el estudio de la degeneración psíquica, o sea en el análisis del estado mental de los

degenerados, por ser en la esfera psíquica, precisamente, donde radican las alteraciones y anomalías cuyo conjunto determina ese estado particular y característico conocido con el nombre de pobreza o debilidad de espíritu.

Por otra parte, los estigmas psíquicos, son los estigmas esenciales de la degeneración, porque son sus elementos constitutivos más importantes, aventajando con mucho, en este sentido, a los vicios de organización física.

Conviene, ante todo, que aclaremos y dejemos bien establecido que es lo que debe entenderse por estigmas, y cuándo estos estigmas comportan la degeneración.

Ya lo hemos dicho, y se impone repetirlo, que los estigmas son signos esenciales, permanentes y específicos, y, por consiguiente, patognomónicos. Y es a Charcot a quien corresponde el mérito de haberlo establecido con toda precisión. En efecto, el eminente maestro enseñaba que deben designarse con el término de estigmas aquellos signos que por la frecuencia de sus constataciones, por la especificidad de sus caracteres y por la fijeza de su duración, pueden considerarse como patognomónicos.

Además, es preciso tener presente y no olvidarlo nunca, que una simple deformación, una pequeña anomalía, que existan aisladamente, no constituyen un estigma, y que éste solo adquiere los caracteres de tal, cuando la deformación o anomalía tengan una importancia considerable, y lo que es más, cuando se asocien a otras deformaciones o anomalías.

Para que haya degeneración es, pues, necesario, como ha dicho muy bien Regis, un *bloque de estigmas*.

---

¿Qué es un degenerado psíquico? De todas las definiciones

que se han dado al respecto, nosotros preferimos la de Sante de Sanctis (1), que dice:

«El degenerado psíquico es un individuo *que puede* presentar estigmas morfológicos y fisiológicos de degeneración, pero que *presenta siempre* estigmas degenerativos psíquicos acompañados a menudo de un gravámen hereditario».

Veamos ahora cuales son estos estigmas psíquicos, vale decir, cual es la base, el substratum mental propio y característico de todo degenerado.

El degenerado es, ante todo y más que todo, un *desequilibrado*. La nota dominante, característica, la que cuando estamos en su presencia nos da lo que podríamos llamar la campanada de alarma de su estado mental, es la desaparición del equilibrio de las facultades de su espíritu, es la evidente falta de armonía en su funcionamiento psíquico, es la ausencia de regularidad en sus manifestaciones mentales; desequilibrio, desarmonía, irregularidad, que son permanentes, fijos, estables, lo que nos permite decir que lo que caracteriza la degeneración, no es tanto el desequilibrio, sino la imposibilidad absoluta de volver al equilibrio.

Los desequilibrios pasajeros son como las aguas que corren después de las lluvias en ciertos terrenos accidentados: a pesar de semejar, en ocasiones, hasta torrentes, acaban por desaparecer. En cambio los desequilibrios permanentes son como los verdaderos torrentes: cavan cada vez más su cauce.

Es teniendo en cuenta el hecho de que el degenerado es, ante todo y más que todo, un desequilibrado, que algunos autores han propuesto el abandono del término *degenerados*, término que implicaría, además, según ellos, una noción demasia-

---

(1) *Sante de Sanctis*.—Trattato di Medicina Sociale.—Patologia e proflassi mentale. Milano. Pág. 90.

do doctrinal. Así Arnaud propone el nombre de *desequilibrados*, directamente, Regis el de *frenasténicos* y Pierre Janet el de *psicasténicos*.

«Designaremos con estos términos que se equivalen—dice Arnaud (1)—los individuos en los cuales una constitución mental defectuosa, irregular (bajo la influencia de la herencia o por la acción de una causa patológica cualquiera), se traduce al exterior por numerosas anomalías físicas y psíquicas, y cuyo conjunto constituye los signos de la predisposición aparente a las afecciones cerebrales. Estos individuos se distinguen de los sujetos considerados como normales, tanto en su estado ordinario como en sus estados patológicos. Su estado mental habitual ayuda a comprender las particularidades de los diferentes trastornos psicopáticos que pueden, sobrevenir en ellos. Esta es la razón por la cual es indispensable describir antes este estado mental, cuya importancia es mucho más grande que la de los estigmas físicos».

Por nuestra parte, adoptaremos indistintamente los términos de degenerados o desequilibrados. Los nombres de frenasténicos y psicasténicos, los preferimos para ciertos estados bien definidos, dentro de la misma vasta familia de los degenerados.

Bien, pues, hemos dicho que el degenerado es un desequilibrado. En efecto, desde la infancia, o mejor, desde la pubertad, presenta numerosas anomalías en sus facultades intelectuales y sociales, en su sentido moral y en su carácter, consideradas aisladamente o en sus relaciones recíprocas. Y estas anomalías permanentes, que a veces hasta el profano puede señalar, pero que nunca escapan a la observación clínica, son las que

---

(1) *Gilbert Ballet*.—*Traité de Pathologie mentale*.—Paris 1903. *Psychoses constitutionnelles*. Pág. 625.

constituyen la individualidad psíquica de estos enfermos, son las que caracterizan su manera de ser ordinaria y su estado mental habitual.

---

Veamos cuales son las anomalías de la inteligencia, o sea los desequilibrios de las facultades intelectuales.

Algunos individuos presentan a este respecto, falta total o parcial de las facultades intelectuales, otros, detención del desarrollo de la inteligencia, y, por último, no es raro observar en algunos la precocidad y en otros el retardo intelectual.

Pero lo que en el dominio de la inteligencia constituye el desequilibrio o la desarmonía propiamente dichos, son las lagunas en el juicio, en el buen sentido, en la razón, en la atención, en la voluntad, etc., coexistiendo muchas veces con aptitudes y talentos especiales: ora es una gran memoria, ora es una fecunda imaginación, a veces es un ingenio que asombra, otras, un talento poético o una cualidad artística, que destacan al individuo y lo imponen a la admiración pública. Es la luz y la sombra en su contraste eterno, coincidiendo en un mismo espíritu. Como esos reflectores giratorios que sólo nos alumbran a intervalos, así son estos espíritus. Si se nos permite la comparación, diremos, que son como las luciérnagas, que de noche se destacan por momentos debido a la luz fosforescente verdosa que despiden. También como estos insectos, ciertos espíritus sólo alumbran a intervalos. Y así, engañando con la luz de una buena memoria o de alguna cualidad sobresaliente, viven en la sociedad miles de imbéciles y de débiles de espíritu, ocultando su debilidad mental, su deficiencia intelectual, a los ojos del público, que, por supuesto, se deslumbra con la luz, pero no sabe descubrir detrás de esa cortina luminosa, las negras tinieblas de las deficiencias, de las lagunas, de los desequilibrios

y de las desarmonías. Muchos de estos desequilibrados sólo son grandes para los que no los conocen íntimamente. Basta acercarse para descubrirlos.

En las facultades morales ocurre lo mismo que en las intelectuales. En efecto, algunos carecen en absoluto de facultades morales, mientras otros siendo también náufragos morales, podemos decir que han salvado algo de dicho naufragio.

Aquí también lo que en el dominio de las facultades morales constituye el desequilibrio o la desarmornía propiamente dichos, son las lagunas en los sentimientos afectivos, cuyo resultado es la falta de afectividad; son las lagunas en el sentido moral, que es la falta de moralidad; y, por último, son los déficit o lagunas en los sentimientos éticos.

Estas lagunas pueden coexistir, y coexisten a menudo, con aptitudes e inclinaciones morbosas, como ser, emotividad, atracciones pasionales e instintivas, irritabilidad, impulsividad, perversiones sexuales, etc.

Las anomalías de la emotividad y de la voluntad son particularmente frecuentes en los niños degenerados. «Casi siempre muy impresionables y muy excitables — explica Arnaud (1) tienen simpatías y antipatías repentinas y muy vivas; se irritan con mucha facilidad, y sus accesos de cólera se acompañan frecuentemente de actos de violencia; pero, por una especie de compensación, son muy accesibles a la tristeza, al abatimiento, y sufren por cualquier futilidad disgustos violentos, verdaderas desesperaciones que los impulsan a cometer actos funestos. Son esos niños que por una reprimenda o un castigo moderado se escapan del colegio o del hogar, y que a veces, llegan hasta el suicidio. Su sensibilidad es tan móvil, que pasan rápidamente de las risas a las lágrimas, del enternecimiento a la cólera.

---

(1) *Gilbert Ballet*. — Ob. cit. pág. 629.

De voluntad inconsistente, se apasionan por el trabajo durante un cierto tiempo, pero se desaniman tan pronto como los resultados no responden a sus esfuerzos pasajeros. Algunos presentan una apatía completa, una pereza de cuerpo y de espíritu que puede llegar a la inercia; indiferentes a todo, no sólo olvidan sus deberes escolares, sino que abandonan sus juegos y no manifiestan ningún afecto por sus parientes y amigos.

Estos niños son difíciles de gobernar. Rebeldes a toda disciplina, desconsuelan a sus familias y desalientan a sus maestros. No es raro observar en ellos tendencias más o menos marcadas a las obsesiones y a las impulsiones».

Las anomalías del sentimiento son muy variadas. Los dos polos opuestos son o un altruismo exagerado y hasta ridículo o un egoísmo excesivo que puede llegar hasta anular más o menos completamente el amor a los suyos. Otras veces la tiranía de un deseo violento, de una pasión, de un instinto, dominará al enfermo hasta convertirlo — si se nos permite la expresión — en un maniatado espiritual: las armas de la inteligencia, de los sentimientos y de la voluntad, con que podría defenderse, quedan anuladas.

«Cualquiera que sea la idea que tengamos de la moral — dicen Magnan y Legrain (1) — y cualquiera sea la base, evidentemente convencional, que reconozcamos a la moral, es un hecho cierto que el hombre normal nace con una conformación cerebral que le permite, gracias a la educación que recibe en su medio social, asimilar rápidamente las reglas de moral admitidas en su medio. Esta aptitud no es más que un depósito cerebral debido evidentemente a las adquisiciones ancestrales,

---

(1) *Doctores Magnan et Legrain.* — Les dégénéres. Paris, 1895. Pág. 112. (Bibliothèque Médicale Charcot - Debove).

acumuladas poco a poco en el curso de la evolución de la especie. El hombre aprende la moral como aprende a caminar.

Ahora bien, ciertos desequilibrados del sentimiento, nacen conformados de tal suerte, que jamás pueden asimilarse las reglas de moral en vigor en su medio habitual. Dichas reglas las conocen, pero no las sienten jamás. La moral de su época no habla a su espíritu. Por lo demás, es una lengua que no comprenden».

Estos degenerados, interesantes sobre todo desde el punto de vista social, han sido designados con el nombre de *locos morales*.

Estos locos morales, llamados *anestésicos del sentido moral* por Ballet, *daltónicos morales* por Maudsley, *ciegos morales* por Schule e *idiotas morales* por Arnaud, son degenerados morales en su más alto grado, degenerados que ofrecen cuatro estigmas psíquicos característicos, que todos los autores consignan: amoraldad, inafectividad, inadaptabilidad e impulsibilidad.

He aquí el fiel retrato psicológico que hace de ellos Arnaud (1):

« Los locos morales manifiestan, desde la infancia, sus tendencias perversas; no aman a nadie; las caricias les importunan; son insensibles a los regaños lo mismo que a los elogios, al dolor como a la alegría de su familia; la desobediencia y mentira son para ellos una necesidad, a la que no pueden substraerse; vanidosos, orgullosos de sí mismos, no toleran la menor indicación y hacen lo contrario de lo que se les dice. Fácilmente irritables por la menor contrariedad, tienen violentos accesos de cólera que se acompañan de movimientos impulsivos más o menos peligrosos. Celosos, rencorosos, vengativos, buscan hacer daño a aquellos de que creen tener queja, y son

---

(1)• *Gilbert Ballet*. — Ob. cit. Pág. 646.

capaces de preparar callada y pacientemente una venganza, que llevan hasta la ferocidad. Se complacen en torturar a los animales, en pegar a sus compañeros más débiles. En la escuela son extremadamente perezosos, no aprenden nada, están siempre los últimos de la clase; en lugar de trabajar pasan el tiempo en burlarse de sus maestros, en robar a sus compañeros, en denunciarlos al menor motivo o acusarlos sin razón terminando por ser expulsados de todos los establecimientos. Ni la dulzura ni la violencia pueden conseguir nada de su carácter ingobernable, siempre pronto a la protesta, y ordinariamente los padres se ven obligados a colocarlos en establecimientos especiales de represión o en casas de corrección, de donde salen más viciosos aún ».

Como es fácil comprender, estas alteraciones de las facultades morales ofrecen grados muy diversos, que van desde la simple atenuación hasta su atrofia completa, cuya expresión más avanzada la constituyen esos pobres seres como Carmen Guillot de Livingston y Cayetano Santos Godino, pasando por toda una serie de grados intermedios, donde se acumulan toda esa legión de seres, en mayor o menor grado mentirosos, simuladores, malos, hipócritas, violentos, perversos, egoístas, falsos, traidores, cuya característica común es la de ensañarse con los débiles y con los humildes, porque los saben indefensos. El lenguaje popular los distingue, desde hace tiempo, con el nombre—bastante significativo por cierto—de «seres sin alma» o «seres sin corazón», porque no se conducen ante nada ni ante nadie, porque las desgracias ajenas para ellos nada significan. Pasan de largo ante el dolor sin siquiera apercibirse de que existe, como lo haría un ciego caminando al borde de un abismo. Es inútil golpear a las puertas de su corazón, porque están cerradas, y su dueño, que es el sentimiento, ausente para siempre. La bondad, que debe ser la pri-

mera cualidad del espíritu, como es el perfume la primera condición de la flor, es una palabra que no conocen. Si se les habla de conciencia, responden con una sonrisa irónica y un encogimiento de hombros, que traduce el «qué me importa» de estos infelices egoístas, que sólo viven para satisfacer sus vicios, sus instintos, sus inclinaciones perversas, sus deseos y pasiones inferiores.

Desgraciadamente, para muchos de estos degenerados, que todas las clases sociales albergan a millares en su seno, y que siembran el mal a manos llenas como el sembrador las semillas, no se abren las puertas de las cárceles o de los manicomios, ya porque sus delitos no caen bajo las penalidades del código, ya porque saben eludir las responsabilidades, guardando las apariencias, para lo que son muy hábiles, pues hay que tener presente que su inteligencia propiamente dicha está bastante bien desarrollada, y, a veces, es hasta brillante.

Las anomalías o desequilibrios de las facultades sociales, consisten en distintas inadaptabilidades: escolar, familiar, profesional, social, etc., y en el misticismo político o religioso.

---

Hemos mencionado las anomalías del carácter, como estigmas psíquicos de degeneración. Y bien, esta cuestión del carácter está íntimamente relacionada con el desarrollo de la inteligencia y de los sentimientos, pues cualquier defecto o alteración en el desarrollo de estas facultades provoca fatalmente una ausencia parcial o total del carácter.

Esta sería una degeneración congénita o primitiva del carácter, que puede originarse sin causas hereditarias. Pero hay también una degeneración hereditaria del carácter, vale decir, hay individuos que nacen sin carácter, heredando este infortunio de sus progenitores, o siendo el resultado de una herencia atávica.

Muchas veces la ausencia del carácter es el producto de las pésimas condiciones de educación. En este caso — como dice muy bien Ingenieros — no es la herencia la culpable: es la sociedad.

Peró, ¿qué es el carácter, cómo se forma y cómo degenera?

En su notable obra sobre la degeneración humana, Sergi consagra un capítulo bastante extenso al estudio de la degeneración del carácter. Nosotros, siguiendo a este autor, vamos a hacer algunas consideraciones sobre esta importante cuestión del carácter, pues conceptuamos — como lo demostraremos en el capítulo siguiente — que los prototipos de los hombres sin carácter, de esos «muertos que caminan», que dijo el genial Florencio Sánchez, en uno de sus dramas más intensos, son los débiles de espíritu.

«El carácter individual — dice Sergi (1) — es un organismo, y, como todos los organismos, tiene una formación y un desarrollo, tiene un ambiente en el que nace y se desenvuelve, tiene variaciones. Del carácter puede decirse, como Hipócrates decía del alma, que crece con el cuerpo. Sus cooperadores son todas las potencias psíquicas y físicas. Sentimientos e inteligencia, voliciones e impulsos, estados del elemento muscular y nervioso cooperan por igual a la formación del carácter. Las condiciones y relaciones sociales, el estado de un país, las condiciones orgánicas congénitas y hereditarias del individuo, la actividad continua de la vida, constituyen otros tantos medios más o menos eficaces».

Tratando de definirlo, podemos decir que el carácter es esa manera de obrar, esa manera de conducirse en la vida, esa línea de conducta, recta o sinuosa, que cada uno, de acuerdo naturalmente, con su temperamento, se traza para seguirla en

---

(1) *Giuseppe Sergi. Le degenerazioni umane.*—Milano, 1889, pág. 33.

todas las emergencias. Es la índole, la condición, el modo de ser de una persona. Es, en último análisis, siempre y en todos los casos — como con mucha razón se ha dicho — el resultado final de la actividad individual.

«El carácter individual — habla Sergi (1) — está constituido por una parte *fundamental* y otra *adventicia*. La primera deriva del depósito lento y de la acumulación continua de elementos que se forman en la serie de generaciones de las que descende el individuo; la adventicia es lo que se añade en el período de la vida individual. La parte fundamental, pues, es hereditaria, y es la que posee el individuo cuando nace. A esta se añade todo lo que se forma en el curso de la vida.

Este elemento adventicio tiene un gran valor, porque si bien es cierto que cada individuo nace con un carácter adaptado a su tiempo, también es cierto que en el breve período de la vida se producen numerosas mutaciones, tanto en la sociedad como en las mismas condiciones individuales. Por consiguiente, es necesario que se produzcan continuas y nuevas adaptaciones a las nuevas exigencias de la vida. Y esto lo cumple el elemento adventicio, que es el que modifica normalmente y adapta el carácter fundamental, ya existente en el fondo psíquico como forma hereditaria.

Reclamamos incidentalmente la atención de los educacionistas sobre este hecho. Entendemos que su obra debe ser generalmente la de organizar los elementos hereditarios del carácter con los nuevos, y organizarlos de modo que no se descubra la discontinuidad y no aparezca la desarmonía.

Ya que nos hemos referido al rol de la educación — a ese «gobierno de sí mismo», que dijo Herbert Spencer — en la formación del carácter, séanos permitida una breve digresión.

---

(1) *Giuseppe Sergi*. — Ob. Cit. pág. 35.

William James, el célebre filósofo norteamericano, cuyo privilegiado espíritu, podría muy bien decirse, que armonizaba por igual, con la sincera y profunda filosofía de Tolstoi, como con las sabias doctrinas del genial Emerson; William James, el médico moralista de alto vuelo, ocupándose en uno de sus libros (1) del grave y difícil problema de la educación y la conducta, refiere que, interrogado el sabio profesor Jowett, de la Universidad de Oxford, acerca de lo que podía hacer dicha universidad para sus alumnos, contestó simplemente: «Oxford puede enseñar a un gentil hombre inglés a ser un gentil hombre inglés».

¿Y sabéis que entendía Jowett por un gentil hombre inglés? Un gentil hombre inglés—decía—tiene un haz de reacciones específicamente calificadas: es una criatura que en todas las emergencias posibles de la vida cuenta con una línea de conducta claramente trazada ante sí desde largo tiempo. Por esto Inglaterra puede esperar que, llegada la ocasión, cada uno de ellos cumplirá su deber. Y a fe, que la guerra actual bien lo ha demostrado.

Como se ve—comenta, en síntesis, James—la conducta es una intensa preocupación de los ingleses, pues en Inglaterra la educación universitaria superior tiende a la producción de ciertos tipos estéticos de carácter, en oposición a la tendencia de las universidades germánicas, que se preocupan de desenvolver lo que podría llamarse la eficacia dinámica científica; pero de un estudio profundo de las tendencias educacionales inglesas y alemanas, se deduce que en ambos países los ideales de educación que prevalecen tienden a organizar las diferentes capacidades para la conducta.

Refiriéndonos siempre a la formación del carácter, podemos

---

(1) *William James*.—Los ideales de la vida. Versión española de C. M. Soldevilla. Barcelona, 1904. Tomo II, pág. 31.

agregar que, en síntesis, éste depende de dos factores: el individuo, por una parte, y el ambiente, por otra. El individuo, por intermedio de sus sentimientos, de su inteligencia y de su voluntad; el ambiente, o sea las condiciones externas, por medio de las distintas influencias sociales, como ser: las condiciones económicas, la profesión, los amigos, la educación, etc.

Ahora bien, cuando a la herencia sana se agregan elementos nuevos también sanos, el resultado es fácil preverlo: nos encontraremos frente a individuos de carácter, con actividades normales, con una línea de conducta trazada de antemano para poder responder dignamente a las emergencias posibles de la vida, que no titubearán para asumir las actitudes que les correspondan frente a las situaciones difíciles que ellos mismos contribuirán a crearse por la gravitación de su propio carácter, frente a individuos que tendrán siempre el valor de cumplir con sus deberes, de sostener valientemente sus convicciones e ideales y de afrontar con firmeza y con resolución todas las situaciones, todos los peligros, todos los escollos de la vida. En una palabra, nos encontraremos frente a individuos «dueños de su destino y capitanes de su alma», como dice el verso de Henley, que sabrán en todo momento, así en los días serenos y tranquilos como en los agitados y turbulentos, empuñar con mano firme el timón de la nave de su vida, para orientarla hacia la luz de la verdad y de la justicia.

¿Cuáles son las causas que contribuyen a la degeneración del carácter?

Una de las condiciones que favorecen en alto grado la degeneración del carácter es, desde luego, el desarrollo anormal de los sentimientos. He aquí la explicación de Sergi (1):

«El desarrollo normal de los sentimientos es una de las con-

---

(1) *Ciuseppe Sergi*.—Ob. cit., pág. 40.

diciones principales para la formación del carácter, si es cierto, como estamos convencidos, que los sentimientos son los impulsos inmediatos y directos de la actividad voluntaria. La dinámica de la psiquis, constituida por sentimientos y por voliciones, es la parte activa del carácter; la inteligencia es como un fanal que ilumina las variadas direcciones del movimiento voluntario».

Muchas veces la educación, cuyos efectos útiles en la formación del carácter, nadie discute, puede ser anulada por la influencia de otras condiciones que tienen una eficacia de primer orden en la determinación de los actos humanos, y producirse así la degeneración del carácter.

Tales son, las condiciones económicas, por ejemplo. A este respecto, la miseria, que al decir de Victor Hugo, «mientras más apreta los cuerpos más aleja los sentimientos», suele estrangular con sus potentes garras los caracteres mejor constituidos. Sólo se salvan de la nefasta acción de su veneno, ciertos organismos inquebrantables, verdaderos espíritus superiores, que son como esos árboles que permanecen cada vez más enhiestos después de sufrir la furia de todos los vendavales.

La política—entendemos hablar de la mala política—que paraliza tantas energías, que dobla tantas personalidades y que derrumba tantos espíritus, es otra de las condiciones que, anulando la acción de la educación, puede contribuir a la degeneración del carácter.

Los amigos, los ejemplos, las relaciones sensuales, el ambiente, constituyen otras tantas condiciones que pueden luchar contra la educación y vencerla, hasta degenerar el carácter.

El carácter se derrumba y naufraga, cuando se comienza por ceder a las sollicitaciones que no entran dentro de la conducta normal, sollicitaciones que pueden venir del exterior, como cuando se cede repetidas veces a las propuestas equivocadas de un

amigo corrompido, o del interior, como cuando el espíritu se deja arrastrar por ciertas ideas, impulsos o pasiones inferiores. Y aquí reside, precisamente, la piedra de toque de los débiles de espíritu.

En efecto, un hombre de carácter, un espíritu bien organizado, normal o superior, puede hacer, y hace a menudo, algunas concesiones a diversas solicitaciones de orden externo o interno, pero no las repite y no se embarca para siempre en ellas, sino que, al contrario, comprende el peligro que comportan y se enmienda. En cambio, el débil de espíritu, no sólo cede con una facilidad asombrosa a las solicitaciones, sino que las repite, y de concesión en concesión llega a las bajezas más infames, de las que no saldrá jamás, porque a medida que ha ido llegando al fango, su carácter se ha disociado, para desorganizarse y anularse por completo en el mismo instante en que el espíritu naufraga definitivamente y es arrastrado por las corrientes de todos los vicios y de todas las pasiones innobles.

El camino de la vida está sembrado de dificultades, de obstáculos y de escollos de todo orden, que ponen a prueba continuamente la resistencia de nuestro carácter. Sólo los fuertes llegan a su destino sin mancillarse; los débiles, quedan a lo largo del camino, o llegan también, pero con tantas manchas en el alma como colores tiene un traje de arlequín.

Podríamos representarnos el conjunto de solicitaciones internas y externas colocadas fuera de la conducta normal, que a cada instante golpean las puertas de nuestro espíritu, como un inmenso abismo abierto continuamente ante nuestros ojos: los hombres de carácter, vale decir, los fuertes de espíritu, se asoman a él, comprenden sus peligros y saben apartarse; los que no tienen carácter, los débiles de espíritu, en cuanto se asoman al abismo, se marean y caen en él.\*

---

Hasta ahora, las anomalías de las facultades intelectuales, morales y sociales, y las anomalías del carácter, que, como creemos haberlo demostrado, son función de las anteriores, las hemos considerado aisladamente.

Veamos ahora su estudio, consideradas en sus relaciones recíprocas.

Las facultades morales y el carácter suelen alterarse mucho más que la inteligencia, de donde el contraste, en el mismo individuo, entre la luz de su inteligencia y las sombras de su moral. Es así como nos encontramos a veces—por no decir a menudo—ante individuos con facultades intelectuales brillantes, que lo destacan e imponen en su medio, siendo apreciados y admirados como oradores, poetas o artistas; pero que presentan defectos e incapacidades en el orden de sus facultades morales y en su carácter, tales como la ausencia de sentimientos afectivos, la perversión o falta de sentido moral, la irresolución, las inclinaciones morbosas, etc.

A todos nos ha pasado ser admiradores sinceros y entusiastas, de algunos hombres que se han destacado en la ciencia, en el arte, en la política, en la industria, en el comercio, en todas las ramas de la actividad humana en fin; la brillante exteriorización de sus facultades intelectuales nos impulsaba a ello, sin reservas; los apreciábamos, los aplaudíamos, los defendíamos; pero un día nos acercamos, y al seguirlos de cerca y compartir algunas horas su existencia, ¡adiós ilusión!: defectos, incapacidades, perversiones, inclinaciones morbosas, se nos hicieron presentes, y entonces comprendimos—no sin profundo dolor—que aquellos hombres, si bien nadaban en la opulencia en cuanto a sus condiciones intelectuales, eran unos indigentes, unos pobres miserables en la esfera de sus facultades morales y de su carácter.

El contraste inverso es mucho más raro. Sin embargo, pueden

encontrarse hombres de conducta honesta, de hábitos morales regulares, pero de un desarrollo intelectual incompleto, ofreciendo lagunas profundas en ciertos órdenes del conocimiento.

Antes de terminar el estudio de la degeneración psíquica, queremos decir dos palabras sobre las psicosis que pueden sumarse a las degeneraciones.

En las primeras líneas de este capítulo hemos dicho que las degeneraciones se traducen en el orden físico como en el orden psíquico, por los llamados estigmas de degeneración, que son los vicios de organización que constituyen la base, o mejor dicho, el fondo de la degeneración. A este estado constitucional permanente se añaden a veces distintos trastornos psicóticos, que pueden consistir en simples síndromes como obsesiones e impulsos, o en psicosis bien caracterizadas.

Las obsesiones de los degenerados son constitucionales, casi siempre hereditarias, precoces, intelectuales y múltiples.

En cuanto a los impulsos, podemos decir con absoluta seguridad, que son los estigmas fundamentales de la degeneración, la nota más característica de los estados de desequilibrios.

Los impulsos afectan en la degeneración un carácter común, que es el de ser más o menos irresistibles, con lucidez, conciencia y recuerdo.

«Todas las formas clínicas del impulso pueden encontrarse en la degeneración. En efecto, a los degenerados superiores pertenecen preferentemente los impulsos psíquicos, las obsesiones impulsivas. A los degenerados medios (a esta categoría pertenecen los débiles de espíritu) los impulsos graves, tóxicos, maníacos, sexuales, al robo, al suicidio, al homicidio, etc. A los degenerados inferiores los impulsos instintivos al incendio, al robo, al homicidio, a la violación, al asesinato sexual, etc.

Los degenerados medios e inferiores ofrecen dos tendencias morbosas que deben señalarse: el homicidio familiar y las perversiones sexuales» (1).

Las psicosis de los degenerados propiamente dichas se presentan bajo diversos aspectos.

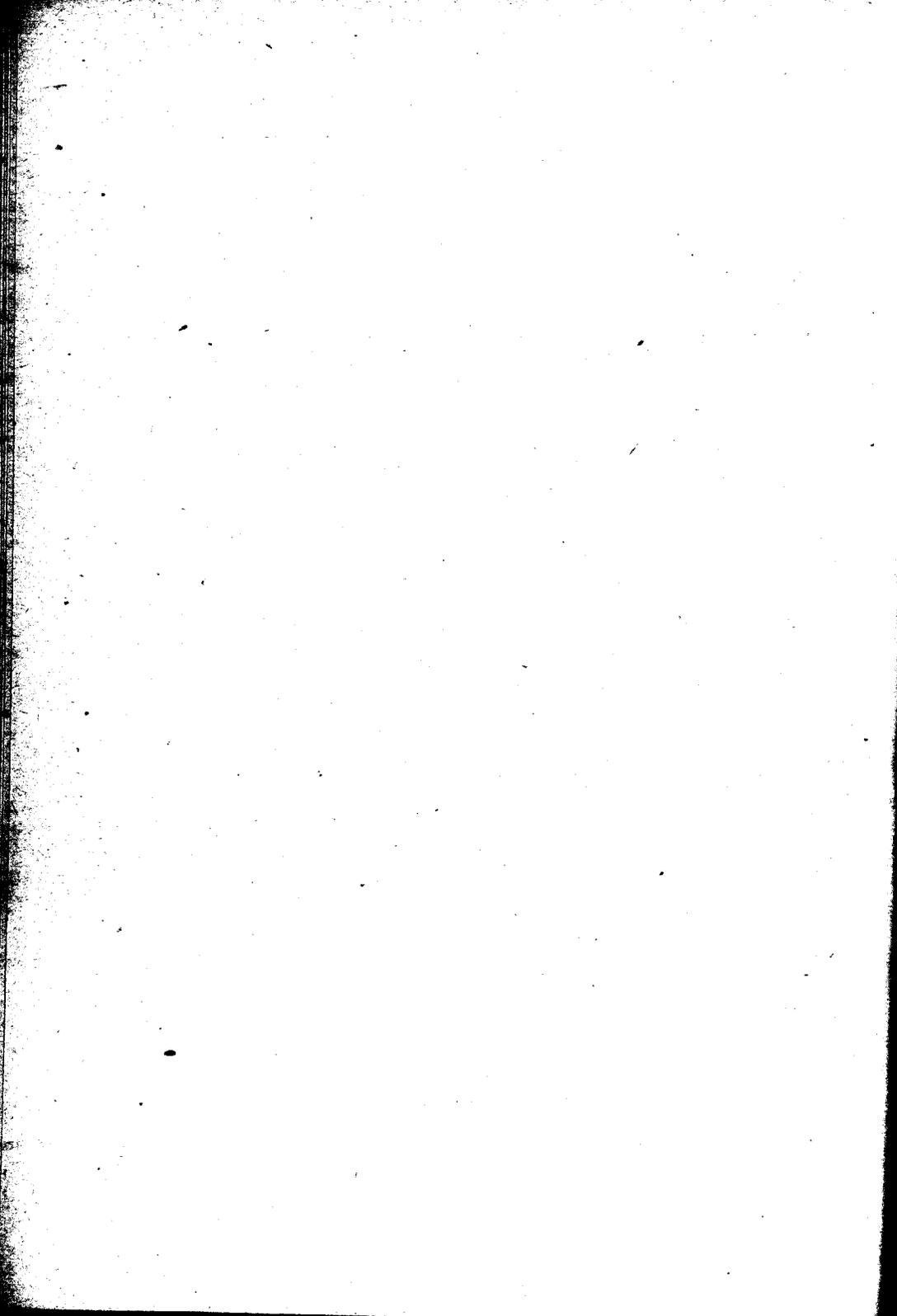
Unas veces consisten en delirios intelectuales, otras, son aberraciones morales o afectivas, y, por último, en ciertas ocasiones se revelan por tendencias puramente instintivas: son las psicosis criminales. Los criminales natos de la escuela de Lombroso pertenecen a esta última categoría de degenerados.

Teniendo en cuenta estos hechos, Regis (2) dividió las psicosis de los degenerados en tres variedades diferentes: 1.º, psicosis delirantes; 2.º, psicosis razonantes o morales; 3.º, psicosis instintivas.

No corresponde a nuestro trabajo el estudio detallado de estas psicosis. Por esto nos limitamos a su simple mención.

(1) *E. Regis*.—Tratado de Psiquiatria, Edición Española. Madrid, 1911. Pág. 294.

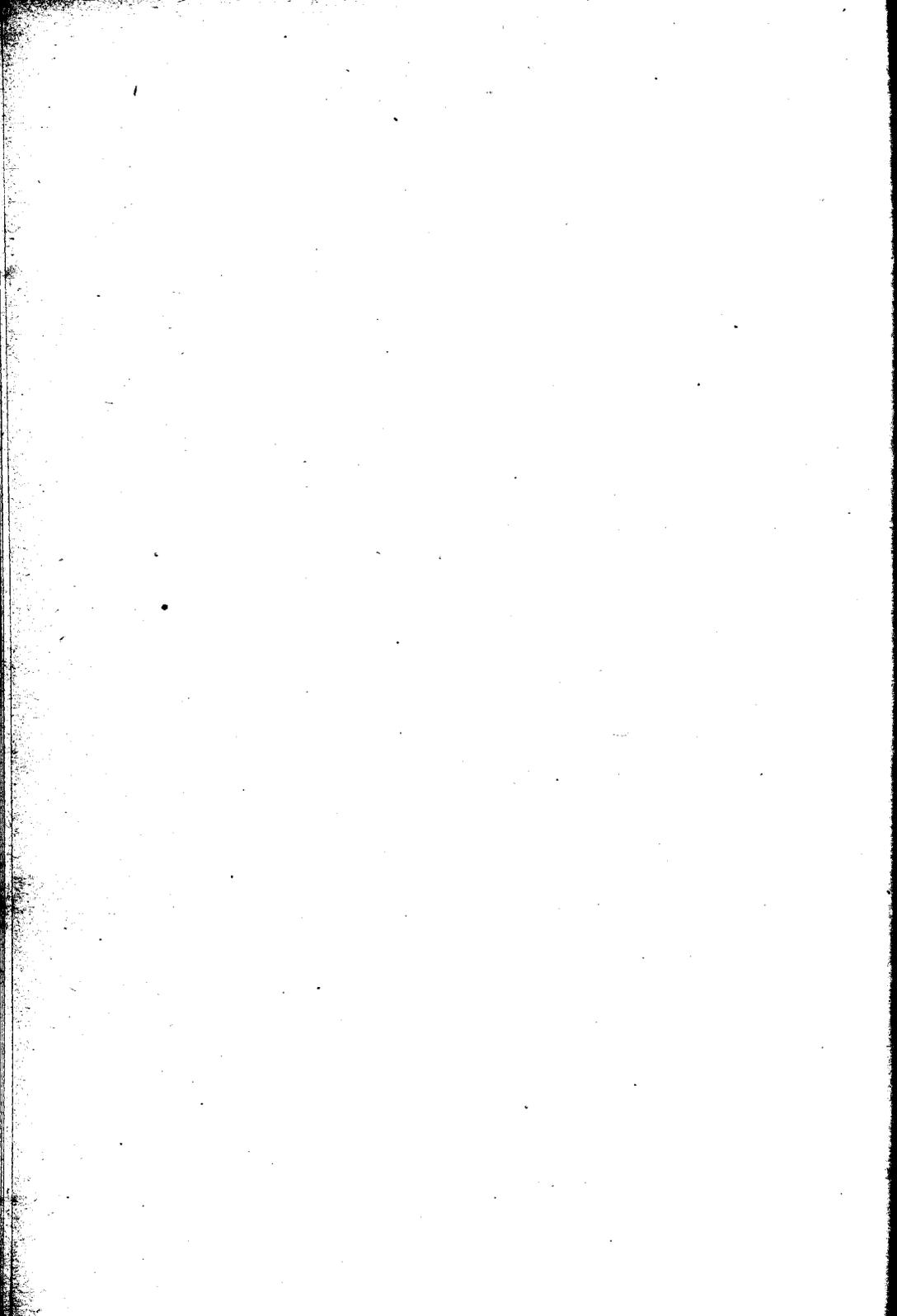
(2) *E. Regis*.—Ob. cit. Pág. 295.



# **Los débiles de espíritu**

---

**Estudio clínico y psicológico**



## CAPÍTULO III

# LOS DÉBILES DE ESPÍRITU

## ESTUDIO CLÍNICO Y PSICOLÓGICO

SUMARIO.—I. Dificultades de la cuestión y opiniones de los autores.—  
II. Definición de los débiles de espíritu.—III. Caracteres físicos y  
aspecto exterior.—IV. Síntomas psíquicos.—A. Inteligencia.—  
B. Sentimientos.—C. Voluntad.

### I.—DIFICULTADES DE LA CUESTIÓN Y OPINIONES DE LOS AUTORES

Los débiles de espíritu son, desde luego, degenerados mentales, o, lo que es lo mismo, degenerados psíquicos. Pero, en la clasificación de las afecciones mentales, y aun, dentro de esa vasta familia de los degenerados, ¿qué lugar les corresponde?

Todos los autores divergen al respecto, si nos atenemos al fondo mismo de la cuestión, y, declaramos, no haber podido descubrir dos opiniones en un todo concordantes. Pero las divergencias no terminan aquí. Se manifiestan también, en las

distintas denominaciones — y a su alcance e interpretación — que emplean los autores al referirse a estos enfermos del espíritu. En efecto, muy lejos están todos de usar el nombre de débiles de espíritu y asignarle el mismo significado. Así, algunos hablan de simples de espíritu, otros, de pobres de espíritu, y el mayor número emplea indistintamente los términos de débiles intelectuales, o débiles mentales, o débiles psíquicos, etc. Pero, como hemos dicho, las variaciones no quedan reducidas sólo a los nombres, en cuyo caso fuera fácil comprenderlos después de familiarizarse algo con ellos; alcanzan también al significado y a la interpretación que cada autor confiere a esos distintos términos. Y he aquí como en el ánimo del estudioso la confusión sube cada vez más de punto, hasta extraviarlo cuando trata de penetrar muy hondo en estas cuestiones tan discutidas y no resueltas aún.

Sin embargo, después de analizar los hechos con alguna atención y de meditar un poco, llegamos a la conclusión, de que es natural y lógico que esto haya ocurrido y ocurra, pues hay que tener presente que los débiles de espíritu no constituyen, ni aproximadamente siquiera, una entidad clínica bien definida. Muy lejos de ello. Los débiles de espíritu deben entenderse como anormales, y anormales de muy diversos grados, lo que fuerza a reconocer infinidad de tipos. Fluye de aquí la imposibilidad de colocarlos en una casilla bien determinada y definitiva.

Vengamos a los ejemplos.

Morel (1), en su clasificación de los degenerados, coloca a los *débiles de espíritu* — que define como sujetos con impulsiones mórbidas, que les obligan a cometer actos nocivos — entre los alienados hereditarios; y admite tres categorías: *simples de*

---

(1) Morel. — *Traité des maladies mentales*. Paris, 1855.

*espíritu*, imbéciles e idiotas. La base de esta clasificación es el estado de las facultades intelectuales, y sobre todo del lenguaje.

Considera a los simples de espíritu como sujetos de lenguaje más o menos perfeccionado, respondiendo a una inteligencia que se desarrolla en un círculo estrecho, pero que les permite ser útiles y desempeñar una función.

Estos simples de espíritu de Morel, son los que se designan en la actualidad con el nombre de débiles de espíritu.

Magnan y Legrain (1), admiten como Morel que la degeneración mental es a menudo hereditaria, pero que también puede ser adquirida, y agrupan los degenerados en cuatro clases:

La primera clase está representada por los sujetos de inteligencia brillante, pero profundamente desequilibrada: son los originales, los excéntricos, los extravagantes, que designan con el nombre común de *desequilibrados o degenerados superiores*. Por debajo de estos colocan a la inmensa aglomeración de lo que ellos llaman *débiles de espíritu*. Según el grado de debilidad de las facultades los distinguen en *débiles*, que constituirían la segunda clase, imbéciles e idiotas, que formarían la tercera y cuarta clase respectivamente, sin que sea posible — dicen — establecer entre cada una de estas categorías un límite absolutamente preciso.

Jules Voisin (2), admite cuatro categorías de sujetos con debilidad intelectual: 1.º, los idiotas completos, absolutos, congénitos o adquiridos; 2.º, los idiotas incompletos, congénitos o adquiridos, susceptibles de mejorar; 3.º, los imbéciles, congénitos o adquiridos; 4.º, los *débiles mentales*.

(1) *Magnan y Legrain*. — Les dégénérés. Bibliothèque Médicale Charcot - Debove. Paris, 1895. Pág. 65.

(2) *Jules Voisin*. — L'idiotie. Paris, 1893.

Spielman (1), admite tres grados en la debilidad intelectual. El primer grado comprende los *debiles de espíritu* y los imbeciles. El segundo grado, los individuos estúpidos. Por último, en el tercer grado coloca a los idiotas apáticos.

Griesinger (2), piensa que es inútil multiplicar las divisiones, distinguiendo sólo dos grandes categorías: 1.º, los casos graves: inteligencia nula; 2.º, los casos ligeros: sólo debilidad intelectual. En esta última categoría coloca los *debiles de espíritu*.

Dagonet (3), estudiando los degenerados psíquicos, dice que la primera categoría la constituye la *debilidad mental*, más o menos acentuada, y designa al primer grado de esta debilidad mental con el nombre de *debilidad de espíritu*.

Más adelante, al ocuparse del estudio de la idiocia, considera en esta degeneración, cuatro grados:

*Primer grado: Simplicidad de espíritu.*— Los simples de espíritu están conformados como todo el mundo; su lenguaje está más o menos perfeccionado; poseen sentimientos y no se hallan privados de sentido moral; son las víctimas obligadas del charlatanismo y de la superstición.

*Segundo grado: Imbecilidad.*— Están bien conformados y su organización se diferencia muy poco de la organización normal, pero sus facultades intelectuales se hallan extremadamente limitadas.

*Tercer grado: Idiocia propiamente dicha.*— Falta de inteligencia y de sensibilidad, en relación con vicios de organización muy pronunciados.

---

(1) *Spielmann.*— *Diag. der Geisteskrankh.* Pág. 268.

(2) *Griesinger.*— Citado por Dagonet en *Traité des maladies mentales.* París, 1894. Pág. 643.

(3) *Dr. H. Dagonet.*— *Traité des maladies mentales.* París, 1894, págs. 408 y 647.

*Cuarto grado: Automatismo.*—Ausencia completa de facultades y de instintos, coincidiendo con vicios de organización en general muy pronunciados.

Dallemagne (1), considera a los *débiles de espritu* como degenerados inferiores, estudiándolos en el orden de la serie ascendente, a continuación de los idiotas y de los imbeciles.

Dejerine (2), coloca en el grado más bajo de la escala de los degenerados psíquicos a los idiotas, en seguida a los imbeciles, y luego a los débiles de espíritu, para continuar con los degenerados superiores y el resto de degenerados que integra la gran familia creada por Morel.

Regis (3), divide las degeneraciones en tres grados progresivos:

1.º *Desequilibrios* (degenerados superiores), comprendiendo la desarmonía, la originalidad y la excentricidad.

2.º *Degeneraciones propiamente dichas* (degenerados medios), que comprenden las degeneraciones simples no complicadas de psicosis, o sea la *debilidad mental*.

3.º *Monstruosidades* (degenerados inferiores), que abarcan la imbecilidad y la idiotez.

Krafft - Ebing (4), en su medicina legal de los alienados, estudia en uno de sus capítulos el desarrollo psíquico incompleto, diciendo:

«Podemos diferenciar de las enfermedades mentales propia

---

(1) *Dallemagne.* — *Dégénérés et déséquilibrés.* Bruxelles, 1894, pág. 245.

(2) *Dejerine.* — *L'hérédité dans les maladies du système nerveux.* Paris, 1886, pág. 58.

(3) *Regis.* — *Tratado de Psiquiatría.* Madrid, 1911, pág. 289.

(4) *R. Von Krafft - Ebing.* — *Medicina Legal.* Trad. esp. de Moreno Barutell. Madrid. Tomo I, páginas 105, 142, 277, tomo II, páginas 55, 56, 57. — *Krafft Ebing.* — *La responsabilità criminale nella capacità civile.* Trad. italiana del professor Raffaele. Napoli, 1886, pág. 17.

mente dichas, un grupo de enfermedades psíquicas caracterizado por los siguientes elementos:

1.º La vida psíquica está alterada en su conjunto, pero, sobre todo, en lo que concierne a las funciones intelectuales.

2.º Esta alteración se ha producido antes del completo desarrollo del cerebro, y, por consecuencia, el desarrollo mental se ha detenido en el punto en el cual estaba en ese momento, o bien ha progresado muy débilmente.

3.º A esa detención del desenvolvimiento psíquico corresponden con frecuencia signos de detención en el desarrollo del cuerpo; las deformaciones se refieren con frecuencia a la misma causa anatómica que aquellas de las cuales dependen las perturbaciones de las funciones psíquicas.

Comprendemos en este grupo la idiotez, con sus innumerables grados, desde la congénita completa, con la imbecilidad como estado intermedio, hasta los estados de *debilidad intelectual* próximos al normal.

Al hacer este estudio Krafft-Ebing emplea indistintamente los términos de debilidad intelectual o de la inteligencia, debilidad psíquica, debilidad de espíritu, debilidad mental.

Más adelante, Krafft-Ebing explica que, lo mismo que existen estados intermedios en gran número entre el idiota y el débil de espíritu, existen también grados intermedios entre el débil de espíritu y el hombre sano.

Los sujetos que constituyen esta categoría intermedia los designa con el nombre de *limitados*. Estos limitados representarían las formas más ligeras de la debilidad mental.

Krafft-Ebing considera a la par de los estados de debilidad mental congénitos y de los que resultan de la acción de causas nocivas que obran durante la primera edad sobre el desarrollo del cerebro, a los que la han contraído en su completo desarrollo, o sea la debilidad mental adquirida, que puede ser

ocasionada por la manía, melancolía, meningitis, encefalitis, apoplejía, traumatismo craneano, etc.

Por último, entre las detenciones del desarrollo y las enfermedades mentales, Krafft-Ebing considera la existencia de una zona intermedia de perturbaciones en la actividad psíquica eminentemente variables, según los individuos. Los sujetos que constituyen esta zona intermedia, son los degenerados psíquicos.

«Estos estados de degeneración—dice—se aproximan a las detenciones del desenvolvimiento psíquico, y se unen por formas morbosas intermedias. En efecto, en los dos casos el cerebro, en el curso de su desarrollo, padece por causas nocivas de naturaleza orgánica.

Pero esa lesión no impide el desarrollo ulterior, y no constituye ni la imbecilidad ni la idiotez. Consiente, por el contrario, que se realice cierto progreso; pero éste se verifica de manera patológica, pervertido e incompleto en muchos puntos.»

Esta perturbación en el desarrollo cerebral determina también un estado de debilidad de las funciones psíquicas más elevadas, pudiendo llegar hasta la *debilidad de espíritu* más característica.

Pensamos que las pruebas anteriores son más que suficientes para sostener lo que decíamos al principio de este capítulo. No agregaremos una palabra más de comentario, ya que la simple lectura de las páginas que preceden, demuestran claramente las divergencias que reinan entre los autores.

Ahora bien, cómo encararemos nosotros la cuestión, a los efectos del estudio que vamos a hacer?

Desde luego, entendemos que todos los débiles de espíritu deben ser considerados como degenerados psíquicos, cuales-

quiera sean las causas que contribuyan a determinar dichos estados patológicos.

En lo que respecta al significado y al alcance de los distintos nombres con que se designan habitualmente estos enfermos, los reducimos a dos grupos: de una parte, débiles psíquicos, débiles intelectuales y débiles mentales; de otra, simples de espíritu, pobres de espíritu y débiles de espíritu.

Los tres primeros nombres significan, a nuestro entender, la misma cosa; son nombres que se equivalen, y pensamos que la designación de *débiles mentales*, es la que conviene adoptar como única, ya que es la más usual y la que más pone de relieve lo que se trata de expresar.

Los tres últimos nombres, o sea simples, pobres y débiles de espíritu, tienen también el mismo significado, y se equivalen entre sí. Nos parece más apropiado el término *débiles de espíritu*, como denominación única para este grupo.

¿Qué debemos entender por débiles mentales? Débiles mentales son todos: el idiota, el imbecil, el débil de espíritu, etc., vale decir, todos los que tienen alterada la vida psíquica en su conjunto, y especialmente en sus funciones intelectuales; todos aquellos cuyo cerebro ha padecido en el curso de su desarrollo alguna afección que ha determinado la detención de dicho desarrollo o le ha hecho seguir vías patológicas, quedando al final incompleto o pervertido.

En cambio, la debilidad de espíritu la concebimos nada más que como un grado, el más atenuado y el más ligero, de la debilidad mental.

De manera, que la debilidad de espíritu es el primer grado de la debilidad mental, la que, en síntesis, comprende tres estados, que en orden progresivo son: 1.º debilidad de espíritu; 2.º imbecilidad; 3.º idiocia.

## II—DEFINICIÓN DE LOS DÉBILES DE ESPÍRITU

Es, en rigor de verdad, muy difícil dar una definición exacta, precisa y completa de los débiles de espíritu. Los autores que hemos consultado no nos satisfacen del todo. Sus definiciones—si así pueden llamarse—aunque encierran alguna verdad, son incompletas y no alcanzan a expresar todo lo que una definición, entendida en su acepción más amplia, impone que se exprese.

He aquí algunas opiniones que, unidas a las que hemos citado en las páginas anteriores, pueden orientarnos para dar una definición más o menos aproximada.

Paul Moreau de Tours: «El débil de espíritu constituye el lazo de unión entre los hombres sanos de espíritu y los alienados por defecto de desarrollo (imbéciles, idiotas y cretinos)» (1).

Dallemagne: «Los débiles de espíritu no son, después de todo, más que brillantes imbéciles. En efecto, poseen, aunque disimuladas, las taras psíquicas del imbecil; conservan todavía esas taras después de haber perdido los estigmas anatómicos» (2).

Dagonet: «La debilidad de espíritu, no es más que el primer grado de la debilidad mental» (3).

Chambard: «Es con sobrada razón que los elementos separan de una manera neta los imbéciles propiamente dichos de los débiles de espíritu, los que, en su mayoría, viven en libertad en el mundo, y algunos, dotados de facultades especiales más o menos notables, se imponen a los ingenuos y adquieren

(1) *Paul Moreau de Tours.* — Fous et bouffons. Paris, 1888. Pág. 71.

(2) *Dallemagne.* — Ob. cit. Pág. 245.

(3) *Dagonet.* — Ob. cit. Pág. 408.

en las letras, en las artes, en la política, y más raramente en las ciencias, una reputación inmerecida» (1).

Después de la lectura reposada y serena de todo cuanto hemos dicho hasta ahora en este capítulo, nos vamos a permitir dar una definición propia, de los débiles de espíritu, definición deducida de todo lo que sobre esta difícil cuestión, hemos observado, leído, pensado y meditado, y de todas las ideas de los grandes maestros, compulsadas a través de un estudio metódico y reflexivo. He aquí nuestra definición:

Podemos definir a los débiles de espíritu — abarcados en una mirada de conjunto, o sea, considerados desde un punto de vista general — como *degenerados mentales o psíquicos, que padecen un desarrollo psíquico desigual, desemejante, incompleto o pervertido, y caracterizados por un desequilibrio espiritual, o sea una falta de armonía o de ponderación entre sus funciones psíquicas, y por una debilidad mental atenuada (debilidad de la inteligencia propiamente dicha sobre todo, pero también de los sentimientos y de la voluntad, pues la vida psíquica está alterada en su conjunto), y en grados tan diversos y de caracteres tan distintos, según afecte a todas las funciones psíquicas por igual o a unas más que a otras, que toda una serie indefinida de débiles de espíritu pueden escalonarse en la zona intermedia que va desde el idiota y el imbecil hasta las proximidades mismas del hombre normal.*

Pasemos ahora al estudio clínico y psicológico de los débiles de espíritu.

Trataremos, en lo posible, de que nuestra exposición resulte metódica, sintética, clara y sencilla, estableciendo algunas comparaciones con los imbeciles, por una parte, y los hombres

---

(1) *Chambard*. — Imbecillité (Dict. Encycl. des Sc. Méd.)

normales, por otra, para que así resalten con más precisión el conjunto de caracteres que constituyen la personalidad física y psíquica de los débiles de espíritu.

### III. — CARACTERES FÍSICOS Y ASPECTO EXTERIOR

Nada hay, por regla general, en la constitución física de los débiles de espíritu, que insinúe siquiera la sospecha de las deficiencias psíquicas de que adolecen. Están, casi siempre, bien conformados, y si no fuera una blasfemia, diríamos que algunos de estos sujetos aventajan, desde el punto de vista de su aspecto físico, a muchos hombres normales.

Los desórdenes funcionales en el dominio de la motilidad, de la sensibilidad, de los órganos de los sentidos, las anomalías craneanas, y, en una palabra, todos los estigmas anatómicos o físicos de la degeneración, son más bien patrimonio de los idiotas y de los imbeciles.

Sin embargo, la tartamudez, el ceceo, la mala dentadura, el cráneo microcéfalo, la frente plana, estrecha y fugitiva, el prognatismo, y algunos otros estigmas anatómicos, no muy acentuados, pueden observarse en los débiles de espíritu, aunque esto — repetimos — dista mucho de ser lo común.

Refiriéndose al hábito exterior de estos sujetos, observa con mucha exactitud Dagonet, «que a los ojos no les falta expresión, pero hay en su mirada como un interrogante; diríase al examinarlos con alguna atención, que el individuo siente la necesidad de una fuerza extraña» (1).

Y digamos de paso, que en esta mirada interrogante de los débiles de espíritu, está como compendiada toda su psicología. En efecto, la indecisión, la vacilación, la timidez, la falta de

(1) *Dr. H. Dagonet.* — Ob. cit., pág. 408.

energía y de iniciativa, la necesidad imperiosa de que alguien los guíe en la vida, constituyen el fondo de su carácter — si es posible hablar de carácter, tratándose de débiles de espíritu, que son su misma negación.

En algunos casos, estos pobres de espíritu, llaman la atención por sus extravagancias y excentricidades. Se rodean de animales y de plantas, dedican buena parte de su tiempo a hacer colecciones de distintas cosas y objetos, visten prendas de los más diversos colores y de las formas más variadas, y basta vivir a su lado una hora, para descubrir como sus ocupaciones favoritas son las cosas inútiles, insignificantes, banales y ridículas.

Pasan las tres cuartas partes de su vida ocupándose de su *toilette*, y para ellos tiene más importancia una arruga de su traje o una honda de su peinado, que la cuestión de más palpitante actualidad. Son los elegantes, son los «impecables», son los príncipes de la moda, y se los ve por todas partes, en los salones, en los teatros, en las grandes avenidas, en las calles aristocráticas, luciendo sus trajes llamativos, sus chalecos estrambóticos, sus corbatas estrafalarias y sus numerosas alhajas.

Muchos de esos hombres afeminados, conocidos en el lenguaje popular con el nombre de «maricas»; muchos de esos hombres incapaces de reñir con nadie, que no contestan a los insultos, ni a los ataques, ni a las amenazas; que mezclados por casualidad en un incidente — se cuidan mucho de buscarlos — cuando alguien se dirige a ellos gritando, enmudecen de pronto o articulan balbuceando una disculpa vergonzosa; que provocados violentamente de palabra y de hecho, sólo se limitan a huir refunfuñando, y prometiendo castigos para otras ocasiones; muchos de esos hombres que no reaccionan ante el oprobio, porque no saben, porque no pueden reaccionar, desde

el momento que un resorte íntimo de su personalidad psíquica no funciona; muchos de esos hombres, decimos, no son más que débiles de espíritu, y así hace tiempo que aparecen aun a los ojos del profano: su aspecto exterior y sus actos han escrito sobre ellos mismos la debilidad de su inteligencia y la nulidad de su carácter. Ahondando en su psicología, fuera fácil descubrir los estigmas psíquicos de su degeneración.

Y muchas de esas mujeres que desatienden sus hogares, abandonando los cuidados y la educación de sus tiernos hijitos a manos mercenarias; que viven casi todo su tiempo en las calles, en las tiendas y en las reuniones, preocupadas eternamente del último figurín o de la última moda en los peinados, o de la manera de andar, saludar y de adoptar actitudes y posturas interesantes; muchas de esas mujeres que viven adulando, criticando, mintiendo, provocando rencillas e inventando embustes — origen de tantas reyertas familiares — en lugar de dedicarse — como lo hacen las esposas honradas y dignas — a vivir los afanes, las preocupaciones y los ideales de los compañeros de su vida, en una adaptación recíproca y voluntaria de ideas y de sentimientos; muchas de esas mujeres coquetas y vanidosas, que llenan sus vidas vacías de galanteos y de «flirts», cayendo una, dos y muchas veces, enmascarando así de vergüenza a sus esposos, como esa célebre Madame Bovary de la novela de Gustavo Flaubert; muchas de esas mujeres descuidadas, imprevisoras, que derrochan el dinero a manos llenas, sin preocuparse de que labran así la ruina económica y moral de sus hogares; muchas de esas mujeres, decimos, — quizás más de lo que pueda imaginarse — no son más que débiles de espíritu. También aquí, ahondando en su psicología, podrían descubrirse los estigmas psíquicos de su degeneración.

Es interesante hacer notar en lo que respecta a la motilidad, que algunos débiles de espíritu se distinguen por su indolen-

cia y depresión, mientras que otros se mueven continuamente, con el fin de aparecer como útiles y necesarios en todas las cosas y en todas las ocasiones. Esto último se observa, sobre todo, en ciertas mujeres de las clases acomodadas, que disimulan en esta forma su pereza a los ojos de su familia y de sus relaciones.

#### IV. — SÍNTOMAS PSÍQUICOS

Una de las grandes verdades de la psicología moderna, es el concepto unitario de la personalidad humana.

El antiguo error de las tres facultades autónomas del alma humana: inteligencia, sentimiento y voluntad, nacido en plena filosofía griega, aceptado por Platón, Aristóteles y Galeno, y hecho perdurar durante tantos siglos, por los más grandes filósofos, psicólogos y médicos que ha visto la humanidad, ha sido destruido por la psicología moderna y hoy nadie, colocado en un terreno de verdadero positivismo, se atrevería a sostener de nuevo.

«Actualmente se conciben las funciones psíquicas como un proceso biológico esencialmente unitario, en el cual no es posible distinguir la acción de facultades autónomas y originariamente distintas (S. Mill, Spencer, Lewes, Lotze, Ardigó, Horwics, Sergi, Morselli). Solamente por abstracción podemos distinguir analíticamente en las manifestaciones psíquicas superiores tres aspectos funcionales, cualidades y no realidades, como en un cuerpo sólido abstraemos las tres dimensiones. La realidad del fenómeno psíquico es una: «Sentir, Conocer, Pensar, Querer — dice Ardigó — están siempre unidos en las funciones psíquicas; el que siente representa, y por lo tanto conoce; el que conoce asocia, y por lo tanto piensa; el que piensa obra, y por lo tanto quiere».

La función es una: las facultades afectivas, representativas y volitivas no son sino combinaciones de los mismos elementos» (1).

Esto es lo que la psicología científica acepta para los espíritus normales; nada más natural que se acepte lo mismo para los espíritus patológicos.

En efecto, las funciones intelectuales, afectivas y volitivas, están unidas de tal modo que repercuten las unas sobre las otras, de tal manera, que — como dice muy bien Morselli — «no existen formas psicopatológicas en las cuales pueda decirse que está desviada, lesionada o perturbada, exclusivamente la función afectiva, intelectual o volitiva, pues la asociación de esos tres aspectos funcionales es la condición que determina la existencia misma de la personalidad» (2).

Estudiando la psicología de los débiles de espíritu surge de una manera clara y evidente la exactitud del criterio que acabamos de exponer.

Recordemos, por lo pronto, que hemos dicho en nuestra definición de los débiles de espíritu, que el carácter que domina en todos ellos, es la debilidad del juicio, o sea de la inteligencia propiamente dicha, y si bien es cierto, que sobre este fondo común de debilidad intelectual propiamente dicha, destacan su personalidad patológica, con más o menos nitidez, unos por el predominio de las anormalidades intelectuales, otros por la preponderancia de las alteraciones en la esfera de sus funciones morales, y algunos por los desórdenes de sus funciones volitivas; no es menos cierto—y he aquí lo fundamental—que es la vida psíquica en su conjunto la que está alterada, porque—volvemos a repetirlo—las funciones intelectuales, afectivas y volitivas,

(1) *José Ingenieros*. — *Criminología*. 1916, página 122.

(2) Citado por Ingenieros en la *Ob. cit.*, pág. 124.

están íntimamente unidas, de tal manera que repercuten unas sobre otras, y de este modo es toda la psiquis la que se conmueve y no aisladamente una de sus funciones.

Establecida la unidad de la personalidad humana, pasemos al estudio de los síntomas psíquicos, en los tres dominios de la inteligencia, de los sentimientos y de la voluntad.

#### A — INTELIGENCIA

La *percepción* de las impresiones o de las sensaciones, o sea, la representación mental de un objeto que influencia nuestros sentidos, se hacen con alguna lentitud en los débiles de espíritu y muchas no son apreciadas por ellos. Esta alteración de la actividad sensitiva disminuye, como es lógico, el número de representaciones mentales.

Ahora bien, la causa de que las percepciones sean poco precisas, residen en la *asociación de las ideas*, que se hacen de una manera lenta e incompleta. En efecto, una percepción normal comporta dos elementos: 1.º, una impresión sensorial; 2.º, una serie de asociaciones de ideas que permitan al espíritu reconocer la impresión sensorial, y casi siempre completarla y precisarla.

Como en los débiles de espíritu los órganos de los sentidos, o mejor, la sensibilidad en sus diferentes formas, no sufre ninguna alteración, permaneciendo, salvo rarísimas excepciones, en estado normal, son las asociaciones de ideas, producidas en número insuficiente, la causa de que las percepciones sean poco precisas.

Debemos hacer notar que en los débiles de espíritu pueden encontrarse desórdenes en la sensibilidad, pero están siempre bajo la dependencia de una complicación nerviosa agregada.

Hemos dicho que la asociación de las ideas — y también su

reproducción — se hacen de una manera lenta e incompleta. Y bien, esta es la razón por la cual los débiles de espíritu necesitan más tiempo que las personas normales para poder contestar a las preguntas que se les dirigen. En efecto, los débiles de espíritu no comprenden, no aprenden, no piensan lo que deben decir, en el mismo lapso de tiempo que lo haría un sujeto de inteligencia perfectamente desarrollada. Las respuestas tardan, las réplicas son más bien escasas. Es que la duración de las diversas operaciones intelectuales ha aumentado, y ha aumentado también el tiempo de reacción, es decir, el tiempo necesario para que una sensación se transforme en un movimiento ordenado y consciente, conjunto que Rogues de Fursac designa con el nombre de «amortiguamiento de los procesos psíquicos» (1).

A este respecto, diversos autores hacen notar que muchos débiles de espíritu presentan la particularidad de repetir la pregunta antes de responder, o bien, como para conocer la opinión de los demás, dirigen una mirada interrogante a los asistentes.

Exponiendo un estudio personal sobre un caso de debilidad de espíritu, escribe Casper en su tratado de Medicina Legal: «Decíasele, por ejemplo, ¿cómo te llamas?, y repetía, ¿cómo me llamo?, circunstancia muy característica, porque es la de ordinario observada en las personas débiles de espíritu» (2).

A su vez Krafft - Ebing, considerando la misma circunstancia, dice: «Con frecuencia es importante anotar cuántas veces y de cuántas maneras hace falta plantear una cuestión para que sea comprendida». Después de referirse a la repetición de la pregunta, que hacen los débiles de espíritu, antes de res-

(1) *Rogues de Fursac*. — *Mannet de Psychiatrie*. París. 1917, pág. 70.

(2) *Casper*. — *Tratado práctico de Medicina Legal*. Madrid, 1884.

ponder, añade: «En todos los casos, la manera de responder permite juzgar del estado de las facultades, su valor y el del mecanismo psíquico mejor que lo haría el contenido mismo de esa respuesta. Debe igualmente evitarse al plantear una cuestión, formularla de tal manera que la respuesta vaya implícitamente contenida en ella o que el sujeto pueda responder por un sí o un nó» (1).

Es necesario, pues, al hacer un examen médico legal de un débil de espíritu, estudiar además del contenido de la respuesta, la facilidad con que se ha respondido y la manera de contestar a la cuestión.

Los desórdenes en el proceso de asociación de ideas, determinan también alteraciones en el *juicio*, que es otra de las alteraciones, que en el dominio de la inteligencia propiamente dicha, merecen llamar nuestra atención. Como observa Sollier, «la asociación de las ideas, no tiene solamente por objeto despertar una idea análoga o contraria en el espíritu, sino, sobre todo, producir un razonamiento, que terminará en un juicio general o particular, lo que es, evidentemente, el fin mismo de la inteligencia» (2).

Como vemos, los desórdenes en la asociación de las ideas son fundamentales, pues constituyen una fuente de alteraciones en distintas manifestaciones de la actividad intelectual. Y es que «la asociación de las ideas — como dice muy bien Pérez — hacen la unidad de nuestra existencia mental, estableciendo un vínculo natural entre los diversos hechos que la componen, y es a ella que hay que dirigirse para formar las costumbres, el juicio, el carácter y la moralidad» (3).

(1) *Krafft-Ebing*. -- Ob. cit. Tomo I, pág. 119.

(2) *Dr. Paul Sollier*. — *Psychologie de l'idiot et de l'imbécile*. Paris, 1901, pág. 202.

(3) Citado por Sollier en Ob. cit., pág. 202.

Volviendo a las alteraciones del juicio, que recién hemos citado, Dagonet, entre otros, opina que los débiles de espíritu, carecen de juicio. Con Sollier y otros autores, pensamos que Dagonet exagera al hacer una afirmación tan absoluta. Lo que existe, en realidad, es que los débiles de espíritu emiten casi siempre, por no decir siempre, juicios simples o erróneos, y además repiten y reproducen automáticamente los juicios formulados por otros; son juicios que han oído en distintas ocasiones y que han quedado latentes en su espíritu; ellos no pueden crear juicios, porque carecen de los elementos indispensables para tal fin. Si se nos permite la comparación, diremos que se encuentran en la misma situación de una casa que expende artículos que recibe de la casa productora, pero que ella no fabrica por carecer de las máquinas y demás útiles necesarios.

Relacionado con esta cuestión del juicio, es interesante señalar, que los débiles de espíritu ofrecen un fenómeno que Sollier ha considerado como característico de los imbeciles, y que nosotros conceptuamos — de acuerdo con nuestras observaciones y estudios — que es propio también de los débiles de espíritu, aunque, se entiende, en un grado menos pronunciado. Nos referimos a la ilusión que estos sujetos se hacen de sus facultades intelectuales, ilusión que los lleva fácilmente a una fatuidad excesiva, por poco que uno aparente admirarlos y creerlos. Basta aceptarles uno de sus juicios, por ser, a veces, más o menos verdaderos, o para evitar discusiones inútiles que degenerarían en altercados violentos, cuando son erróneos, — como ocurre a menudo — basta aceptarles uno de sus juicios, decimos, para que se inflen como pavos reales y desplieguen todo el plumaje de sus tonterías y necedades.

Los juicios emitidos por los débiles de espíritu, tanto sobre su persona, como sobre cualquier cosa, además de ser erró-

neos, se distinguen por su tenacidad. Esto es natural que ocurra tratándose de sujetos que tienen ideas, imágenes y asociaciones reducidas; tratándose de espíritus limitados, estrechos y rutinarios, abiertos a una sola corriente de ideas y de sentimientos, a un solo viento del espíritu, y que están muy lejos, por cierto, de ofrecerse ampliamente a los cuatro vientos del espíritu que cantara Víctor Hugo.

De esta ignorancia en que viven, de esta incapacidad para moderar y corregir sus juicios, de esta superficialidad que distingue todas sus manifestaciones y que ahuyenta siempre la duda de sus espíritus, nace la tenacidad de sus juicios y afirmaciones, la forma impulsiva de sus actos, la falta de reflexión, ciertos extremos irreductibles y ciertos cerrados absolutismos.

Y es tan cierto lo que acabamos de decir, que desde hace tiempo en el lenguaje corriente, se designan con los nombres de imbéciles y débiles de espíritu — y a fe que lo son desde este punto de vista — a los hombres normales que se distinguen por la exageración al juzgar su propio valer, por ciertas posiciones irreductibles, por ciertas obstinaciones absurdas, por la falta de respeto a las opiniones y creencias ajenas, cuando son sinceramente pensadas y practicadas, por la intolerancia llevada a sus más violentos extremos, y en fin, por esa «singular ceguera», que dijo el eminente psicólogo William James, y que consiste en no comprender los ideales ajenos y en juzgar que no hay otra forma mejor de vida que la propia.

Carecen, pues, los débiles de espíritu, y algunos que no lo son, pero que merecerían serlo, de las cualidades intelectuales por excelencia, de esas cualidades que forman el pedestal, por así decir, de la verdadera superioridad intelectual. Estas cualidades son: la imaginación reglada, la reflexión, la tolerancia, la ponderación, la claridad en el concepto y en la expresión,

la asimilación y la apreciación bien desarrolladas, la flexibilidad de espíritu.

Después de considerar la percepción, la asociación de las ideas y el juicio, veamos la *memoria*, o sea — como la han definido los psicólogos — esa facultad que tiene el cerebro de conservar las impresiones sensibles y las imágenes representativas de los objetos y de las palabras, facultad que constituye una condición primordial del desarrollo intelectual y de la personalidad.

Desde luego en los débiles de espíritu, la memoria debe estar comprometida en alguna forma, pues siendo la asociación de las ideas una de las condiciones necesarias a la memoria, y presentando dicha asociación los defectos que hemos estudiado, es evidente que en alguna parte y en alguna forma, debe estar lesionada la integridad de la memoria.

Nos saldríamos con seguridad de nuestro tema, para entrar en los francos dominios de la psicología normal, si tratáramos de profundizar esta importante cuestión de la memoria, en sus tres aspectos de memoria hereditaria, orgánica y adquirida, según la clasificación de Sollier. Por consiguiente, pasaremos por alto el estudio de dicha cuestión, para hacer solamente consideraciones de psicología mórbida.

Bien, pues, en los débiles de espíritu la memoria está comprometida en el sentido de que es imperfecta, consistiendo esta imperfección en cierta dificultad para conservar y reproducir las imágenes, más o menos acentuada según los casos. Es, en términos generales, una memoria débil, perezosa, lenta.

Pero, en algunos casos — y he aquí algo que nunca debe olvidarse — la memoria puede estar muy desarrollada, pero es una memoria puramente mecánica, memoria que jamás — como dice muy bien Dagonet — está basada sobre el juicio de los hechos y su comprensión.

En efecto, los débiles de espíritu, repiten, recitan, en el mismo orden en que han aprendido las cosas, y la menor interrupción basta para confundirlos y desorientarlos.

Si al lado de esta excelente memoria mecánica, que los débiles de espíritu poseen con suma frecuencia, consideramos las memorias especiales para palabras, números, fechas, etc., ciertas disposiciones para la mecánica, la pintura, el dibujo, la música, que algunos poseen en forma brillante, y el todo ayudado por una buena educación e instrucción desde la infancia, es fácil comprender como muchos de estos débiles de espíritu, logran ocultar la pobreza real de su inteligencia e imponerse de pronto por el brillo de sus facultades parciales, alcanzando muchas veces — los casos abundan — altas situaciones económicas, sociales, políticas, artísticas, etc.

«Un hombre que Sander examinó para dictaminar en una demanda de interdicción y que padecía de debilidad de espíritu congénita, había llegado a una alta dignidad en Prusia. Otro, del que habla Emminghaus, era doctor en filosofía. No hablamos de los obreros que en una vía trazada con anterioridad, y por la aplicación exclusiva de conocimientos trabajosamente adquiridos dieron pruebas de una capacidad muy suficiente hasta el día que sobrevino un caso imprevisto, o bien fueron arrancados del curso ordinario de su vida cotidiana» (1).

Pasemos ahora a considerar la *atención*, que ha sido tan diferentemente interpretada y tan discutida por psicólogos, psiquiatras y médicos legistas.

He aquí lo que piensa Ribot:

«Hay casos en que la atención espontánea, y con mayor razón la atención voluntaria, no se constituyen, o bien no aparecen más que por relámpagos. Esto se encuentra en diferentes gra-

---

(1) *Krafft-Ebing*. — Ob. cit. Tomo I, pág. 120.

dos, en los idiotas; los imbéciles, los débiles de espíritu y los dementes» (1).

Por su parte, Paul Sollier, el eminente maestro francés, que con tanto talento y erudición ha estudiado la psicología del idiota y del imbecil, piensa, más ó menos, lo siguiente:

«La atención en los imbéciles y débiles de espíritu se caracteriza por la inestabilidad e intermitencia. La inestabilidad se manifiesta al mismo tiempo en sus actos. Estos sujetos son capaces de trabajar regularmente, pero están siempre en peligro de que una idea nueva dirija sus actividades en otro sentido. Y es precisamente en esta inestabilidad del pensamiento y de la acción en donde debe buscarse uno de los orígenes de las fugas, de la indisciplina y del amor a la vida errante y vagabunda que se observa en los imbéciles y débiles de espíritu» (2).

En lo que respecta a la vagancia, Dallemagne hace notar con mucha razón, que es más propia del débil de espíritu que del imbecil, pues la vagancia — dice — supone una espontaneidad y una curiosidad que, aunque reducidas y sin objetos serios, faltan ordinariamente en el imbecil.

Expuestas las dos opiniones que anteceden, vamos a dar la nuestra.

Desde luego, tanto lo que dice Ribot, de que la atención puede faltar o no aparecer más que por relámpagos, como lo que piensa Sollier, de que la atención es inestable e intermitente, es cierto; pero en algunos, *solamente en algunos* débiles de espíritu, y de ninguna manera podemos generalizar. Las observaciones de diversos autores y las nuestras, por una parte,

---

(1) *Ribot*. — Psicología de la atención. — Madrid, 1910. Pág. 136.

(2) *Paul Sollier*. — Ob. cit. Pág. 69 y siguientes.

y los hechos que consignan los mismos libros, por otra, nos autorizan a hacer tal afirmación.

Así, hay muchos débiles de espíritu que aprenden un oficio y hasta una profesión liberal, lo que comporta evidentemente una atención sostenida dedicada a dichos propósitos, y nada, por supuesto, de distracciones o desviaciones de la atención hacia otras actividades. Es cierto que el débil de espíritu trabajará como un autómata, como una máquina, que no modificará nada, que no hará nada nuevo; pero lo que nos interesa, desde este punto de vista, es que trabaja, que ha aprendido un oficio o profesión, y que, por lo tanto, ha encauzado su atención en un sentido determinado y fijo, y la ha sostenido y la sostiene.

De manera, pues, que hay débiles de espíritu que poseen atención, tanto espontánea como voluntaria.

Por lo demás, los débiles de espíritu prestan atención a lo que les interesa, lo mismo que los hombres normales. Se ajustan exactamente, como todo el mundo, al siguiente hecho, que es claro, incontestable y fácil de comprobar: «La atención espontánea depende de estados afectivos, deseos, satisfacciones, descontentos, envidias, etc. Su intensidad y su duración dependen de la intensidad y duración de éstos» (1).

Claro está que los débiles de espíritu no prestan atención a las cosas serias de la vida, a los ideales elevados, a las grandes preocupaciones de la época en que viven; claro está que no tratan de conocer el fondo y la razón de ser de las cosas: las aceptan como son y poco les importa lo demás; pero es suficiente colocarlos en el camino de sus ambiciones, de sus vanidades, de sus malos instintos, de sus defectos y de sus debilida-

---

(1) Ribot. — Ob. cit. Pág. 22.

des, para que inmediatamente salte a la vista toda la atención de que son capaces.

Vicq d'Azyr afirmaba que los monos no eran educables, porque no era posible hacerles fijar la atención. Gall replicó con un hecho que derrumbó instantáneamente la afirmación de Vicq d'Azyr: «Enseñad a un mono su hembra, y veréis si es capaz de atención». Tal es el caso de los débiles de espíritu.

Consideramos, pues, que el rol de la atención es completamente secundario en el estudio de la inteligencia de los débiles de espíritu y de todos los degenerados. Nos adherimos a las ideas de Dallemagne y Jules Voisin, que no aceptan lo que pretende Sollier, vale decir, hacer de la atención la piedra de toque de la inteligencia de los degenerados inferiores. «Hay idiotas profundos que prestan atención» — dice Jules Voisin. ¿Es posible entonces aceptar con Sollier que la atención sea un elemento de primer orden para la clasificación de los degenerados inferiores? Evidentemente, no es posible.

No puede, pues, la atención, ser la piedra de toque de la inteligencia de los degenerados, y ya que estamos en el tema, agregaremos que tampoco puede serlo de la inteligencia de los hombres normales, como lo han pretendido con marcada insistencia muchos psicólogos. A este respecto nos asociamos sin reservas a las ideas de William James: «Es una gran fortuna poseer la facultad de fijar la atención, pero deseo hacer una observación: es que nadie debe lamentar indebidamente la inferioridad que reconozca en sí mismo, respecto de alguna facultad elemental. El tipo de la atención concentrada es una de estas facultades y puede ser reconocida y medida en los laboratorios de Psicología experimental. Pero cuando la hayamos medido en un cierto número de personas, no podremos establecer entre ellas una escala de valor mental efectivo con relación al grado de aquella facultad, porque el valor mental

de un individuo es la resultante de la labor coordinada de todas sus facultades, de suerte que ninguna de ellas tiene el voto decisivo. Si una de ellas lo poseyese, sería probablemente la fuerza del deseo y de la pasión, la intensidad del interés que el individuo pone en sus propósitos» (1).

De manera que si desde el punto de vista de la psicología normal, debe disminuirse mucho la importancia de la atención cuando se trata de apreciar el grado de inteligencia de las personas, con igual razón, desde el punto de vista de la psicología mórbida — en lo que respecta a los degenerados — no puede la atención desempeñar el rol primordial que Sollier y otros autores le han atribuido.

Para terminar con el estudio de la inteligencia en los débiles de espíritu, diremos dos palabras de la *imitación*.

Ese acto automático, ese instinto natural conocido con el nombre de imitación, ¿cómo se encuentra en los débiles de espíritu? Aunque la inteligencia participa muy poco en el ejercicio de este instinto, es importante conocer el rol que desempeña en los débiles de espíritu, pues la imitación aporta al individuo buena parte de sus conocimientos.

Ante todo, debemos establecer lo siguiente: los débiles de espíritu poseen muy a menudo un poder de imitación desarrollado en alto grado. Pero, ¿hacia donde se orienta el instinto de imitación de estos sujetos? Aquí podríamos repetir todo cuanto hemos dicho acerca de la atención, pues como ésta, el instinto de imitación de los débiles de espíritu se dirige hacia los vicios, hacia las perversiones, hacia los sentimientos malsanos y groseros, hacia las cosas inútiles, absurdas y ridículas; en fin, hacia todo aquello capaz de satisfacer sus ten-

---

(1) *William James*. — Los ideales de la vida. Tomo II. Cap. La atención. Pág. 95.

dencias equivocadas, surgidas del fondo de todos sus defectos y de todas sus debilidades.

Tales son las alteraciones de la inteligencia propiamente dicha, consideradas analíticamente. Pasemos ahora al estudio de las alteraciones en la esfera de los sentimientos.

### B. — SENTIMIENTOS

Consideremos, ante todo, el placer y el dolor, que, por otra parte, contribuirán a darnos una idea general del estado de los sentimientos en los débiles de espíritu.

¿Qué es el placer? La satisfacción de un deseo. Si se recuerda lo que hemos dicho en las páginas anteriores, fácil será representarse los deseos y las tendencias que tratarán de satisfacer los débiles de espíritu, y, por consiguiente, en el cumplimiento de qué necesidades fundamentales de su vida hallarán el placer.

Estudiando las tendencias, los sentimientos y las emociones, dice Paulhan:

« Toda una serie de tendencias se escalonan: las variadas exigencias orgánicas, la necesidad de nutrición, de las bebidas, la tendencia sexual, etc.; después las tendencias que se refieren a la vida mental, el amor a las ciencias, a las letras, al arte y en seguida las tendencias que se refieren a la vida general de los individuos, el egoísmo o la ambición, la simpatía y la piedad; posteriormente las tendencias determinadas por grupos sociales, el amor de la familia y de la patria, las pasiones políticas y sociales, y, en fin, las pasiones que sobrepujan a la humanidad, el amor de Dios o el amor del bien, de lo verdadero y de lo bello. A medida que se asciende, se ven ampliarse simultáneamente el círculo de donde parten las excitaciones venidas de fuera y el círculo que atañe a las reacciones del

individuo, al mismo tiempo que se complica la fase central del reflejo que se convierte en reflexión, meditación de una parte y desde el punto de vista intelectual, amor, deseo, pasión, gozo, dolor, etc., y por otro lado desde el punto de vista afectivo.....» (1).

Por su parte, Letourneau ocupándose de lo mismo, dice:

«Un hombre normalmente constituido, tiene tres necesidades fundamentales: nutritivas, sensitivas y morales o intelectuales.

El poder despótico de las primeras cambia como la Circe de la fábula, al hombre en bestia. La preponderancia de las segundas crea los amantes del arte. Las últimas estrechan y purifican los lazos de la familia y de la sociedad, o bien, por un impulso supremo, lanzan al individuo a la investigación apasionada de las grandes verdades científicas» (2).

Y bien, hay muchos seres que durante toda su vida permanecen en la faz puramente nutritiva, desconociendo por incapacidad congénita unos, adquirida otros, las fases sensitivas y moral, que completan el ciclo evolutivo que ha seguido la humanidad y que son las únicas, en realidad, capaces de sublimar la vida, prestándole encantos desconocidos.

La ciencia, el arte, esas nobles inquietudes como el amor a la verdad y a la justicia contra las mentiras, las hipocresías y las iniquidades, todos esos grandes ideales de amor y de solidaridad humana, sólo pueden determinar una pasión en aquellos seres que han alcanzado las fases evolutivas superiores, culminadas por la faz moral o intelectual.

Y estos seres, son los espíritus fuertes, los hombres superiores, los grandes caracteres, los que como un águila se elevan a

---

(1) *F. Paulhan*.—La fisiología del espíritu. Trad. de Feder Spiegel. Barcelona, 1907. Pág. 90.

(2) *Letourneau*.—Las pasiones humanas. Buenos Aires, 1905. Pág. 37.

la cima más alta del pensamiento y como un buzo se hunden en lo más profundo del espíritu; estos son los hombres que estudian, que meditan, que piensan, que sienten y que sueñan; los hombres que viven a todas horas consumiendo su cerebro, devorándose su propia alma, unas veces con la lentitud del microbio que carcome las entrañas, otras, con la fuerza, el empuje y la potencia de una llama que avasalla, que rodea, que estrangula, que se eleva y que triunfa; estos son los hombres que aman y odian a la vez, porque hay que convenir, aunque parezca paradójico, que lo mismo que el amor, el odio es una necesidad moral superior. Es imprescindible que expliquemos en que sentido entendemos hacer esta afirmación.

Sostenemos que, en último análisis, fuerza es reconocer que el amor y el odio no es posible concebirlos separados, pues el que ama, odia. En efecto, amar la verdad implica odiar la mentira; amar lo que intensifica y exalta la vida, es odiar aquello que contribuye a deprimirla y anularla; en una palabra: amar una cosa es odiar lo diametralmente opuesto a ella.

Síguese de aquí, que el amor y el odio son funciones psíquicas que se ejercen a la vez, de donde puede inferirse que la existencia de cualquiera de estas dos funciones, implica necesaria y forzosamente, la existencia de la otra.

Permitásenos agregar, que el amor y el odio consumen por igual; ambos son como la llama: devoran constantemente. Pero la forma de vida superior es indiscutiblemente la combustión. Por eso los fuertes la eligen y los débiles la rechazan.

En los espíritus fuertes, en los que el cerebro y el corazón gobiernan por igual, imponiendo la línea de conducta, amar las grandes cosas es una necesidad tan imperiosa como nutrirse. En ellos la capacidad de amar se ha intensificado en tal forma, que ha adquirido el máximo de desarrollo posible, y

entonces, su ejercicio, es absolutamente indispensable para la normalidad de la vida.

Quitadle por un solo momento el objeto de su amor: ciencia, arte, ideal superior, — que encierran en sí el amor de los grandes espíritus — y lo aniquilaréis: desde ese instante tendréis un ser insensible a todas las incitaciones. Volvedle su ídolo y la luz volverá a sus ojos.

Creemos que con lo expuesto el lector habrá comprendido en la satisfacción de qué deseos y de qué tendencias hallarán las emociones de placer los hombres superiores.

Y ahora veamos el reverso de la medalla: nos encontramos con los débiles de espíritu.

Toda aquella indiferencia y toda aquella pereza que, como hemos visto, distinguía buena parte de su vida intelectual, rodean y envuelven constantemente, como velo de bruma, toda su vida moral. Así como no les importaba conocer el fondo y la razón de ser de las cosas, aceptándolas tales como eran; así como todo interés intelectual elevado permanecían ajenos a ellos; así también, desde el punto de vista moral, toda su personalidad no obedece a otras razones que a la satisfacción de las necesidades materiales ordinarias, y a la de sus vanidades, vicios, perversiones, sentimientos malsanos y groseros, malos instintos, etc., que son los únicos, como lo hemos demostrado, capaces de mover en todo momento su atención e imitación.

«Los esfuerzos conscientes y fecundos hacia un fin concreto y elevado—dice Krafft-Ebing—son desconocidos para estos individuos. No tienen ni tiempo ni ganas de ocuparse de cosas abstractas que les molestan y les exigen esfuerzos desproporcionados. El bienestar o las desgracias de sus contemporáneos no les interesan; únicamente lo que se refiere a su propia personalidad, que la estima con frecuencia de grau valor, es lo que le determina a estados pasionales tumultuosos, sobrepa-

sando a veces esos movimientos del alma los límites normales» (1).

He aquí, pues, en la satisfacción de qué deseos y de qué tendencias hallarán las emociones de placer los débiles de espíritu.

En lo que respecta al dolor, fácil será imaginar—por lo que llevamos dicho— en que forma pueden reaccionar los débiles de espíritu. En efecto, como son sujetos cuyo caudal de sensibilidad moral ha sufrido disminuciones, más o menos pronunciadas, se muestran casi siempre indiferentes a las penas morales, indiferencia correlativa en un todo a su grado de insensibilidad. Choca tanto más esta indiferencia si se recuerda que ciertos intensos dolores morales han llegado hasta producir la muerte.

El egoísmo! He aquí por donde debíamos haber empezado este estudio de los sentimientos. Porque el egoísmo es, en verdad, una de las grandes características de los débiles de espíritu y la fuente principal, por no decir única, de su inferioridad moral.

Los débiles de espíritu debido, precisamente, a su egoísmo, a ese vergonzoso vicio, del que, como alguien muy bien ha dicho, rara vez se tiene conciencia y del que casi nunca se teme hacer ostentación; debido a su egoísmo, decimos, se ocupan y preocupan única y exclusivamente de su persona, con prescindencia más o menos absoluta—según el grado de su egoísmo— de todo lo que no se refiere directamente a ellos.

Y es debido a este egoísmo—verdadero fondo de su carácter— que todos los sentimientos afectivos, de los débiles de espíritu (amor a los padres, amor filial, amistad, amor sexual, etcétera), sufren disminuciones más o menos marcadas, dismi-

---

(1) *Krafft-Ebing*.—Ob. cit. Pág. 113.

nación de afectos que se revelan en todos los casos por una evidente despreocupación e indiferencia por sus familias y por sus amigos.

Hacemos notar, que no son raros los casos en que a esta disminución de los sentimientos afectivos, se agrega una verdadera perversión de los mismos.

En cuanto al «sentido moral», no llegan los débiles de espíritu a su falta absoluta, en cuyo caso pasarían a ser «locos morales»; pero, es indiscutible, que el «sentido moral» no será nunca tan completo como para permitirles poder apreciar claramente todo el alcance de sus actos.

De todo lo que hemos dicho hasta ahora sobre los sentimientos, se deduce que los débiles de espíritu carecen por completo de las dos grandes cualidades que, a nuestro entender, fundamentan una verdadera superioridad moral: la rectitud y el altruísmo.

Por último, como síntesis y a la vez como conclusión, en lo que respecta a los sentimientos, podemos decir, que en los débiles de espíritu, el amor y la amistad, en todas sus múltiples y variadas manifestaciones, se encuentran unas veces, debilitados, otras, pervertidos, cuando no debilitados y pervertidos a la vez; y si aparentemente existen a veces algunas formas de amor o de amistad, no son más que simuladas: algún interés visible u oculto los mueve a tal género de ficción.

Para hacerles justicia en un todo, debemos agregar, que pueden ser capaces de algún amor o de alguna amistad, sinceramente sentidos y expresados, pero, por desgracia, no son más que transitorios. Ni bien surge la probabilidad de satisfacer alguna de esas variadas tendencias nacidas de sus debilidades, o sino, ni bien alguien los incita a otras direcciones, para que abandonen sus afectos más queridos e impulsen sus pensamientos en otros sentidos.

Son espíritus tornadizos, cambiantes, que giran como las vellejas; en ellos, como en la arena, nada puede arraigar. Viven a merced de la primera indicación, del más simple consejo, de cualquier amenaza, sugestión o autoridad extraña. Y he aquí, como a veces, basta un segundo para que se derrumben las resoluciones mejor pensadas y los propósitos más firmes, tomados a raíz de algún consejo bondadoso de la familia o de un amigo sincero.

Y es precisamente en esta facilidad asombrosa que tienen para cambiar de dirección e impulsar sus pensamientos en los más variados sentidos, según las fuerzas de las circunstancias o según el deseo de personas interesadas, que los débiles de espíritu—y he aquí algo de capital importancia desde el punto de vista médico-legal—se convierten con mucha frecuencia en instrumentos dóciles en manos de individuos perversos o criminales.

Creemos, con lo dicho, haber dado por lo menos, una idea general del estado de los sentimientos de los débiles de espíritu. Consideremos, por último, la voluntad.

#### C.—VOLUNTAD

«Querer, es escoger para obrar: tal es para nosotros la fórmula de la voluntad normal». Ribot (1).

«Pensar es, en una palabra, el secreto de la voluntad. Esto resulta claro de las excusas que frecuentemente alegan las personas a quienes se reprueba alguna culpa o algún olvido. «No he pensado en eso»—dicen—«No he pensado que fuese una acción tan mala». «No he pensado que pudiese tener consecuencias tan graves». ¿Y qué replicamos nosotros? ¿Por qué no lo

(1) *Ribot*.—Las enfermedades de la voluntad. Madrid, 1906. Pág. 123.

habéis pensado? ¿Cómo es posible que no lo hayáis pensado? Y entonces le dedicamos un sermón entero a propósito de su falta de reflexión». William James (1).

«El verdadero acto voluntario comprende la deliberación, la reflexión, la atención y la decisión». Paulhan (2).

Y bien, los débiles de espíritu no pueden *escoger*, no pueden *pensar*, no pueden *deliberar*, *reflexionar*, *atender* y *decidir*, en las mismas condiciones en que lo haría una persona normal, debido a la debilidad de su inteligencia y a la debilidad y perversión de sus sentimientos. Por consiguiente, los débiles de espíritu deben considerarse como enfermos de la voluntad.

Planteada la cuestión en estos términos, pasemos a su estudio.

«Nada hay en la voluntad—dice Paulhan—que no esté en la inteligencia o en las tendencias sino es la voluntad misma; es decir: la forma especial de síntesis que designamos bajo este nombre y que viene a unir de una manera particular las ideas, los sentimientos y las representaciones motrices» (3).

Por su parte Ribot, en su libro «Las enfermedades de la voluntad», sostiene que la actividad voluntaria no es una facultad primordial, sino un estado adquirido, complejo, resultado de una evolución.

«No puede constituirse la voluntad—dice—cuando faltan sus condiciones de existencia; la atrofia de las facultades intelectuales y afectivas hace imposible la aparición de la actividad voluntaria (4).

La voluntad, en efecto, no puede concebirse independiente-

---

(1) *William James*.—Ob. cit. Tomo II. Cap. La Voluntad. Pág. 150.

(2) *F. Paulhan*.—Ob. cit. Pág. 99.

(3) *F. Paulhan*. Ob. cit. Pág. 97.

(4) *Ribot*. Ob. cit. Pág. 186.

mente del funcionamiento general del cerebro, es decir, no podemos admitir, por ejemplo, una voluntad perfecta en un cerebro de desarrollo incompleto, desigual o pervertido, o una debilitación y hasta una ausencia de la voluntad en un cerebro normal.

Por consiguiente, es natural que en los débiles de espíritu, la debilidad de su inteligencia y de sus sentimientos, provoquen una debilidad de la voluntad, que será siempre proporcional al grado de intensidad de aquellas.

Pero al estudiar la voluntad de los débiles de espíritu es imprescindible hacer algunas consideraciones de psicología normal.

Actualmente se considera la voluntad—nos enseña Ribot—como un simple estado de conciencia, que resulta de la coordinación más o menos compleja de un grupo de estados, conscientes, subconscientes o inconscientes (puramente fisiológicos), que todos reunidos, se traducen en una acción o en una suspensión. La coordinación tiene por factor principal el carácter, que no es más que la expresión psíquica de un organismo individual. El carácter es el que da a la coordinación la unidad. El acto por el cual esta coordinación se hace y se afirma es la elección fundada sobre una afinidad de naturaleza.

De manera que la volición es—repetimos—un simple estado de conciencia. No es más que un efecto de ese trabajo psicofisiológico, del cual sólo entra una parte en la conciencia bajo la forma de una deliberación. Los actos y movimientos que siguen a la volición, resultan directamente de las tendencias, sentimientos, imágenes e ideas que han acabado de coordinarse bajo la forma de una elección.

En otros términos, el trabajo psicofisiológico de la deliberación termina, por una parte, en un estado de conciencia, la

volición, y, por otra, en un conjunto de movimientos o de suspensiones.

El secreto de los actos producidos — explica Ribot — debe buscarse en la tendencia natural de los sentimientos y de las imágenes a traducirse en movimientos. No encontramos aquí — añade — más que un caso sumamente complicado de la ley de los reflejos, caso en el cual, entre el período llamado de excitación y el período motor, aparece un hecho psíquico capital — la volición — demostrando que el primer período acaba y que comienza el segundo. La volición — continúa — sólo existe a título de hecho, es decir, es una elección seguida de actos. Para que se produzca son necesarias ciertas condiciones. Una falta de impulso o de suspensión, una exageración de la actividad automática, de una tendencia, de un deseo, de una idea fija, la anulan durante un instante, una hora, un día, un período de la vida. La reunión de estas condiciones, necesarias y suficientes, puede llamarse voluntad. Por lo que toca a las voliciones — termina — es una causa, aunque a su vez sea una suma de efectos, una resultante que varía con sus elementos.

Ahora bien, considerando la voluntad de los débiles de espíritu desde un punto de vista general, podemos establecer ante todo, que la actividad o actos razonables, que constituyen la manifestación más elevada de la voluntad, no existen en los débiles de espíritu. Vamos a explicarnos utilizando una comparación de Ribot.

Si observamos una persona adulta, dotada de una regular voluntad, notaremos que su actividad (es decir, su poder de producir actos), forma en conjunto como tres pisos: en el más bajo los actos automáticos, reflejos simples o compuestos, hábitos; encima los actos producidos por los sentimientos, las emociones y las pasiones; más alto, los actos razonables. Este último piso supone los otros dos, descansa sobre ellos y, por

consiguiente, de ellos depende, aunque él les da la coordinación y la unidad.

Como vemos, las voliciones que, en síntesis, podemos considerar como reacciones conscientes de la excitación del cerebro, obedecen a distintas causas, que en orden progresivo son: 1.º, a los deseos, vale decir, a las necesidades naturales de la vida; 2.º, al placer o al dolor, esto es, a los sentimientos; 3.º, a las causas intelectuales propiamente dichas, o sea los actos que se producen en virtud de un juicio o de un razonamiento.

En lo que respecta a las necesidades naturales de la vida, o sea a los instintos primordiales, ya hemos dicho en otro lugar, que toda la personalidad de los débiles de espíritu no obedece a otros motivos, ante todo, que a la satisfacción de dichas necesidades. Son estas necesidades, pues, las que siempre y en todos los casos ponen en juego su voluntad.

En cuanto al placer o al dolor, o sea a los sentimientos, como móviles de voliciones en los débiles de espíritu, lo que hemos dicho al estudiar los sentimientos, nos eximen de hacer consideraciones al respecto. Queremos recordar únicamente que el placer para los débiles de espíritu sólo reside en la satisfacción—después de las necesidades materiales ordinarias—de sus vanidades, de sus vicios, de sus perversiones, de sus sentimientos groseros, de sus malos instintos, etc., que son los únicos—repetimos—capaces de mover en todo momento su atención e imitación, y, por consiguiente, su voluntad.

Llegamos por último a las causas intelectuales propiamente dichas de las voliciones en los débiles de espíritu. Aquí es necesario que recordemos todo cuanto hemos dicho al estudiar la inteligencia de estos sujetos. Tan sólo repetiremos que, desde este punto de vista, los débiles de espíritu no actúan obedeciendo a ningún razonamiento, y en caso que obedezcan a alguno, como son casi siempre razonamientos falsos, los conducen,

como es lógico, a actos inoportunos. Los débiles de espíritu actúan obedeciendo más bien a juicios, y fácil será formarse una idea de lo que serán sus actos, si se recuerda que sus juicios son simples, erróneos, y además no les pertenecen, pues repiten y reproducen automáticamente los juicios de los otros. Por otra parte, no debe olvidarse que los débiles de espíritu juzgan a tontas y a locas, obedeciendo siempre a la impresión del momento, y como no piensan ni reflexionan, ejecutan a menudo actos equivocados.

En los débiles de espíritu podemos encontrar las tres enfermedades de la voluntad estudiadas por Ribot, que son:

1.º Falta de impulso, y ninguna tendencia a obrar se produce (abulia).

2.º Impulso tan rápido e intenso que impide la elección.

3.º La voluntad no se constituye, o no lo hace más que bajo una forma oscilante, inestable y sin eficacia.

En lo que se refiere a la primera, vale decir a la falta de impulso, al ocuparnos de los sentimientos, hemos insistido en la necesidad que para actuar tienen los débiles de espíritu de la influencia de otra voluntad que se sobreponga a la suya. Recordemos, que hemos dicho, que viven a merced de la primera indicación, del más simple consejo, de cualquier amenaza, sugestión o autoridad extraña.

Además, es un hecho de observación frecuente, que muchos pretendidos *abúlicos*, no son otra cosa que débiles de espíritu, y que la imposibilidad en que se encuentran para realizar cualquier trabajo que exija algún esfuerzo, la impotencia de que está afectada su voluntad, obedecen, precisamente, a la debilidad de su juicio, o sea de su inteligencia propiamente dicha.

«Hay dos tipos de esfuerzo volitivo: uno, que consiste en suspender los movimientos del instinto, de la pasión, del hábi-

to; otro, en sobreponerse a la pereza, a la dejadez, a la timidez; el uno es un esfuerzo de resultado negativo, el otro de resultado positivo; el uno produce una suspensión, el otro un impulso» (1). •

Pues bien, los débiles de espíritu carecen de estos dos tipos de esfuerzo volitivo. Así desarmados ante sus enemigos naturales, los débiles de espíritu están irremisiblemente condenados a naufragar en la vida.

Pasando ahora al estudio del segundo tipo de enfermedad de la voluntad, o sea a la debilidad por exceso de impulso, podemos aplicar a muchos débiles de espíritu, las siguientes palabras de Ribot, que Sollier aplica con más razón, por supuesto, a los imbéciles:

«La adaptación intelectual es muy débil o por lo menos muy inestable; los motivos razonables no tienen fuerza para obrar o impedir; los impulsos de orden inferior ganan lo que pierden los de orden superior. La voluntad, es decir, la actividad razonable desaparece, y el individuo vuelve a caer en el reino de los instintos» (2).

En el capítulo II, al estudiar los estigmas psíquicos de la degeneración, nos hemos referido a los impulsos, diciendo, entre otras cosas, que los impulsos son, con absoluta seguridad, los estigmas fundamentales de la degeneración, la nota más característica de los estados de desequilibrios; que afectan un carácter común, que es el de ser más o menos irresistibles, con lucidez, conciencia y recuerdo; y que todas las formas clínicas del impulso pueden encontrarse en la degeneración.

Ahora bien, siendo los débiles de espíritu degenerados psíquicos, es natural que una de sus características sean las impulsiones.

---

(1) *Ribot*. Ob. cit., pág. 73.

(2) *Ribot*.—Ob. cit., pág. 79.

Desde luego, descartamos en los débiles de espíritu las impulsiones inconscientes, que son propias de los epilépticos, de los idiotas, de los dementes y hasta de ciertas histéricas. Lo que en los débiles de espíritu encontramos muy a menudo, son los impulsos conscientes, y dentro de esta categoría de impulsos, los más graves, tales como los impulsos tóxicos, maníacos, sexuales, impulsos al robo, al homicidio, suicidio, etc., o, empleando los nombres científicos, dipsomanía, cleptomanía, erotomanía, monomanía homicida, etc., que constituyen otras tantas manifestaciones de la degeneración psíquica que afecta a los débiles de espíritu. Podemos agregar aquí, que esta degeneración se manifiesta también por las perversiones sexuales, tendencia morbosa de observación frecuente en estos sujetos.

En los débiles de espíritu las impulsiones son vivas, las reacciones rápidas, y como el poder de suspensión o de inhibición es muy débil, si la excitación ha sido suficiente, el acto se produce fatalmente.

Por consiguiente, los débiles de espíritu son sujetos impulsivos, vale decir, son seres que se dejan arrebatar fácilmente por la violencia de sus pasiones. Carecen, por lo tanto, de escrúpulos y de inhibiciones, lo que significa que son sujetos completamente inferiores, pues la forma más elevada del carácter, considerada abstractamente debe, en verdad, estar llena de escrúpulos e inhibiciones.

«Del mismo modo—dice William James—que nuestros músculos flexores obran con más exactitud cuando una contracción simultánea de los extensores los guía y afirma, así la mente de aquellos cuyo campo de conciencia es complejo, y que ven junto con las razones que les inclinan a la acción, las razones contrarias, y en vez de paralizarse por esto, obran teniendo presente todo el campo, constituye la mente ideal. La acción puramente impulsiva, la que procede hasta los últimos extremos

sin atender a las consecuencias, es la más fácil y la de tipo inferior. Cualquiera puede parecer enérgico si hace las cosas sin cuidado alguno. El oficio de déspota oriental no exige ningún talento. En cambio el no lanzarse inmediatamente a los extremos, el saber obrar enérgicamente teniendo un gran patrimonio de inhibición, es verdaderamente raro y difícil. Cavour, solicitado por todas partes en 1859 para que publicase la ley marcial, se resistía diciendo: «De esta manera cualquiera sabe gobernar. Yo quiero mantenerme constitucional» (1).

He aquí como muchos débiles de espíritu, llegados a las alturas de distintos poderes: político, económico, etc., pueden aparecer como hombres enérgicos y hasta de coraje—energía y coraje entendidos, por supuesto, en su peor sentido—debido a la falta de escrúpulos e inhibiciones, a no saber apreciar las consecuencias de los actos, etc. ¡Cuántos ejemplos existen al respecto, entre los reyes, políticos y potentados de toda clase!

Aunque en realidad no constituye un ejemplo muy preciso para el caso que tratamos, pero por estar, desde luego, a él vinculado, y, sobre todo, por ser un ejemplo que nos sirve para demostrar como, a pesar de ser un débil de espíritu puede un hombre—por la suerte de su nacimiento, por el azar de las circunstancias y por otros tantos factores que fuera largo enumerar—llegar a ocupar elevadas posiciones, que los vuelven altamente perniciosos, dada la suma de vida e intereses que dichas posiciones les confieren; aunque en realidad no constituye un ejemplo muy preciso, decimos, pero por las razones apuntadas, vamos a citar el caso del ex Zar de Rusia, Nicolás II.

En efecto, he aquí un hombre, que siendo un *perfecto débil de espíritu*—como lo deducimos de la lectura del notable libro de

(1) *William James*. Ob. cit., pág. 145. (Tom. II).

Wetterhoff-Asp (1) — fué, sin embargo, un déspota tan cruel y sanguinario, que en solo diez años de reinado, hizo derramar a su desgraciado pueblo, más sangre que aquel otro gran degenerado, el Emperador Ivan—denominado el «Terrible»—durante su larga tiranía, que se prolongó, como es sabido, casi medio siglo.

Muchos rusos ilustres, dice Wetterhoff-Asp en su libro—libro que merece toda confianza, pues sus puntos más importantes están basados en las revelaciones de un alto funcionario del Imperio Ruso—comparan corrientemente su emperador actual (Nicolás II) al hijo de Ivan IV, Feódor Ivanovitch, denominado el «Débil de espíritu».

Pero Nicolás II era, indiscutiblemente, un débil de espíritu mucho más característico.

Después de la lectura del libro de Wetterhoff-Asp, he aquí, a grandes líneas, el retrato psíquico que podemos trazar del ex-emperador:

Nicolás II carecía, podemos decir, de todos los rasgos que constituyen el carácter de un hombre. Indeciso, irresoluto, versátil, egoísta, crédulo, supersticioso, se creía un *enviado de Dios* y estaba muy infatuado con su persona. Era tímido hasta la exageración y tenía una capacidad de apreciación sumamente reducida. Absolutamente incapaz para conducir los destinos de una gran nación, y desgraciadamente inconsciente de su incapacidad y sin ninguna clase de escrúpulos, era un hombre sin voluntad, cuyos actos respondían casi siempre a las inspiraciones de una multitud de aventureros tomados al azar, generalmente desconocidos y a menudo peligrosos.

Vamos a considerar por último, el tercer tipo de enfermedad

---

(1) *Wetterhoff-Asp.* — «La crise Russe. — Nicolás II tel qu'il est». — Librairie Universelle. Paris.

de la voluntad, o sea cuando ésta no se constituye, o no lo hace más que bajo una forma oscilante, inestable y sin eficacia. Digamos desde ya, que es el tipo que con más frecuencia se presenta en los débiles de espíritu.

Para Ribot, el mejor ejemplo de este tipo de enfermedad de la voluntad—que designa con el sugestivo nombre de «reinado de los caprichos»— es el carácter histérico. Aceptamos, desde luego, el ejemplo de Ribot, pero nosotros nos vamos a permitir agregar otro ejemplo, si no mejor, por lo menos de igual valor, y es el de los débiles de espíritu, que en este punto, ofrecen grandes analogías con las histéricas, hasta el extremo de que el excelente retrato que Axenfeld y Huchard han trazado del carácter de las histéricas, puede aplicarse en muchas partes a estos débiles de espíritu.

Veamos. La *movilidad*, que Axenfeld y Huchard señalan como primer rasgo del carácter histérico, se observa también en estos débiles de espíritu.

«Raramente dueñas de su primer movimiento,—dicen—incapaces de resistir a impulsos de la más opuesta naturaleza, presentan una falta de equilibrio entre las facultades morales superiores, la voluntad, la conciencia, y las facultades inferiores, instintos, pasiones y deseos.

Esta excesiva movilidad en su estado de espíritu y sus disposiciones afectivas, esta inestabilidad de su carácter, esta falta de firmeza, esta ausencia de determinación en sus ideas y en sus voliciones, explican la imposibilidad en que se encuentran de conservar largo tiempo su atención sobre una lectura, un estudio o un trabajo cualquiera.

Todos estos cambios se reproducen con la mayor rapidez. En ellas los impulsos, casi siempre conscientes, van rápidamente seguidos del acto.

Las histéricas se agitan gobernadas por las pasiones. Su vo-

luntad es siempre oscilante y desmayada. Hay movilidad, inconstancia y mutabilidad en todos sus deseos, ideas y afectos» (1).

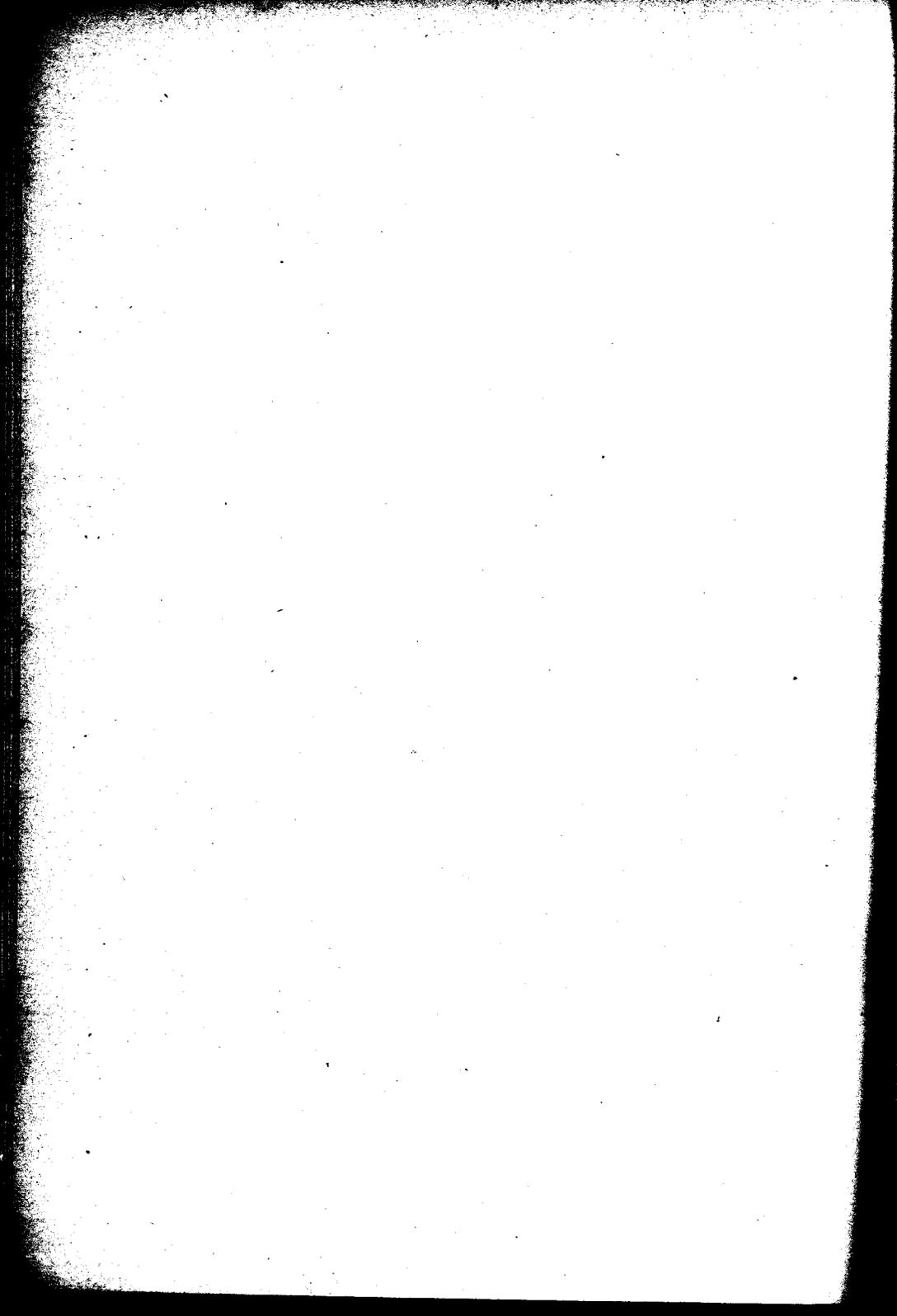
Exactamente lo mismo pasa en cierta categoría de débiles de espíritu. En efecto, ya hemos dicho en otro lugar que tienen una facilidad asombrosa para cambiar de dirección e impulsar sus pensamientos en los más variados sentidos; que son espíritus tornadizos, cambiantes, que giran como las veletas; que en ellos, como en la arena, nada puede arraigar; y que viven siempre a merced de influencias extrañas.

Agreguemos que los débiles de espíritu obedecen a la primera impresión, que son irresolutos, indecisos, que oscilan sin cesar, que hoy piensan, dicen y hacen una cosa y mañana piensan, dicen y hacen otra, que viven a la ventura, sin un fin, sin un ideal, y para decirlo todo de una vez: son como un barco sin timón, que marcha a merced de las olas y de los vientos: ora se dirige hacia un punto, ora hacia otro, cuando no para volver hacia atrás y comenzar de nuevo el camino.

---

(1) *Axenfeld y Huchard*.—*Traité des nevroses*, 1883. Págs. 940 a 970.

**Medicina Legal**



## CAPÍTULO IV

# MEDICINA LEGAL

SUMARIO.—I. Principales elementos clínicos y psicológicos que deben orientar al perito.—II. Clasificación médico-legal de los débiles de espíritu.—III. Capacidad Civil.—IV. Responsabilidad.

### I.—PRINCIPALES ELEMENTOS CLÍNICOS Y PSICOLÓGICOS QUE DEBEN ORIENTAR AL PERITO

Al ocuparnos en el capítulo I de esta tesis, de las fuentes de la degeneración humana, hemos estudiado metódicamente todas las causas que podían determinar la degeneración psíquica conocida con el nombre de debilidad de espíritu. Digamos de paso que todo cuanto hemos dicho en ese estudio nos permite distinguir dos grandes categorías de debilidad espiritual: la *congénita* y la *adquirida*.

Luego, en el capítulo II, al referirnos a los estigmas psi-

quicos de la degeneración y especialmente a la degeneración del carácter, hemos entrevisto a los débiles de espíritu en los caracteres generales de la gran familia degenerativa a que pertenecen.

Avanzando en nuestro estudio, hemos hecho en las páginas del capítulo III, el análisis clínico y psicológico de los débiles de espíritu.

Deseamos ahora, en este capítulo, hacer el estudio médico-legal. Ahora bien, todo lo expuesto en el capítulo anterior, a más de su importancia clínica y psicológica comporta, en cierto modo, comentarios médico-legales. Pues bien, con objeto de precisar esos comentarios y hacer algunos otros, antes de entrar de lleno en el estudio de la capacidad civil y de la responsabilidad criminal de los débiles de espíritu, vamos a escribir algunas páginas, que serán síntesis y conclusión del estudio clínico y psicológico y a la vez complemento del mismo, pues aprovecharemos la oportunidad para hacer algunas consideraciones que el plan del capítulo anterior nos ha impedido hacer.

---

Los débiles de espíritu, que desde el punto de vista de su constitución física no ofrecen nada que despierte la atención, y que considerados en su organización psíquica, se escalonan en una serie indefinida en la zona intermedia que va desde el idiota y el imbecil hasta las proximidades mismas del hombre normal; los débiles de espíritu, decimos, son individuos que viven en su inmensa mayoría, libres en el mundo, encontrándoselos en todas partes: desde los escaños del colegio hasta los sillones de los ministros.

Todas las categorías sociales los albergan en su seno, y su diagnóstico es tanto más difícil, podemos decir, cuanto más elevada es la categoría social a que pertenecen, pues una edu-

cación compensadora bien dirigida, puede ocultar y hasta suplir, en buena parte, la deficiencia psíquica.

«Así el experto no debe admirarse,—dice Krafft-Ebing— de que un débil de espíritu educado de aquella manera observe las reglas de la vida social y aún sea brillante en las conversaciones eminentemente banales de la vida corriente, como tampoco ha de extrañarse de que ese sujeto tenga en su pasado manifestaciones intelectuales, u ocupe una situación en apariencia incompatible con su debilidad mental; en realidad todo esto será debido a la vigilancia o a la constante protección de las personas que le rodean» (1).

El médico legista debe tener, pues, muy en cuenta, *la categoría social a que pertenece y la educación que ha recibido* el presunto débil de espíritu. He aquí ahora, abarcados en una mirada de conjunto, cuales son *sus rasgos más salientes*. Trataremos en lo posible de evitar repeticiones, con excepción de algunas características, que es altamente conveniente dejar bien establecidas, dada su importancia médico-legal.

Los débiles de espíritu *suelen vestir de una manera extravagante*, eligiendo prendas de colores vivos y de formas curiosas. Hacemos notar que son sobre todo las mujeres las que se distinguen por estas extravagancias. Es bueno que el experto tenga siempre en cuenta esta característica.

El estudio de las *actitudes* puede tener cierta importancia. Así, por ejemplo, hay muchos débiles de espíritu que se distinguen por su actitud tímida y torpe. A este respecto, el ex-Zar de Rusia, Nicolás II— a quien ya nos hemos referido—constituye un buen ejemplo.

La mayoría de los autores señalan también como importante el estudio de la *expresión mímica*, pues sucede que los débiles

---

(1) *Krafft-Ebing*.—Medicina Legal. Tomo I. Pág. 120.

de espíritu al hablar de cosas serias suelen sonreír, lo que prueba que el estado mental no corresponde a las ideas expresadas, significando ésto que el sujeto no alcanza a comprender el pensamiento que emite.

Todo en los débiles de espíritu *es superficial*. No tienen opiniones personales ni nuevas, toman las cosas como son y poco les importa su fondo y su razón de ser. No cambian nada, no combinan nada, carecen por completo de iniciativa, y buscan instintivamente a alguien para seguirlo y obedecerlo en un todo, como—permitásenos la comparación—perro fiel a su dueño. Los caudillos políticos cuentan entre sus acólitos buen número de estos sujetos.

Nada en ellos sugiere una idea o un pensamiento; viven con conocimientos reducidos, que han adquirido penosamente. Sus conceptos y juicios, estrechos, limitados y oscuros, puede modificarlos con asombrosa facilidad cualquier autoridad extraña.

A este respecto el médico legista no debe olvidar que los débiles de espíritu pueden emitir ideas y juicios, *pero no les pertenecen*: constituyen la simple reproducción automática de lo que han oído. Debe tener presente también que «la asociación de las ideas y su expresión, llevan por regla general el sello de la redacción del juez instructor».

Es importante insistir en que al hacer el examen médico legal de un débil de espíritu, debe estudiarse a más del contenido de la respuesta, la facilidad con que se ha respondido y la manera de contestar a la cuestión. Recuérdese, en efecto, que como son sujetos en los que existe un amortiguamiento de los procesos psíquicos, tardan más que las personas normales para responder a las preguntas, y a menudo *repiten las preguntas antes de responder*, o bien, como para conocer la opinión de los demás, dirigen una mirada interrogadora a los asistentes.

A pesar de su inferioridad intelectual, los débiles de espíritu son orgullosos y vanidosos. Pero este orgullo es tan tonto y esta vanidad tan ingenua, que en ocasiones llegan a denunciarse como autores de crímenes que nunca han cometido (mitomanía de los débiles intelectuales).

Conviene insistir en el hecho de que la memoria no siempre es débil, perezosa y lenta. En efecto, a veces puede estar muy desarrollada, pero es una memoria mecánica, y el perito lo puede comprobar, pues no está basada sobre el juicio de los hechos ni en la comprensión de los mismos.

Los débiles de espíritu son crédulos y supersticiosos, siendo las víctimas obligadas de todos los charlatanes y estafadores. Caen en los errores más groseros y aceptan todos los prejuicios populares. «Devoran las novelas y los almanaques han sido creados para ellos», dice Dagonet.

Hemos dicho que algunos son retraídos, tímidos, vergonzosos; agreguemos que otros hablan demasiado y dicen tonterías a granel. Pero el perito debe tener siempre presente que la conversación puede a veces no ser disparatada, y, sin embargo, tratarse de un débil de espíritu. A este respecto, dice Krafft-Ebing, que la capacidad para sostener una conversación no es una garantía del grado de la capacidad psíquica, y no supone más que la posesión de cierta suma de representaciones, así como la facultad de asociar ideas.

Los débiles de espíritu no tienen necesidades intelectuales y las cosas del espíritu les molestan, así como toda ocupación que les exija algún esfuerzo. No saben admirar porque son incapaces de comprender, y por esto se cansan y se aburren de la vida. Los de posición económica elevada distraen sus ocios en los cafés, en los círculos, en los «sports», en el juego y en mil ocupaciones banales e insignificantes, con objeto de perder

el tiempo «elegantemente». Los pobres se hacen mendigos o vagabundos, y las mujeres suelen ir a la prostitución.

Ya que hemos mencionado a los vagabundos y a las prostitutas, séanos permitido interrumpir por un momento nuestro tema, para decir algunas palabras sobre esta categoría de individuos.

Numerosos estudios demuestran de una manera concluyente que la enorme masa de vagabundos y de prostitutas está formada en gran parte de imbéciles y débiles de espíritu.

En lo que respecta a los vagabundos podemos señalar tres estudios interesantísimos, cuya lectura nos permite hacer, sin temor de equivocarnos, la afirmación que antecede. Tales estudios son: el de Mairret, publicado en los anales médico-psicológicos de París (año 1911, pág. 5); el del doctor Lucien Lagriffe, publicado en los mismos anales (año 1910, pág. 417); y la importante obra de Joffroy y Dupouy, titulada «Fugues et vagabondage» (1).

En lo que se refiere a las prostitutas, merece señalarse el importante estudio de Mme. Tarnowsky, estudio que demuestra de una manera irrefutable, que mucho más de la mitad de las prostitutas son imbéciles o débiles de espíritu.

Al lado de estos débiles de espíritu vagabundos, debemos citar los que ofrecen la característica opuesta, es decir, esos pobres seres que podemos designar con el nombre de «esclavos modernos», pues permanecen toda su vida en una misma casa,

---

(1) Los tipos de vagabundos por debilidad de espíritu, tan comunes en la vida, no son raros en la literatura. En efecto, examinando a la luz de la psiquiatría y de la antropología criminal algunos personajes de las novelas de Gorky, Dostoievsky y Tolstoy, nos encontramos con tipos de vagabundos, engendrados por la fantasía de estos escritores, que reúnen todas las características que hemos señalado en los débiles de espíritu. También Anatole France en su «Pierre Nozierre» ha trazado con admirable precisión el retrato de un vagabundo débil de espíritu.

como obreros o sirvientes, recibiendo una escasa remuneración, y soportando pacientemente todos los vejámenes e injurias de sus desalmados explotadores (1).

Pero no nos desviemos de la ruta que nos hemos trazado y volvamos a nuestro tema, momentáneamente abandonado.

Recordemos ante todo la indecisión, la vacilación, la incertidumbre, la irresolución, la falta de energía de los débiles de espíritu, lo que hace que impulsen sus pensamientos en los más variados sentidos, que se dobleguen dócilmente ante el último que les habla, y que se conviertan con frecuencia—no nos cansaremos de repetirlo, pues su importancia médico legal es muy grande—en *instrumentos de individuos perversos o criminales*. Es por esto que los débiles de espíritu cuando caen en la delincuencia casi siempre lo deben a la acción de otra persona. «En toda asociación de malhechores hay algunos directores inteligentes, atrás de los cuales se agita una compañía de débiles» (Dubuisson).

En el examen médico legal de los casos de debilidad de espíritu, el experto debe examinar los sentimientos y la voluntad, cuyas alteraciones variarán según los casos, tanto en su intensidad como en su naturaleza. Como no tenemos nada nuevo que agregar sobre este particular, remitimos al lector a las páginas correspondientes del capítulo anterior. Sólo queremos recordar que es el *egoísmo*, constituyendo la fuente principal de su inferioridad moral, y la *voluntad oscilante, inestable y sin eficacia*, lo

---

(1) - Uno de los más grandes escritores franceses, Gustavo Flaubert, ha descrito en su libro «Un corazón sencillo», un tipo de débil de espíritu perteneciente a esta categoría. En efecto, la protagonista de esta novela, *Felicidad*, una pobre criada, «que por cien pesetas anuales, guisaba, arreglaba la casa, lavaba y repasaba la ropa; sabía también ensillar un caballo, cebar aves, y fué siempre adicta y fiel a su ama, que, por cierto, era persona poco agradable.....», constituye un tipo de débil de espíritu sumiso copiado de la realidad.

que más a menudo comprueba el experto en los débiles de espíritu.

Pero aún no podemos dar por terminado el estudio de los principales elementos que pueden orientar al experto para establecer el diagnóstico de la debilidad de espíritu. Conviene que insistamos en algunos puntos y ampliemos otros, ya que el diagnóstico de la debilidad de espíritu, es uno de los problemas más difíciles que pueden presentarse al médico legista.

Todos los autores insisten con marcado interés, en lo siguiente: lo que permite descubrir de manera más exacta la pobreza de las capacidades intelectuales, *es el estudio de la personalidad por el conjunto de sus actos y de sus facultades*, y jamás debe dictaminarse respecto al conjunto de las facultades por el notable y brillante desarrollo de una de ellas.

A este respecto, ya en otro lugar nos hemos referido a la memoria mecánica, a las memorias especiales para palabras, números y fechas, a ciertas disposiciones para la mecánica, la pintura, la música, etc., facultades parciales que no deben asombrar al perito; antes bien, si le es dado comprobar en los otros elementos de la vida psíquica una deficiencia notoria, pueden hasta servirles para reforzar un diagnóstico.

Ahora bien, dice Krafft-Ebing, que lo mismo que una facultad desarrollada de una manera completa, y hasta brillante, no permite juzgar el conjunto de todas las facultades, lo mismo *la apreciación del yo moral y del grado de conciencia penal* no debe dejarse influir por un juicio moral formulado aisladamente y de manera abstracta por el sujeto que se examina, pues no hay que olvidar—añade—que si se presenta a los débiles de espíritu la cuestión abstracta para que digan si tal acción es crimen o pecado, si es buena o es mala, se recibirá con frecuencia una respuesta muy satisfactoria de un hombre que, sin embargo, es en absoluto incapaz de aplicar estos conceptos teóricos a un

caso particular, por el solo esfuerzo de su conciencia, por lo que las concepciones adquiridas ya no bastan.

Por último, y repitiendo, el perito podrá orientarse examinando en varias sesiones, y de una manera atenta y prolija, el juicio, las concepciones, la manera de contestar, el contenido de las respuestas; en una palabra, examinando la inteligencia propiamente dicha, teniendo en cuenta todo cuanto hemos dicho al respecto al hacer el estudio clínico y psicológico de los débiles de espíritu.

Creemos conveniente señalar—por su importancia desde el punto de vista de la capacidad civil—que los débiles de espíritu derrochan el dinero y carecen por completo de las condiciones necesarias para poner orden y método a su vida, y para ejercer la dirección de sus asuntos y de sus familias.

Desde el punto de vista de la responsabilidad criminal, hacemos notar que los espíritus débiles cuando reaccionan suelen hacerse feroces, y que el arrepentimiento, cuando han cometido un delito, es casi siempre superficial (1).

---

(1) A este respecto la imaginación de D'Annunzio—y séanos permitido referirnos de nuevo a las obras de arte, ya que el arte es un aliado de la ciencia moderna, pues refleja toda la psicología normal y patológica de la sociedad—la imaginación de D'Annunzio, decimos, ha creado algunos tipos de débiles de espíritu, en un todo verdaderos a los ojos de la ciencia. Uno de ellos, *Juan Episcopo*, es un débil de espíritu en quien el alcoholismo anuló la voluntad, y que, en un momento dado, se convierte en homicida «por virtud» como bellamente ha dicho Scipio Sighele—de una de esas tempestades psicológicas que lo mismo derrumban las conciencias más firmes que hacen león a la liebre.»

Entre nosotros el gran dramaturgo Florencio Sánchez—cuya prematura desaparición nunca lamentaremos lo suficiente—en su intenso drama «Los Muertos», drama de un naturalismo violento, nos presenta en la figura dolorosa de su protagonista *Lisandro*, un débil de espíritu de voluntad aniquilada por el alcohol, muy parecido, por lo tanto, al personaje dannunziano citado líneas arriba. Lisandro permite que le roben su esposa, se hace amigo del amante de su mujer y tolera una serie de ultrajes más, pero un día reacciona ferozmente y se convierte en homicida, exclamando en segui-

Creemos, con lo expuesto, haber pasado revista, a los principales elementos clínicos y psicológicos que deben orientar al experto, cuando trata de establecer el diagnóstico de la debilidad de espíritu.

Agreguemos, por último, que es necesario proceder al examen del enfermo, siguiendo un plan regular y bien establecido, plan que no entramos a describir, porque sería salirnos del terreno en que debemos quedar. Por otra parte, el plan que debe seguir el perito es el mismo que se emplea en psiquiatría para cualquier enfermo mental. Los tratados de Medicina Legal y de Psiquiatría lo exponen ampliamente. A ellos remitimos al lector.

---

Hemos mencionado una debilidad de espíritu *congénita* y otra *adquirida*, cuyas manifestaciones son, poco más o menos, las mismas, y cuyas causas se deducen de la lectura de todo cuanto hemos dicho en el capítulo I al estudiar las fuentes de la degeneración humana.

Ahora bien, hemos dicho en nuestra definición de los débiles de espíritu,—y lo hemos repetido más adelante—que son sujetos cuya vida psíquica está alterada en su conjunto, y que el carácter que domina en todos ellos es la debilidad del juicio, o sea de la inteligencia propiamente dicha; pero que sobre ese

---

da, refiriéndose a su mujer y a su hijo, y a su propia condición de hombre sin honor, sin dignidad, sin carácter, estas palabras, cuyo profundo significado psicológico no alcanza a comprender buena parte del público: «Ahora a ustedes! (por su mujer). A vos! . . . (por su hijo). A vos! . . . No! . . . Están muertos! . . . y todos están muertos (con desconsuelo dejando caer el cuchillo)».

En otro de sus dramas, «Barranca abajo», Sánchez nos presenta en *Dolores*, una mujer débil de espíritu, que no sabe imponerse en su casa, tolerando en silencio todas las vergüenzas y que al final, en el derrumbe completo de su hogar, sólo sufre un arrepentimiento superficial.

fondo común, destacan su personalidad patológica, con más o menos nitidez, unos por el predominio de las anormalidades *intelectuales*, otros por la preponderancia de las alteraciones en la esfera de sus funciones *morales*, y algunos por los desórdenes de sus funciones *volitivas*. De aquí, pues, varias categorías de débiles de espíritu, que podemos distinguir así: 1.º débiles de espíritu *intelectuales*; 2.º débiles de espíritu *morales*; 3.º débiles de espíritu *volitivos*; 4.º débiles de espíritu *combinados*. El perito podrá pues, en todos los casos, al establecer el diagnóstico de la debilidad de espíritu, agregar la categoría a que pertenece.

## II. — CLASIFICACIÓN MÉDICO-LEGAL DE LOS DÉBILES DE ESPÍRITU

Desde el punto de vista médico-legal dividimos a los débiles de espíritu en tres grandes grupos:

- 1.º Débiles de espíritu *útiles*.
- 2.º Débiles de espíritu *asociales*.
- 3.º Débiles de espíritu *antisociales*.

1.º La primera categoría, o sea la de los débiles de espíritu útiles, es más numerosa de lo que a primera vista podría imaginarse. En efecto, muchos débiles de espíritu llegan a ser miembros útiles en la sociedad, pues aprenden un oficio, dedicándole toda su atención, y aunque trabajan como máquinas, se ganan la vida, llegando hasta el final de sus días, sin que nadie se aperciba de su inferioridad psíquica, salvo que acontecimientos fortuitos, de esos que a menudo ocurren en la vida de un hombre, los arrojen en alguna de las otras dos categorías, vale decir, en el campo de los parásitos o de los delincuentes.

Dentro de esta primera categoría podemos colocar también esos débiles de espíritu a que se refiere Chambard, que, dotados de facultades especiales, se imponen a los ingenuos y adquieran en las letras, en las artes, en la política, y más raramente en las ciencias, una reputación inmerecida.

Pensando en estos débiles de espíritu, que son útiles en la sociedad, a pesar de todas sus deficiencias, pero siempre que no ocurra algún hecho que los coloque fuera de quicio, se nos ocurre que son como esas débiles embarcaciones que surcan las aguas en ciertos días serenos: llegarán a su destino, pero siempre que no estalle algún violento temporal, que venciendo sus débiles resistencias, las hundan de pronto, para más tarde arrojarlas deshechas a la costa.

2.º Los débiles de espíritu que distinguimos con el nombre de *asociales*, constituyen la categoría más numerosa. Ofrecen todas las características que hemos estudiado en las páginas anteriores. Son los inútiles, los inadaptables, los indisciplinables, los perezosos, los vagabundos, los mendigos, las prostitutas, etc. Sólo perjudican a la sociedad por su inutilidad. Pueden llegar al delito, en cuyo caso se transforman en antisociales, pero por regla general transcurren toda su vida siendo *asociales*.

3.º Los débiles de espíritu *antisociales*, son los que cometen delitos, y forman la categoría menos numerosa.

Los débiles de espíritu *útiles*, no interesan, desde luego, a la justicia. Los *asociales* pueden plantear la cuestión de la capacidad civil. Por último, en los *antisociales* hay que considerar la responsabilidad criminal.

III.—CAPACIDAD CIVIL

¿Qué se entiende por capacidad civil? He aquí la explicación que dá el doctor de Veyga: «*Capacidad* es la representación que tiene la persona ante la ley. Capacidad quiere decir, en este caso, aptitud completa para dirigirse por sí mismo en la sociedad, por propia iniciativa y con perfecta conciencia de sus actos. A esa aptitud no se llega sino después de una evolución lenta y progresiva, que comporta el arribo a la plenitud del desarrollo físico y la adquisición del desenvolvimiento psíquico necesario para estar seguro de su propio gobierno» (1).

Por su parte Krafft-Ebing se expresa así: «La posesión completa de todos los derechos de ciudadano constituye la capacidad civil, y para que exista es necesario que el individuo esté en condiciones de cuidar útilmente sus asuntos y sus intereses sin ayuda de nadie.

Por consiguiente, la capacidad civil supone:

1.º La posesión de una suma de conocimientos prácticos para las relaciones jurídicas y sobre la norma que regla la convivencia social.

2.º El juicio suficiente para aplicar estas nociones generales a cada caso concreto.

3.º La independencia moral suficiente para que las decisiones sean enteramente libres (2).

Pues bien, entendemos que no cabe discusión al respecto:

---

(1) *F. de Veyga*.—Estudios médico-legales sobre el Código Civil Argentino. Buenos Aires, 1900. Pág. 202.

(2) *Krafft-Ebing*.—La responsabilidad criminal e la capacidad civil.—Trad. de A. Raffaele. Napoli, 1886. Pág. 146.

*en materia civil los débiles de espíritu deben ser declarados incapaces en la inmensa mayoría de los casos.*

Entrar en largas consideraciones para fundar la afirmación que acabamos de hacer, fuera repetir buena parte de lo que hemos dicho en las páginas anteriores, al estudiar la psicología de los débiles de espíritu. Con objeto de evitarnos este trabajo remitimos al lector a dichas páginas, páginas que demuestran de una manera clara y evidente, que los débiles de espíritu están muy lejos de responder satisfactoriamente a las condiciones indispensables para ejercer la capacidad civil.

En efecto,—y en pocas palabras — ¿puede acaso un hombre cuyo horizonte intelectual está restringido en la forma que hemos visto, dirigir sus asuntos y cuidar sus intereses?

¿Puede acaso un hombre cuyo horizonte moral corre parejas con el horizonte intelectual—pues está igualmente restringido —cumplir con toda la serie de deberes que la vida le impone a cada momento?

¿Puede, por último, un hombre de voluntad débil, oscilante, inestable y sin eficacia; un hombre a quien domina con asombrosa facilidad cualquier autoridad extraña; que se doblega dócilmente ante el último que le habla; en una palabra, y sintetizando: un hombre cuyos juicios son simples, erróneos o no les pertenecen; cuyas ideas, imágenes y asociaciones son reducidas; cuyos procesos psíquicos se encuentran amortiguados; a quien se puede engañar, enredar, confundir, llevar y traer, sugerir maneras de ver, influir en sus juicios; puede, razonablemente, un hombre en estas condiciones, decimos, ejercer todos los derechos civiles que especifica la ley?

Evidentemente, quien en tales condiciones se encuentra, no puede menos que ser declarado un *incapaz* en material civil, y

*sin ninguna responsabilidad* o con una *responsabilidad atenuada* en materia penal.

Según las disposiciones del Código Civil Argentino, los débiles de espíritu, ¿son susceptibles de *interdicción* legal?, vale decir, ¿los priva nuestra ley de sus derechos civiles? o, en otras palabras y más claramente, ¿puede la justicia declararlos incapaces?

Aun cuando nuestro Código Civil no se ocupa especialmente de los débiles de espíritu, y ni siquiera los menciona, no significa, en manera alguna, que no pueda pedirse a la autoridad judicial que decrete la interdicción o incapacidad de un débil de espíritu, pues existen en nuestro Código algunos artículos que permiten a la justicia declarar la incapacidad civil de tales enfermos, después de proseguido un juicio, en el cual tienen forzosamente que intervenir los médicos.

Así, el *art. 54* establece que tienen *incapacidad absoluta*, entre otros, *los dementes*. Pero los débiles de espíritu—se nos objetará en seguida—*son alienados* y no dementes. Efectivamente, son alienados, y, sin embargo, se les puede aplicar el artículo 54, pues hay que tener presente que nuestro Código designa con el nombre de dementes *a todas las formas de alteración mental, a todas las variedades de alienación*. Claro está que el Código ha adoptado una palabra impropia, un término legal incorrecto, pues la Psiquiatría nos enseña que debemos designar con el nombre de dementes sólo a los alienados *que han perdido de una manera permanente y definitiva sus facultades mentales*. Pero, como hemos dicho, otro es el significado y el alcance que dá nuestro Código a la palabra demencia.

Con objeto de aclarar más esta cuestión, he aquí lo que dice el Codificador en una nota del *art. 3615*, relativo a los Testamentos: «*Nombramos sólo en el artículo a los dementes, porque*

la demencia es la expresión genérica que designa todas las variedades de la locura. . . .» Y bien sabemos que locura es sinónimo de alienado.

Por su parte el doctor de Veyga, dice: «Bajo el nombre de *dementes* designa nuestro Código, como muchos otros, a todas aquellas personas que por su deficiente estado mental, congénito o adquirido, pueden ser declarados como incapaces» (1).

De manera, pues, que la palabra *demente* empleada por nuestro Código Civil equivale a *alienado*, y siendo el débil de espíritu un alienado, se le puede aplicar el art. 54 y declarar su incapacidad civil.

Ahora bien, un débil de espíritu declarado incapaz, queda en una situación idéntica a la de un menor impúber (2). Dice el art. 475: «*Los declarados incapaces son considerados como los menores de edad, en cuanto a su persona y bienes. Las leyes sobre la tutela de los menores se aplicarán a la curaduría de los incapaces.*»

Comentando este artículo, dice muy bien el Dr. de Veyga: «Por incapacidad legal se entiende la incapacidad mental para dirigirse por su cuenta propia en el ejercicio de los actos civiles. Es la falta de madurez mental o de integridad funcional, lo que determina y caracteriza ese estado. De ahí que el *menor* y el *alienado* sean tenidos por incapaces.

Considerados igualmente deficientes, el uno y el otro, el Estado los cubre con su protección en la misma medida, proporcionándoles una representación que vigila sus personas y los pone a cubierto de los riesgos que pueden atravesar. Esta protección se ejerce por medio de la justicia y de la administración» (3).

(1) *F. de Veyga*.—Ob. cit. Pág. 264.

(2) Son menores impúberes los que «aún no tienen 14 años cumplidos».

(3) *F. de Veyga*—Ob. cit. Pág. 282.

Debemos hacer notar que la incapacidad del menor es una situación que no requiere declaración judicial previa. En cambio, la incapacidad del débil de espíritu, como la de todo alienado, es facultativa, vale decir, debe solicitarse a la autoridad correspondiente.

Para evitarnos mayores explicaciones, he aquí los artículos del Código:

*Art. 140.—«Ninguna persona será habida por demente, para los efectos que en este Código se determinan, sin que la demencia sea previamente verificada y declarada por juez competente».*

*Art. 142.—«La declaración judicial de demencia no podrá hacerse sino a solicitud de parte, y después de un examen de facultativos».*

Creemos oportuno recordar de nuevo—a fin de evitar confusiones—que la palabra demencia de nuestro Código Civil, equivale a alienado, y que los débiles de espíritu son alienados.

Por último, digamos de paso, que las legislaciones de algunos países, como Francia, Italia, Alemania y Austria, no son más explícitas que la nuestra, en lo que respecta a la capacidad o incapacidad civil de los débiles de espíritu.

#### IV.—RESPONSABILIDAD

Todo cuanto hemos dicho en el capítulo III de esta tesis, al hacer el estudio clínico y psicológico de los débiles de espíritu; en la primera parte del presente capítulo, al considerar los principales elementos que deben orientar al experto cuando trata de establecer el diagnóstico de la debilidad espiritual; y hace un momento, al estudiar la capacidad civil, justifican ampliamente la afirmación que hemos adelantado en las páginas que

preceden: *los débiles de espíritu en materia penal deben considerarse casi siempre sin ninguna responsabilidad y a veces, como quieren algunos, con una responsabilidad atenuada o «semi-responsabilidad» como diría Grasset.*

Creemos oportuno recordar que en dos casos, sobre todo, los débiles de espíritu violan las reglas del derecho penal:

1.º Cuando se convierten en instrumentos de individuos perversos o criminales.

2.º Cuando algunas de esas pasiones o deseos inferiores que constantemente viven en ellos, se presentan con más fuerza. En este último caso, «los correctivos morales, muy débiles, no se hacen sentir o intervienen demasiado tarde».

Ocupándose de esta importante cuestión de la responsabilidad judicial de los débiles de espíritu, dice Krafft-Ebing: «No hay que olvidar que los sentimientos morales y jurídicos están poco desenvueltos en ellos; que la concepción del acto y de sus posibles consecuencias se halla limitada y que las impulsiones sensitivas no guardan armonía con la debilidad de los motivos morales, capaces de impedir la ejecución. Al mismo tiempo, el mecanismo, según el cual evolucionan en la conciencia las representaciones morales, funciona lentamente, y los motivos para no cumplir un acto determinado aparecen con frecuencia tan tarde, que el *yo* se ve fácilmente arrastrado por la impulsión y forzado a obrar antes de haber tenido tiempo de apreciar el acto» (1).

No necesitamos, pues, agregar una palabra más para dejar sentado que los débiles de espíritu deben considerarse sin ninguna responsabilidad judicial.

Por otra parte, sólo podríamos hacer consideraciones al res-

---

(1) - *Krafft-Ebing*.—Medicina Legal. Pág. 126.

pecto, repitiendo, con las mismas o parecidas palabras, lo que ya hemos dicho varias veces en las páginas de esta tesis.

Si los débiles de espíritu son irresponsables, si no se puede alegar en ellos la voluntad criminal, en una palabra, si carecen de libre albedrío, no pueden ser objeto de castigo: deben ser absueltos y restituidos al medio social en que actúan. Tal es el principio que consagra el Código Penal Argentino actualmente en vigencia, inspirado en la doctrina clásica que basa la responsabilidad en la libertad moral, o sea, inspirado en el criterio del libre albedrío y la voluntariedad.

He aquí los artículos correspondientes:

*Art. 6.º—«En la ejecución de hechos clasificados de delitos, se presume la voluntad criminal a no ser que resulte una presunción contraria de las circunstancias particulares de la causa».*

*Art. 81.—Están exentos de pena:*

*1.º «El que ha cometido el hecho en estado de locura, sonambulismo, imbecilidad absoluta o beodez completa e involuntaria; y generalmente, siempre que el acto haya sido resuelto y consumado en una perturbación cualquiera de los sentidos o de la inteligencia, no imputable al agente, y durante el cual éste no ha tenido conciencia de dicho acto o de su criminalidad.*

*5.º El que obra violentado por fuerza irresistible, física o moral», etc., etc.*

Como se ve, nuestro Código Penal considera al individuo libre de querer o no querer realizar el acto delictuoso. Castiga pues, al delincuente por tener libre albedrío y ser responsable de su delito. En caso contrario lo exime de pena.

Nos apresuramos a declarar que las disposiciones de los Có-

digos penales vigentes en todos los países civilizados, consagran el mismo principio, vale decir, mantienen el precepto tradicional de la voluntad criminal presumida y declaran irresponsables y por lo tanto eximen de pena a los que han carecido de esa voluntad.

De acuerdo con este criterio dominante en todos los Códigos Penales contemporáneos, los débiles de espíritu que cometen delitos son declarados irresponsables y devueltos a la sociedad. Es muy raro que tratándose de esta clase de alienados, los jueces ordenen su reclusión obligatoria en las secciones especiales de los manicomios. De manera, pues, que en la inmensa mayoría de los casos, la declaración de irresponsabilidad comporta para estos sujetos la vuelta a la libertad.

Y aquí está, precisamente, el grave error de nuestro Código Penal y de toda la legislación penal contemporánea, pues los débiles de espíritu—y todos los demás alienados, inconscientes, alcoholistas, etc.—son irresponsables y por lo tanto el castigo no procede; pero esto no significa que deban ser puestos en libertad como ocurre casi siempre debido a la actual legislación penal, fundada, como hemos dicho, en los principios de la escuela clásica, y por este motivo completamente ineficaz para la defensa social contra los delincuentes.

Los sujetos declarados irresponsables—como los débiles de espíritu, por ejemplo—no deben ser puestos en libertad, hemos dicho. Y bien, es lógico pensar que la actividad delincuente de estos sujetos anormales constituye un grave peligro para la sociedad. Por consiguiente, las más elementales reglas de prudencia y de higiene social aconsejan su reclusión en establecimientos especiales, hasta su completa readaptación social, cuando se trata de delincuentes reformables, o indefinidamente cuando son irreformables.

«El sujeto, en el concepto clásico tenía que ser moralmente

responsable, para ser imputable. La persona, en el concepto científico, puede no ser responsable y ser, sin embargo, objeto de medidas precaucionales. Así, el que realiza el hecho, en estado de enajenación mental, debe ser absuelto, por ausencia de discernimiento, pero debe ser sometido a una reclusión que le impida causarse daño a sí mismo o producirlo a los demás. No es responsable, no es objeto de castigo, pero su acto autoriza medidas especiales a su respecto» (1).

Tal es la situación de los débiles de espíritu y de todos los irresponsables, ante el nuevo criterio positivo de la *temibilidad*.

En los nuevos proyectos de Códigos Penales (Suizo, Alemán, Austriaco, Argentino) existe un *Derecho Penal en formación*, cuyo eje — dice el doctor Ingenieros— es la tendencia a individualizar la pena, adaptándola a la temibilidad del delincuente. Esa tendencia—añade— (que es la negación del viejo criterio de la pena proporcionada al delito), va pasando a la práctica, encubierta por nombres y circunstancias que excluyen toda disputa sobre los postulados teóricos del derecho.

«En el Derecho Penal en formación el nuevo principio reviste tres formas: la *condena condicional*, la *indeterminación del tiempo de la pena* y la *liberación condicional*. Las tres, en mayor o en menor grado, se apartan del Derecho Penal clásico y concurren a la realización práctica de los ideales de la Escuela Positiva. Todo, en ellas, converge a asegurar la defensa social, antes que a castigar al culpables» (2).

En lo que respecta a los irresponsables—como los débiles de

(1) Exposición de motivos de la Comisión especial de legislación Penal y Carcelaria de la Cámara de Diputados, en el Proyecto de Código Penal para la Nación Argentina, presentado por el Dr. Rodolfo Moreno (hijo), (Julio 16 de 1917—Moreno, de Tomaso, del Valle, Pradère, del Barco).

(2) *José Ingenieros*.—Criminología, 1916, pág. 232.

espíritu, por ejemplo—los nuevos proyectos de Códigos Penales, los eximen de pena, pero de acuerdo con el nuevo criterio positivo de la temibilidad, autorizan medidas de precaución con el fin de evitar la repetición de los hechos, asegurando así la defensa de la sociedad.

Entre los nuevos proyectos de Códigos Penales, inspirados en los ideales de la Escuela Positiva, hemos citado al Argentino, vale decir, al nuestro. Y bien, en este proyecto, que honra a su autor el talentoso diputado Dr. Rodolfo Moreno (h) y que honrará a nuestro país cuando entre en vigencia (1), encontramos las siguientes disposiciones, que—como podrá apreciar el lector—aplican a los irresponsables el nuevo criterio positivo de la temibilidad:

*Art. 34.—No son punibles:*

1.º *«El que no haya podido en el momento del hecho, ya sea por insuficiencia de sus facultades, por alteraciones morbosas de las mismas o por su estado de inconciencia, comprender la naturaleza y el sentido de lo que hacía o dirigir sus acciones.*

*En caso de enagenación el tribunal ordenará la reclusión del agente en un manicomio, del que no saldrá sino por resolución judicial, con audiencia del ministerio público y previo dictamen de peritos, que declaren desaparecido el peligro de que el enfermo se dañe a sí mismo o a los demás.*

*En todos los demás casos en que se absolviera a un procesado por las causales del presente inciso, el tribunal ordenará la reclusión del mismo en un establecimiento adecuado hasta que se comprobare la desaparición de las condiciones que le hicieren peligroso».*

---

(1) Aprobado por la Cámara de Diputados el año próximo pasado, falta aún la sanción del Senado.

Este artículo permitirá a la justicia declarar la irresponsabilidad de los débiles de espíritu, pero al mismo tiempo, para completar su aplicación tendrá que ordenar su reclusión en establecimientos especiales. El tiempo de reclusión y la clase de establecimientos, estarán siempre de acuerdo con el grado de temibilidad de los débiles de espíritu delincuentes.

Con este motivo necesitamos recordar que nosotros hemos dividido a los débiles de espíritu, desde el punto de vista médico legal, en tres grandes grupos:

- 1.º Débiles de espíritu *útiles*.
- 2.º Débiles de espíritu *asociales*.
- 3.º Débiles de espíritu *antisociales*.

Esta clasificación tiene a nuestro juicio una doble importancia. En primer lugar, sirve para establecer—como ya lo hemos dicho—que hay, en términos generales, una categoría de débiles de espíritu que no interesa casi nunca a la justicia (son los *útiles*); que existe otra categoría que se distingue porque con respecto a los que la forman se suele plantear la cuestión de la capacidad civil (son los *asociales*); y que por último, debe considerarse una tercera categoría, la menos numerosa, formada por los débiles de espíritu que cometen delitos, y que por lo tanto plantean la cuestión de la responsabilidad (son los *antisociales*).

Ahora bien, consideramos que esta clasificación es también importante, porque nos permite aplicar el criterio de la temibilidad.

En efecto, cuando un débil de espíritu comete un delito, si de los estudios y averiguaciones que con ese motivo debe llevar a cabo la justicia, resulta que pertenece a la categoría de los que hemos designado con el nombre de débiles de espíritu *útiles*, puede considerarse que su *temibilidad es nula o mínima*.

Por lo tanto, la reclusión, en un establecimiento adecuado, debe durar muy poco tiempo.

Si la justicia comprueba que es un débil de espíritu *asocial* (inútiles, vagabundos, perezosos, inadaptables, indisciplinables, etcétera), su *temibilidad es mediana*. Se trata de débiles de espíritu *reformables*, que deben permanecer en establecimientos apropiados hasta su completa readaptación social.

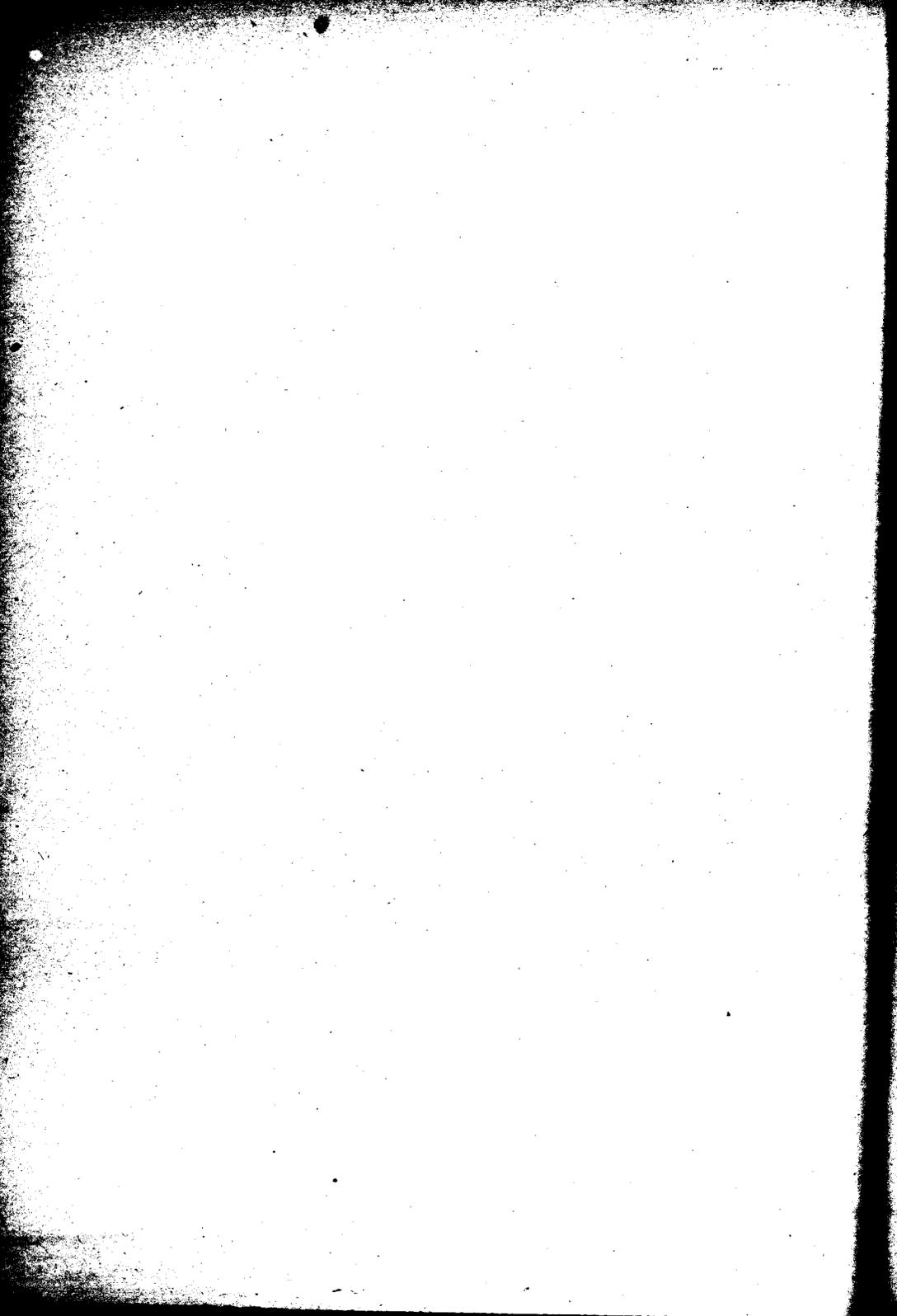
Por último, si se comprueba que son débiles de espíritu *antisociales*, la *temibilidad es muy grande*. Se trata de sujetos *peligrosos e irreformables*, que conviene recluir indefinidamente.

CLASIFICACIÓN MÉDICO-LEGAL DE LOS DÉBILES DE ESPÍRITU

(CUADRO SINÉTICO)

<b>Débiles de espíritu</b>	<i>Útiles</i> (aprenden un oficio o profesión y trabajan)	No interesan casi nunca a la justicia. Temibilidad nula o mínima. Reclusión durante muy poco tiempo.
	<i>Asociales</i> (inútiles, perezosos, va- gabundos, inadaptables, indisciplinables, etc.)	Pueden plantear la cuestión de la capacidad civil. Temibilidad mediana. Como son reformables, reclu- sión hasta su completa re- adaptación social.
	<i>Antisociales</i> (delinquentes por exce- lencia)	Temibilidad muy grande. Como son peligrosos e irrefor- mables, reclusión indefinida.

## **Tratamiento**



## CAPÍTULO V

# TRATAMIENTO

« Respecto a la asistencia de alienados y retardados es asombroso lo que ha conseguido el Prof. Domingo Cabred, un hombre absolutamente único en el mundo, porque proyectó y ejecutó doce establecimientos de asistencia.

Pensamos que el Prof. Cabred—benemérito hombre público, a quien se le ha concedido en su país confianza ilimitada por su indiscutible eficacia—merece la inscripción de su nombre en el frente de uno de esos edificios.

Entre los establecimientos fundados por el Prof. Cabred, merece especial mención, la «Colonia Nacional de Alienados» y el *Asilo Colonia Regional Mixto de Retardados*. Este último, siendo la síntesis perfecta de lo que mejor existe, en los mejores asilos congeneres de Alemania, Dinamarca e Inglaterra, puede ser calificado como el más perfecto del mundo ».

PROFESOR JULIANO MOREIRA

Director del Hospicio Nacional de Alienados de Rio de Janeiro

(«*Jornal do Comercio*», 21 de Octubre de 1916).

SUMARIO.—I. Razones que imponen el tratamiento científico de los débiles de espíritu.—II. El tratamiento de los débiles mentales en los distintos países.—III. Bases del tratamiento médico pedagógico.—IV. La gran obra realizada en nuestro país: el «Asilo Colonia Regional Mixto de Retardados».

### I.—RAZONES QUE IMPONEN EL TRATAMIENTO CIENTÍFICO DE LOS DÉBILES DE ESPÍRITU

El profesor Cabred, en el elocuente y erudito discurso que pronunciara en su carácter de presidente de la Comisión Asesora de Asilos y Hospitales Regionales, con motivo de la colocación de la piedra fundamental del «Asilo Colonia Regional de Retardados», el 15 de Noviembre de 1908, decía, entre otras cosas, lo siguiente:

«Prescindiendo de los retardados profundos, sabido es que, aún los menos degenerados, no sólo no pueden recibir en las escuelas comunes la instrucción necesaria, sino que también constituyen un elemento de desorden y aún de peligro para la población escolar normal. Tampoco se adaptan a la vida social, pues estos débiles mentales y anómalos morales se hallan expuestos a caer y caen con frecuencia en el vicio, la delincuencia o la locura. Por consiguiente, asistirlos, educarlos, hacerlos útiles para sí mismos y para la colectividad, aplicándoles un tratamiento oportuno, es obra de amor al prójimo y de defensa social al mismo tiempo».

Y bien, por una parte, estas breves palabras, síntesis admirable de todo cuanto se ha escrito con respecto a las causas que imponen el tratamiento científico de los anormales; y por otra, lo que hemos dicho en el capítulo precedente, sobre todo al referirnos a la clasificación médico-legal y a la responsabilidad de los débiles de espíritu, nos eximen completamente de hacer consideraciones para justificar porque los débiles de espíritu, dada su condición de degenerados, de anormales, han menester de un tratamiento oportuno y adecuado, en establecimientos especiales.

Además, como muy bien han dicho Binet y Simón, «los niños anormales y atrasados (los débiles de espíritu deben ser considerados como anormales y atrasados) son niños que no son admisibles en escuela ordinaria ni en hospital; parecenle a la escuela poco normales, no los halla el hospital bastante enfermos. Ha de hacerse para ellos ensayo de escuelas y clases especiales» (1).

---

(1) *A. Binet y Dr. Th. Simon.* - Niños anormales. Trad. española, 1917. Pág. 9.

II.— EL TRATAMIENTO DE LOS DÉBILES MENTALES  
EN LOS DISTINTOS PAÍSES

Este problema del tratamiento de los débiles mentales, planteado, aún en las naciones más civilizadas, recién a principios del siglo XIX, tiende a alcanzar en los tiempos que corren, una solución cada vez más exacta, gracias a los esfuerzos constantes y repetidos de los médicos y de los educacionistas, los cuales estudiando el desarrollo físico, intelectual y moral de la juventud, y penetrados de la fundamental importancia de este desarrollo—pues de él dependen el porvenir individual y colectivo, y por lo tanto, el honor y la felicidad de los pueblos—han demostrado que es obra de previsión, de higiene, de profilaxis social, preocuparse de la asistencia de los anormales, con objeto de corregir en lo posible las variadas desviaciones que los afectan, de actuar sobre sus aptitudes en retardo y de ordenar y poner en buen camino sus actividades, armándolos así suficientemente para la lucha diaria y evitando que caigan en el vicio, en la delincuencia o en la locura.

Tomamos del discurso del profesor Cabred, a que hemos aludido, los datos necesarios para dar una ligera idea de lo que se ha hecho en los diversos países del mundo en materia de tratamiento de esta clase de anormales.

Como hemos dicho, recién a principios del siglo XIX comenzó en algunos países de Europa a despertarse cierto interés en favor de los débiles mentales. Con este motivo, fueron alojados en secciones de los hospitales comunes y de los manicomios, pero en número reducido, pues dado el concepto de incurabilidad que inspiraban estos pobres agenésicos, se consideraban completamente inútiles los esfuerzos educativos y dispendiosas todas las erogaciones.

A Francia le cabe el honor de haber puesto en práctica, por primera vez, en 1801, aunque en forma de pequeño ensayo, el sistema educativo concebido por Itard. Algunos años más tarde Belhomme, afirmaba terminantemente el concepto de la educabilidad de los frenasténicos. La verdad de este concepto fué demostrada por Férus en Bicêtre y por Falret en la Salpêtrière, con los buenos resultados obtenidos en las escuelas que fundaron en esos asilos, en los años 1828 y 1831, para la educación de niños idiotas. Por su parte F. Voisin, alcanzaba iguales resultados en su instituto particular. Pero el método verdaderamente científico para la educación de los débiles mentales fué creado en el año 1842 por el sabio francés Seguin.

Al mismo tiempo que Seguin, Saegert en Alemania y Guggenbuhl en Suiza, iniciaban el tratamiento de los frenasténicos, tratamiento que debía alcanzar en la primera de estas naciones un perfeccionamiento tal, que la colocan en el primer puesto. En efecto, los congresos sobre educación de frenasténicos, la publicación de numerosas revistas que tratan de lo mismo, las sociedades protectoras, las clases especiales, las escuelas autónomas y los asilos en la campaña, los cursos destinados al estudio de los retardados, y, por último, las leyes que hacen obligatoria la asistencia y la educación de los anormales, justifican ampliamente esta aseveración.

En Inglaterra se produjo también un activo movimiento en favor de los retardados, merced a la acción decidida y eficaz de sabios como Reed, Brodie, Conolly y otros. Es así como se fundan magníficos asilos, tales como los de Earlswood, Essex-Hall, Clapton, etc., y más tarde numerosas escuelas.

Poco a poco este movimiento en favor de los retardados adquiere mayores proporciones, hasta generalizarse a casi todos los países de Europa. Así, en Dinamarca, Austria, Suiza, Bélgica, Holanda, Noruega, Suecia, Italia y Rusia, se fundan

establecimientos análogos, destinados al tratamiento médico pedagógico de los débiles mentales, obteniéndose en todos ellos los mejores éxitos.

Entre tanto, Francia, que de tan feliz manera comenzara la educación de los anormales en Bicêtre, la Salpêtrière, etc., se ha detenido, no obstante los esfuerzos de Bourneville, Voisin, Binet, Roubinovich, y de otros eminentes psiquiatras y educacionistas.

Pero este estacionamiento no es más que transitorio, pues estadistas como Chaumié, Bourgeois y Briand, han afrontado, con energía y entusiasmo, el estudio de la interesante cuestión, asesorados por médicos, psicólogos y pedagogos, presentando a las Cámaras diversos proyectos en un todo de acuerdo con las conquistas de la civilización moderna.

Los Estados Unidos han incorporado, hace más de cincuenta años, a su régimen educacional, la enseñanza de retardados, promovida por Mann, Summer y el mismo Seguin. «En cambio—terminaba diciendo el profesor Cabred en esta parte de su discurso—en la América latina, poco, muy poco se ha hecho en este sentido. La sección de retardados del Hospicio de las Mercedes y la del manicomio de Río de Janeiro, fundada esta última en 1903, en las cuales se lleva a cabo, en pequeña escala, el tratamiento médico-pedagógico, con excelentes resultados, indican únicamente que se ha colocado el primer jalón».

Antes de pasar al estudio de lo que se ha hecho en nuestro país, queremos hacer notar que el IV Congreso médico latino americano, celebrado en Río de Janeiro en 1909, a raíz de un estudio sobre la educación médico-pedagógica de los retardados, presentado por el distinguido médico uruguayo, doctor Sebastián Rodríguez (1), conjuntamente con una comunicación

---

(1) El Dr. Rodríguez en su estudio reconoce la iniciativa argentina.

verbal del profesor Cabred y del médico brasileño Fernández Figueira, sancionó el siguiente voto:

«Siendo enteramente indispensable proceder a la asistencia y tratamiento médico pedagógico de los retardados, la sección neurología, psiquiatría y medicina legal del IV Congreso médico latino americano, emite el voto de que se creen asilos-colonias, escuelas especiales y clases anexas a las escuelas comunes destinadas a esta clase de anormales debiendo, al mismo tiempo, organizar la inspección médica».

### III.—BASES DEL TRATAMIENTO MÉDICO PEDAGÓGICO

El tratamiento médico-pedagógico—acertada designación que corresponde a Bourneville—se caracteriza esencialmente por la doble acción, médica y pedagógica.

Esta colaboración del médico y del educador es absolutamente necesaria si se desea aportar elementos en un todo eficaces para la regeneración de los anormales, pues la ciencia y los éxitos obtenidos hasta ahora demuestran de una manera concluyente, que tratándose de la educación y asistencia de niños anormales, el médico y el educacionista se completan mutuamente.

En su interesante libro sobre la «Educación de los anormales», Philippe y Boncour, fundan en pocas palabras la razón de ser de este tratamiento. «Los anormales de escuela—dicen—son enfermos, y como tales, es preciso cuidarlos *médicamente*. Por otra parte, manifestándose su afección por trastornos mentales que les impiden aprovechar la enseñanza ordinaria y adaptarse después al medio social, conviene darles cuidados *pedagógicos apropiados*» (1).

(1) Dres. J. Philippe y G. Paul Boncour. — «Educación de anormales». Trad. española, 1917. Pág. 15.

He aquí, en apretada síntesis, en qué consiste el tratamiento médico pedagógico, vale decir, cuales son sus bases fundamentales.

La educación de anormales debe comprender, según este tratamiento, la educación física, intelectual, moral y profesional, bajo una dirección médica e impartida directamente por maestros y personas bien preparadas en los distintos órdenes de educación enunciados.

La educación del cuerpo, o sea, la educación física, mediante la gimnasia, los juegos, etc., es de capital interés en el tratamiento de los anormales y requiere una cuidadosa dedicación, pues se ha comprobado que sus resultados son muy beneficiosos.

La educación intelectual debe efectuarse poniendo en práctica la enseñanza concreta, sensorial e intuitiva.

La educación moral se llevará a cabo ofreciendo constantemente a los anormales ejemplos de obediencia, orden, disciplina y bondad. Esta educación debe desarrollarse al mismo tiempo que la instrucción, debiendo consultar en cada caso la inteligencia y el carácter del anormal, con objeto de poner las explicaciones a su alcance.

«Las demostraciones morales deben ser prácticas, hechas a propósito de un acontecimiento real, vivido por los discípulos, para que sean escuchadas con interés y asimiladas con provecho. Conviene aprovechar todas las ocasiones favorables para hablarles, en momento oportuno, en el instante en que sus corazones conmovidos por algún acontecimiento fortuito, empiezan a abrirse, entregarse y confiar. Se explicarán así, en forma de lecciones de cosas, los deberes recíprocos, los deberes para consigo mismos, los deberes sociales, etc.» (1).

---

(1) *Boncour, Roubinowitch y Philippe.*—Informe en nombre de una Comisión, en «Educación de anormales» de Philippe y Boncour, 1917, pág. 203.

La educación profesional—que tanta importancia tiene en el tratamiento moral de los anormales, pues para que los principios de moralidad inculcados sean activos y no caigan en saco roto, es indispensable que el anormal tenga una ocupación adecuada a su índole y a su mentalidad—la educación profesional, decimos, debe efectuarse en diversos talleres (de carpintería, sastrería, zapatería, imprenta, etc.), en los cuales los anormales podrán educarse de acuerdo con las aptitudes individuales que posean.

Para completar lo que llevamos dicho sobre el tratamiento médico pedagógico, creemos conveniente reproducir las siguientes palabras del profesor Cabred:

«Los medios educativos especiales que se pondrán en práctica, consultarán las aptitudes individuales, y tendrán fundamentalmente por objeto la utilización social del retardado. Por eso, —e independientemente de la enseñanza concreta, sensorial, intuitiva, de la escuela,—los trabajos manuales en los diferentes talleres, y el cultivo de la tierra, en sus distintas formas, constituirán la base del tratamiento. Fuera de su eficacia educativa, el trabajo, aplicado en grande escala, será también un factor importante de economía para el instituto, como se ve en los manicomios bien organizados.»

#### IV.—LA GRAN OBRA REALIZADA EN NUESTRO PAÍS: EL «ASILO COLONIA REGIONAL MIXTO DE RETARDADOS»

Hace tres años que nuestro país tiene el alto honor de contar con un instituto médico pedagógico —que funciona con todo éxito—destinado al tratamiento de los débiles mentales, vale decir, de los débiles de espíritu, de los imbéciles y de los idiotas, que son, como hemos dicho, los tres estados, que en orden progresivo, comprende la debilidad mental.

ASILO COLONIA REGIONAL MIXTO DE RETARDADOS

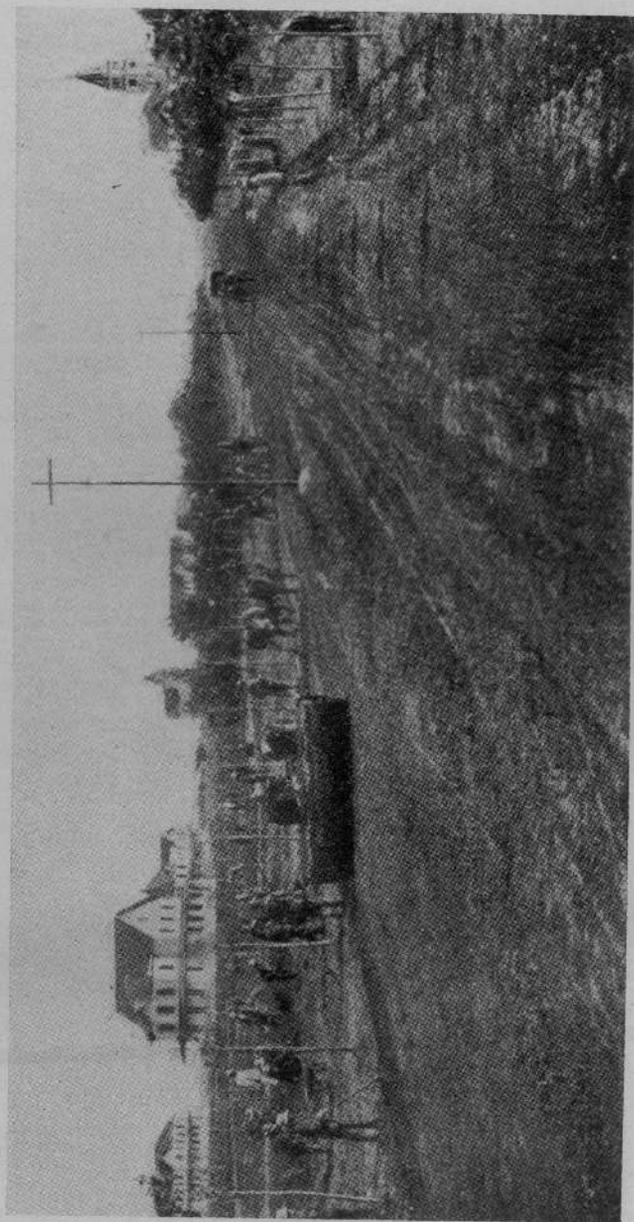


FIGURA 1.—Vista general del establecimiento (sección mujeres)



ASILO COLONIA REGIONAL MIXTO DE RETARDADOS

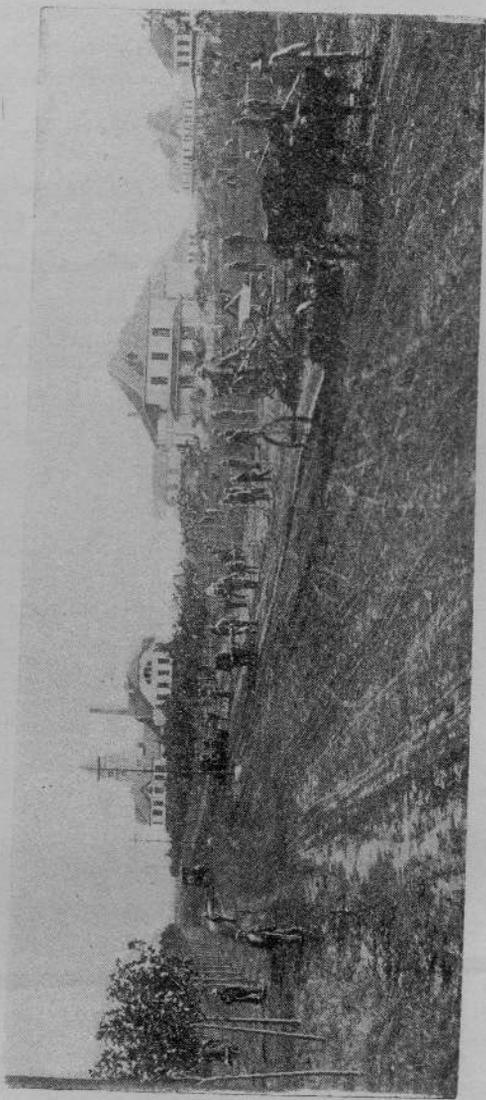


FIGURA 2.—Vista general del establecimiento (sección varones)

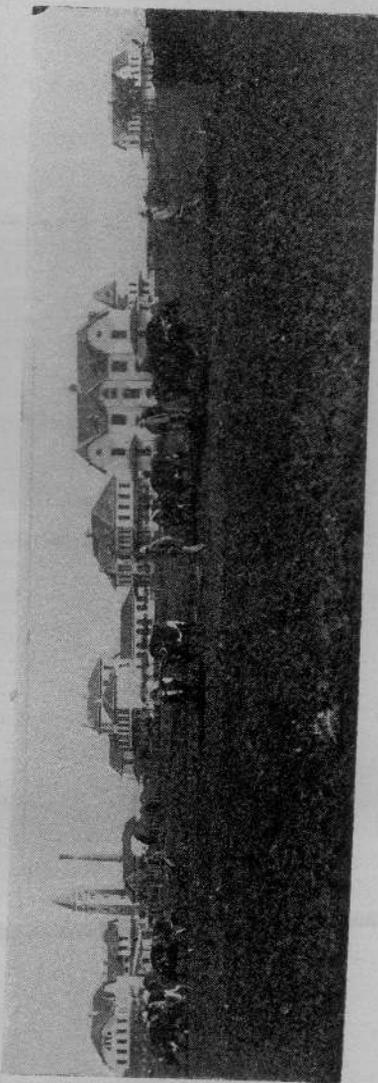
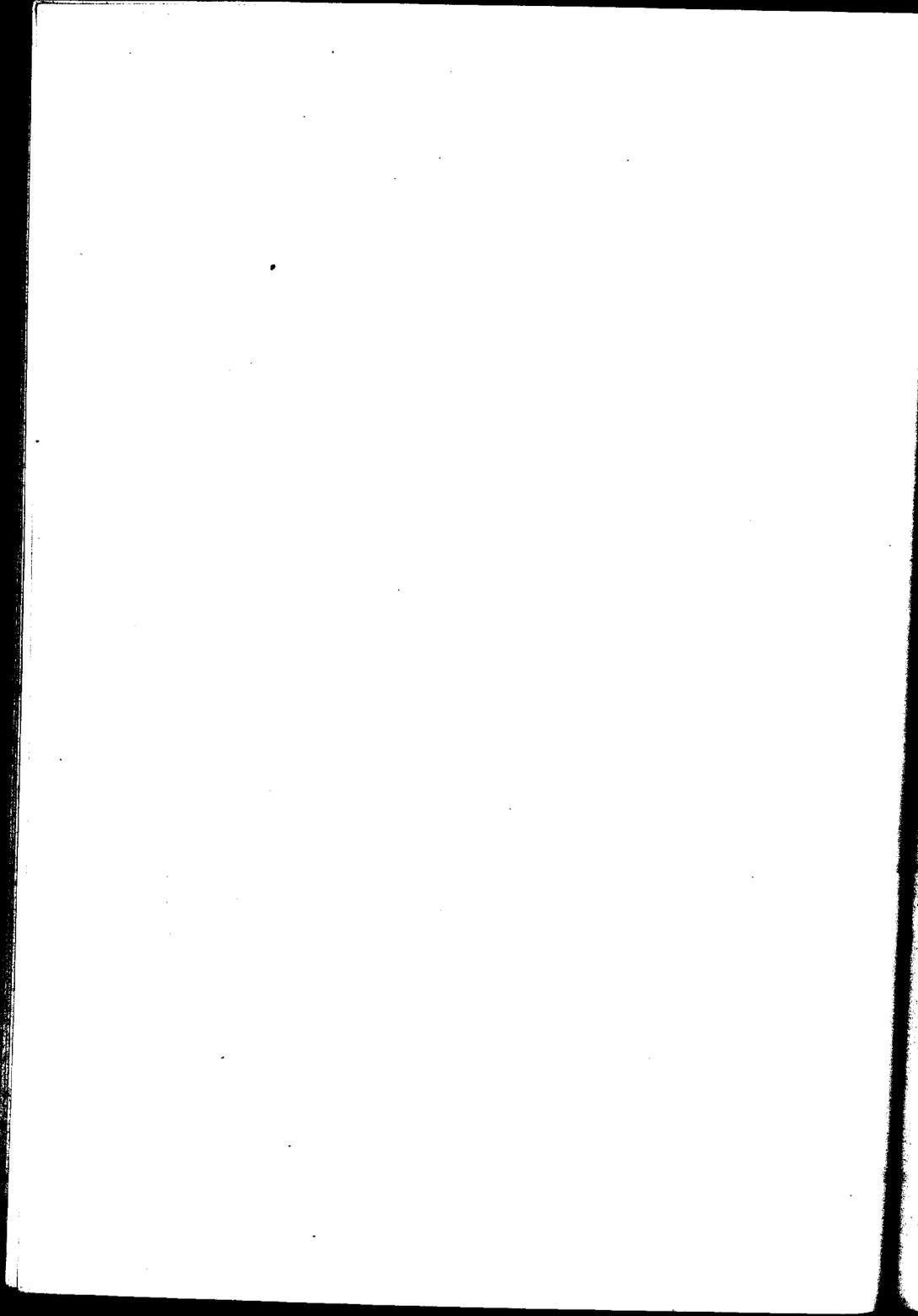


FIGURA 3.—En las faenas del campo



Este establecimiento, que lleva el nombre de «Asilo Colonia Regional Mixto de Retardados», y que está situado en la estación Torres, próximo a Luján, se debe a la iniciativa y a la labor de nuestro eminente maestro, el Dr. Domingo Cabred, sabio de inspiraciones nobles y humanitarias, que ha realizado toda una vasta obra de previsión y asistencia social, que honra en alto grado a nuestro país.

La creación de este asilo-colonia es, sin discusión, lo único realmente práctico, positivo y completo, que se ha hecho entre nosotros en favor de esta clase de anormales. Sin embargo, cumplimos con el deber de reconocer los buenos propósitos que en distintas ocasiones ha tenido el Consejo Nacional de Educación y toda la bondad de los proyectos presentados al Congreso de la Nación. Merecen señalarse también los estudios e iniciativas de algunos distinguidos médicos y educacionistas argentinos, como los doctores Genaro Sixto, José S. Picado, Horacio G. Piñero, A. Bunge, etc.

El sabio brasileño Juliano Moreira, que ha visitado los principales Asilos de Retardados de Europa y Estados Unidos, ha podido decir, al visitar el nuestro, que «representa la síntesis perfecta de lo que mejor existe en los mejores asilos congéneres de Alemania, Dinamarca e Inglaterra», calificándolo como «el más perfecto del mundo.»

Y bien, este juicio no es exagerado, pues el profesor Cabred—que estableció los principios de orden médico y pedagógico que sirvieron a los arquitectos e ingenieros para trazar los planos de nuestro asilo-colonia—había visitado también, como el profesor Juliano Moreira, los principales asilos de retardados del mundo, y el cuidadoso estudio comparativo que hizo, le permitió formular las indicaciones necesarias para la construcción de un asilo que reuniese en sí, lo mejor que existía en los mejores asilos similares del mundo.

El asilo se levanta en un hermoso prado, de doscientas treinta y cuatro hectáreas, muy fértil, rodeado de vías de comunicación, y se compone de numerosos pabellones separados. La forma de estos pabellones es la de pequeños chalets, a la vez sencillos y cómodos, ubicados en medio de bellos jardines.

Una gran avenida central divide el establecimiento en dos grandes secciones: una destinada a las mujeres y otra a los varones, como puede verse muy bien en las figuras 1 y 2 que ilustran esta tesis.

Consta el asilo, en su conjunto, de cinco secciones, separadas entre sí por amplias avenidas. La primera, es la de admisión, donde, a su ingreso, los anormales son examinados minuciosamente y clasificados de acuerdo con el carácter y la modalidad de sus afecciones, para luego ser enviados a las secciones o Villas correspondientes, donde se les aplica el tratamiento médico pedagógico adecuado, según reglas que aconsejan la ciencia y los éxitos obtenidos en otros países.

La segunda sección corresponde a los retardados educables. Esta sección, además de las villas de alojamiento, cuenta con talleres para diversos oficios (carpintería, herrería, escobería, sastrería, zapatería, imprenta, hojalatería, colchonería, etc.), escuela, gimnasio, teatro e iglesia (figuras 4, 5, 7 y 8).

La tercera sección corresponde a los retardados ineducables. Está formada por villas previstas de todos los elementos necesarios para el tratamiento y cuidado de estos pobres seres.

La cuarta sección se halla destinada a los adultos trabajadores. Por último, la quinta sección, comprende la lechería, el criadero de aves y el de cerdos, los campos de cultivo; los servicios generales, cocina, casa de máquinas, etc.

Los talleres, destinados a la educación profesional de los asilados, están provistos de todos los elementos indispensables para el buen desempeño de su misión, y a su frente se encuen-

ASILO COLONIA REGIONAL MIXTO DE RETARDADOS

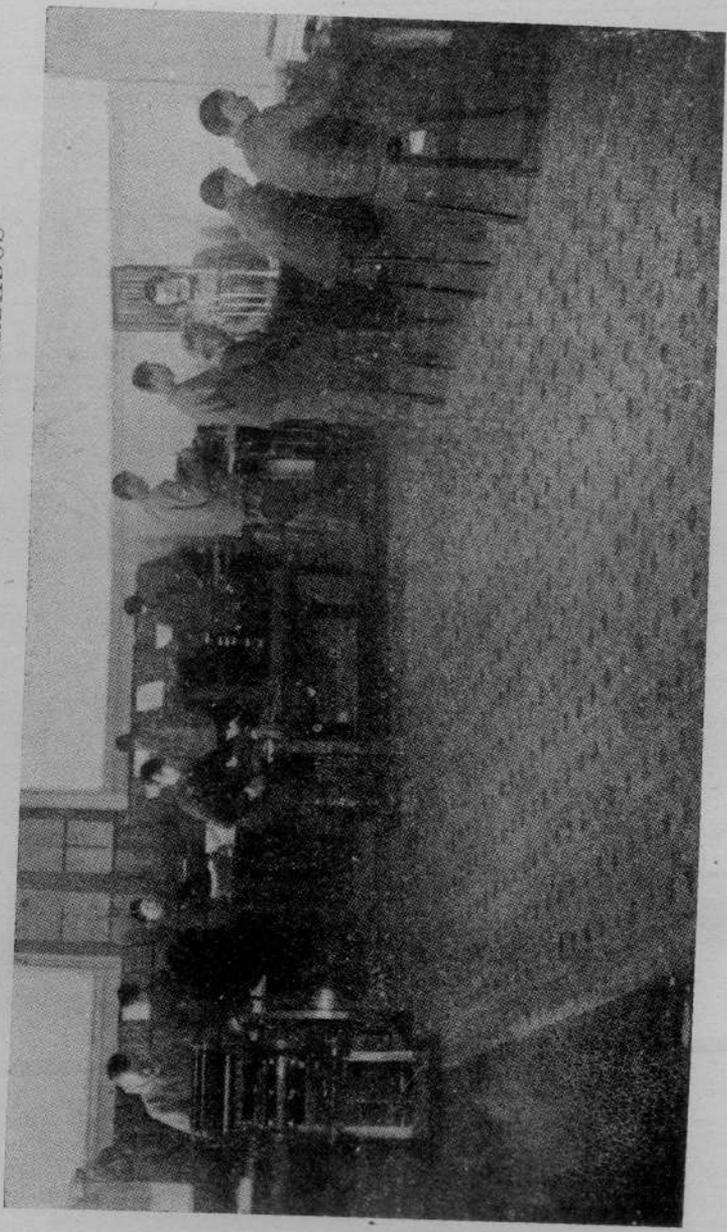
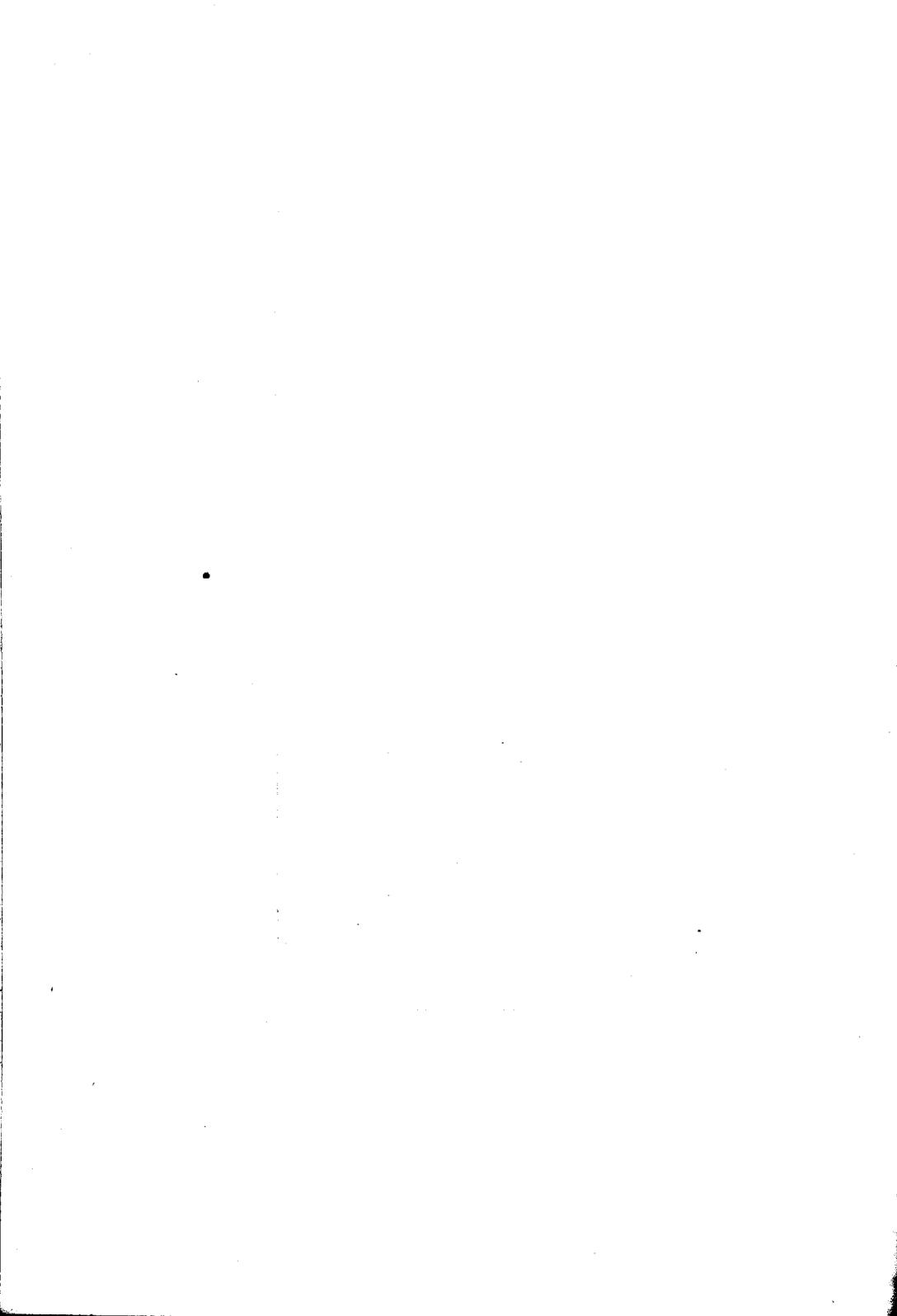


Figura 4.— Imprenta y encuadernación



ASILO COLONIA REGIONAL MIXTO DE RETARDADOS

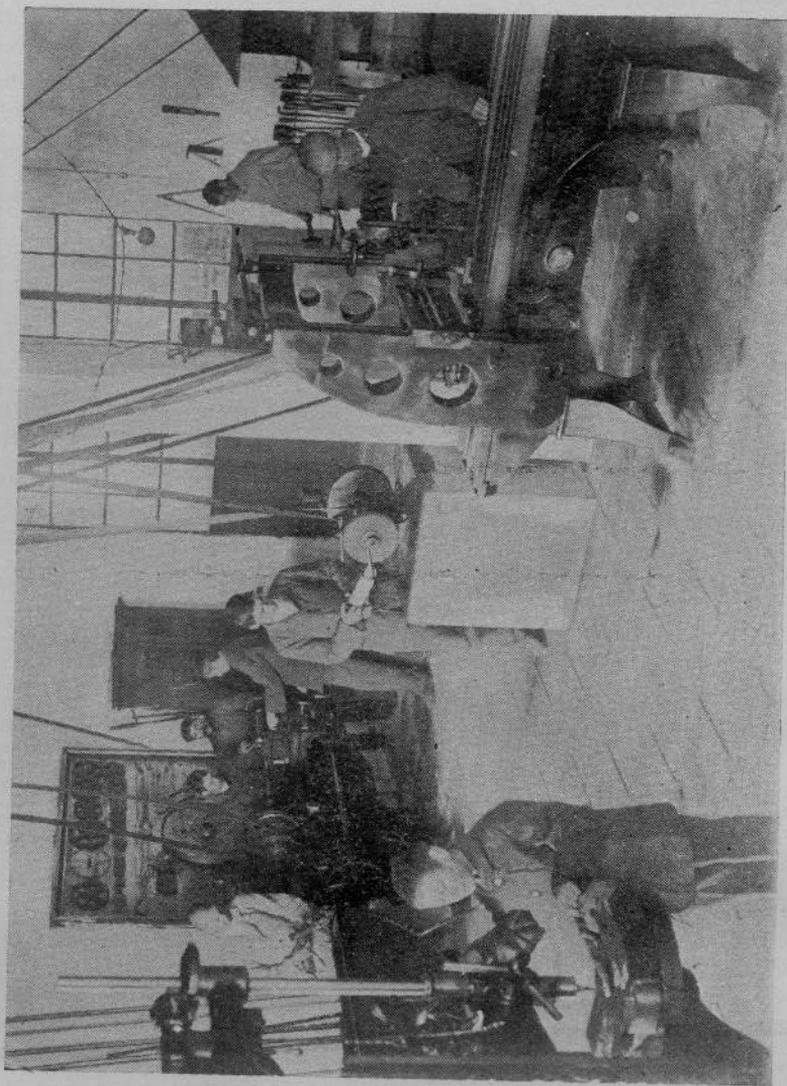
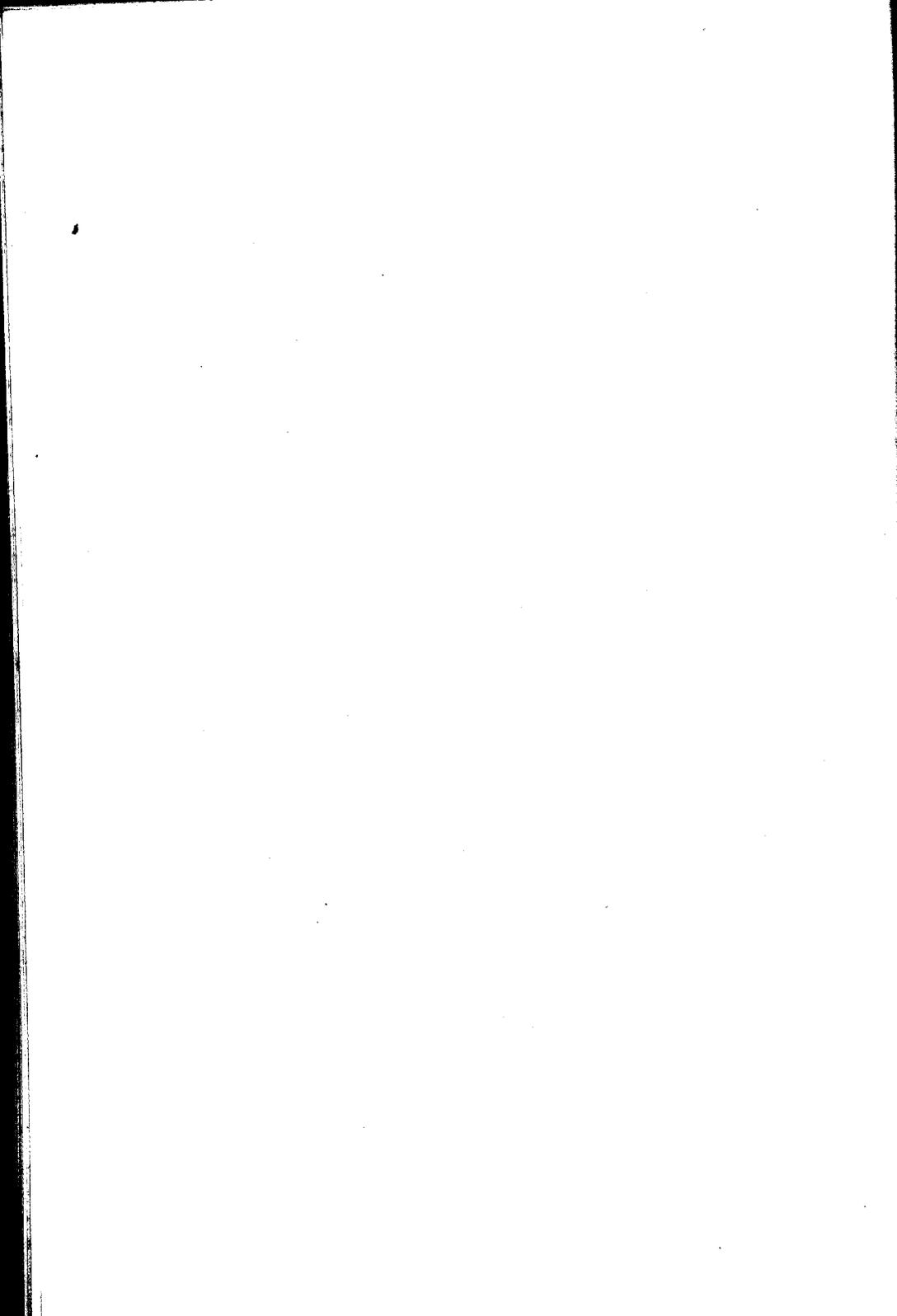


FIGURA 5.--Herrería



tran jefes de reconocida competencia, que se dedican pacientemente a inculcar a los retardados las nociones del oficio correspondiente.

La escuela, con sus aulas ordenadas y limpias, donde los asilados reciben su educación intelectual de maestros normales, preparados especialmente para tan difícil género de pedagogía, ocupa un elegante y sencillo edificio (figura 9).

Cuenta también el asilo con toda una serie de manubrios, clavos, aparatos de gimnasia como ser escaleras, palos, bicicletas, pelotas de foot-ball, etc., destinados a la educación física de los retardados, educación que se encuentra a cargo de un maestro especialista (figura 8).

Pasando a otra clase de dependencias, tenemos el pabellón cocina, que es un cómodo edificio cuya parte central está ocupada por recipientes de gran capacidad destinados a la cocción de los alimentos. En pequeñas habitaciones que rodean a esta parte central, se encuentran distribuidas secciones para la limpieza de las verduras y para las máquinas de pelar papas, picar carne, etc. En el subsuelo de este pabellón se encuentran instaladas, la panadería, la carnicería, la fábrica de hielo y el frigorífico.

El pabellón lavadero comprende varias dependencias, dispuestas de tal manera que las ropas de los asilados son previamente esterilizadas (autoclave), luego limpiadas (vapor) y secadas (aire caliente), para ser por último planchadas (cilindros).

La Villa hospital comprende salas cómodas e higiénicas, llenas de aire y de luz, y una amplia sala de operaciones, que impresiona favorablemente por el orden que en ella reina y el cuidado de que es objeto (figura 10).

Citaremos por último el pabellón de la usina de electricidad, que provee de luz y fuerza motriz al establecimiento. En este mismo pabellón se halla instalada una batería de acumuladores

y calderas que proporcionan el vapor para la calefacción y agua caliente.

Ningún muro de circunvalación limita el horizonte: en nuestro asilo-colonia rige ampliamente el sistema de puertas abiertas (open-door).

Con lo expuesto creemos haber dado una idea general del establecimiento que nos ocupa. Ahora bien, los asilados se encuentran distribuidos en las distintas dependencias que hemos mencionado, de acuerdo con sus aptitudes y capacidad. Así, unos trabajan en la panadería, elaborando el pan que se consume en el asilo; otros, en los talleres de zapatería y sastrería se dedican a la confección del calzado y de la ropa que usan los asilados; algunos imprimen y encuadernan los libros del establecimiento; cierto número fabrica escobas y cepillos; buena parte se ocupa en los trabajos de horticultura y jardinería; y así, cada uno en una labor distinta, adecuada a sus aptitudes, a su índole, a su mentalidad; cada uno trabajando en lo que puede y como puede, sin apresuramientos, sin esfuerzos superiores a sus débiles fuerzas, dirigidos y corregidos con cariño, con bondad y con dulzura; cada uno, en fin, bajo la dirección de médicos y maestros capaces y altruistas, aplicando a fines útiles sus facultades insuficientes, elevando y dignificando así sus vidas, con la esperanza de una regeneración o por lo menos de una mejoría, y con la seguridad, siempre y en todos los casos, de no caer en la delincuencia, el vicio o la locura. Las figuras 3, 4, 5, 6 y 7, que ilustran esta tesis, demuestran gráficamente cuanto acabamos de decir.

---

He aquí ante nuestra vista un elegante tomo de 124 páginas, impreso y encuadernado con todo esmero en los talleres de nuestro Asilo Colonia Regional de Retardados: es la memo-

ASILO COLONIA REGIONAL MIXTO DE RETARDADOS

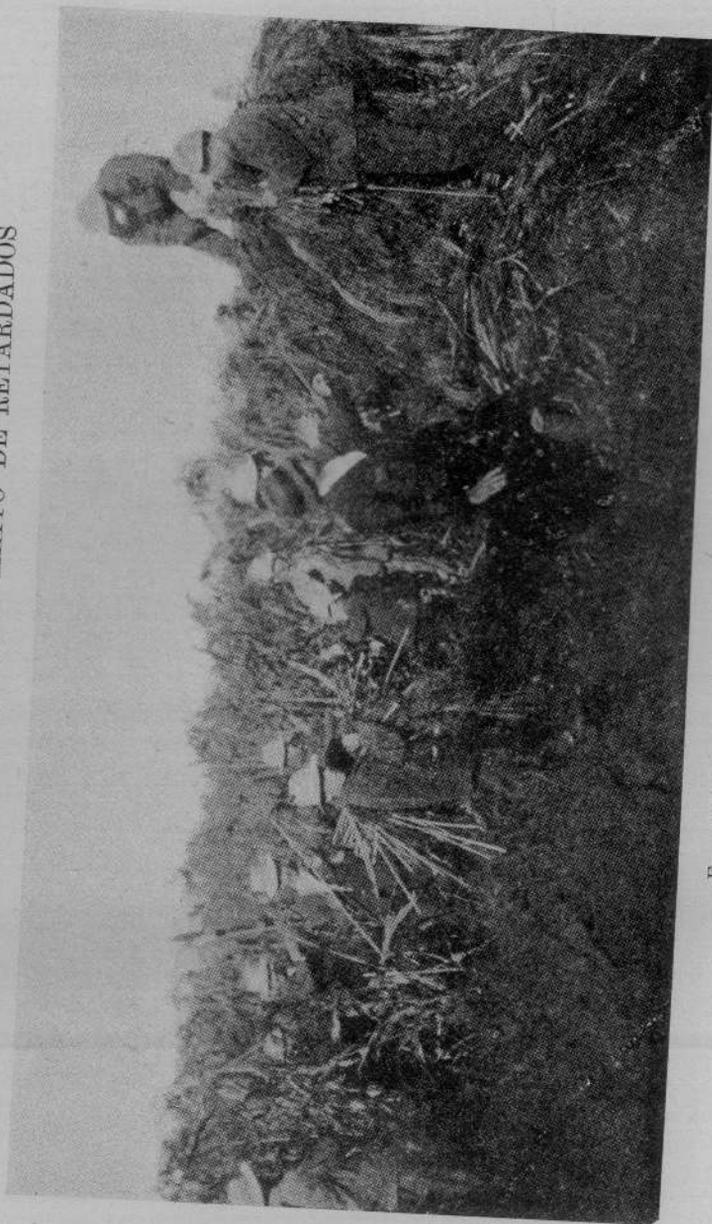
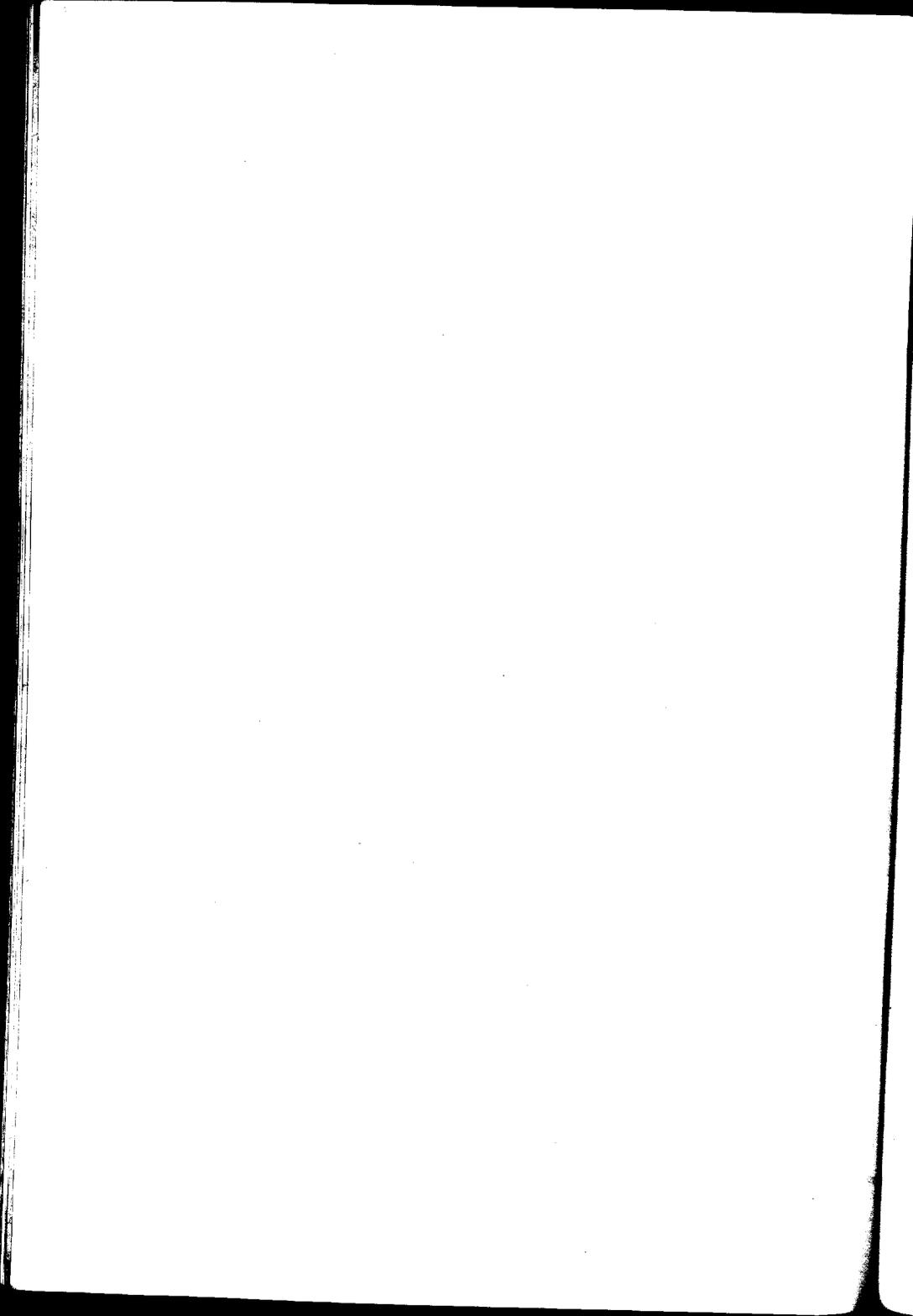


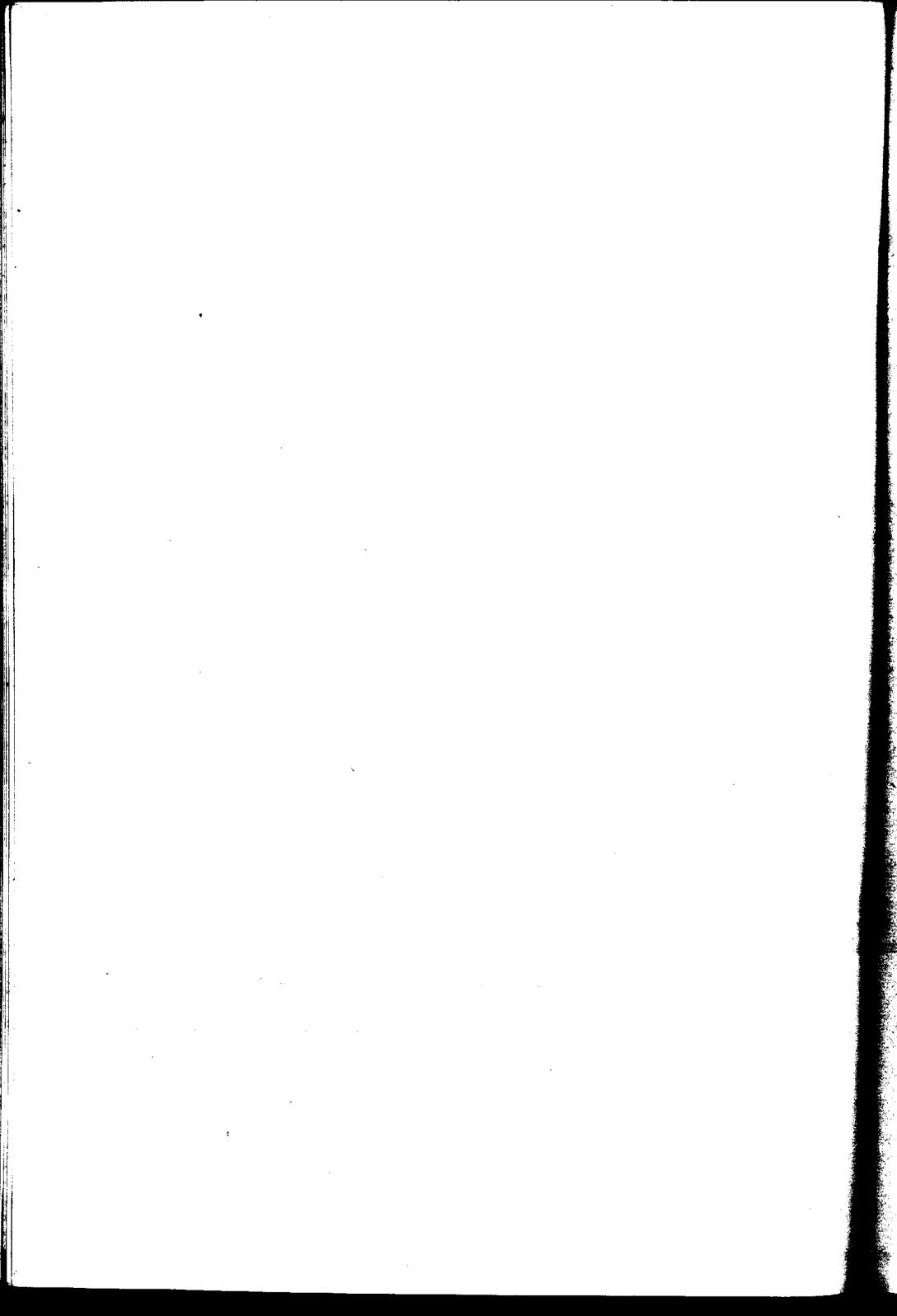
FIGURA 6. — Retardados trabajando en agricultura



ASILO COLONIA REGIONAL MIXTO DE RETARDADOS



FIGURA 7.—Costurero



ria médico-administrativa de la mencionada institución, correspondiente a los años 1915 y 1916.

De esta memoria—documento elocuente que la dirección del asilo presenta a la consideración pública para demostrar la obra realizada en los dos primeros años de vida del establecimiento—tomamos los datos que siguen a continuación y las ilustraciones que acompañan a esta tesis.

El Asilo Colonia Regional Mixto de Retardados de Torres, dirigido inteligentemente por el distinguido psiquiatra doctor Erardo Reinecke, se habilitó el 31 de Julio de 1915, con 30 frenasténicos varones procedentes del Hospicio de las Mercedes. En los meses restantes del año ingresaron 298 frenasténicos de ambos sexos, procedentes del citado hospicio, del Hospital Nacional de Alienadas, de la Casa de Expósitos, del Asilo de Huérfanos y del Patronato de la Infancia. Además ingresaron durante los dos años, procedentes de sus hogares, 273 frenasténicos, muchos de ellos en estado lastimoso de abandono.

El 31 de Diciembre de 1915, el total de frenasténicos llegó al número de 363. El total de los frenasténicos asistidos en el año 1915 ha sido de 405.

El 31 de Diciembre de 1916, el número de frenasténicos ascendió a 479, es decir, 116 más que en 1915 y el total de asistidos, a 606, es decir 201 más que en 1915.

En el año 1915 egresaron 14 frenasténicos, de los cuales 6 mejorados y 8 sin mejoría. En 1916 egresaron 52. De éstos, 17 mejorados y 35 sin mejoría.

Adoptando como base de clasificación la que divide a los frenasténicos en leves, medianos y profundos, ingresaron en el año 1915, leves 71, medianos 184 y profundos 150. En el año 1916: leves 44, medianos 120 y profundos 79.

El tratamiento médico-pedagógico se ha llevado a cabo, de acuerdo con el programa de educación instituido por el profesor Cabred.

La educación de los frenasténicos ha dado resultados muy halagadores. Esta ha sido de orden intelectual, física, profesional y moral. La educación intelectual ha sido ejercida por los maestros de escuela, poniendo en práctica la enseñanza concreta, sensorial e intuitiva. Han concurrido a la Escuela del Asilo, durante los cinco últimos meses del año 1915, setenta alumnos de ambos sexos.

En el año 1916, concurrieron a la escuela 167 alumnos, o sea un 27.55 % sobre el total de asilados. De éstos han cursado, 77, el primer grado atrasado; 7, el primer grado medio; 36, el primer grado adelantado y 11 el tercer grado.

Cada frenasténico tiene su correspondiente legajo, en el que figuran: el *boletín anamnésico*; el *boletín psicológico*, en el cual el maestro hace constar el desarrollo intelectual de cada retardado, que es levantado de acuerdo con los textos de Binet y Simón, obra traducida y adaptada a nuestro país por el profesor Cabred; el *boletín escolar mensual*, en el que consta el progreso intelectual de cada niño; el *boletín de gimnasia* y el *boletín de los talleres* en el que cada jefe de taller deja sentadas sus aptitudes profesionales. Ha servido a los maestros del establecimiento, como principal elemento para la enseñanza de los retardados, el manual de Ortofrenia de Pedro Parise, cuya versión al castellano fué dispuesta también por el prof. Cabred.

Las clases de canto se han dictado con buen éxito, habiendo asistido a ellas, 52 alumnos. Hacemos notar que el canto individual y colectivo (canciones patrióticas, educativas y morales) es otra forma de la educación de los asilados.

La educación física consistente en ejercicios de gimnasia elementales y con aparatos, los juegos al aire libre, como el

ASILO COLONIA REGIONAL MIXTO DE RETARDADOS

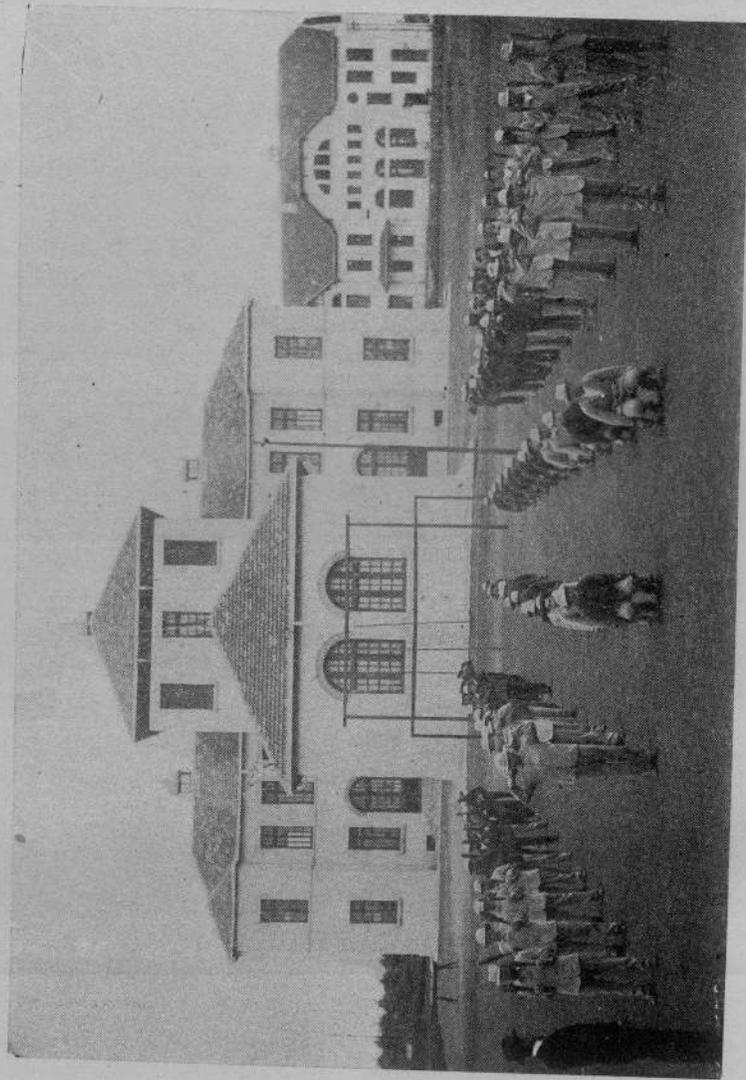
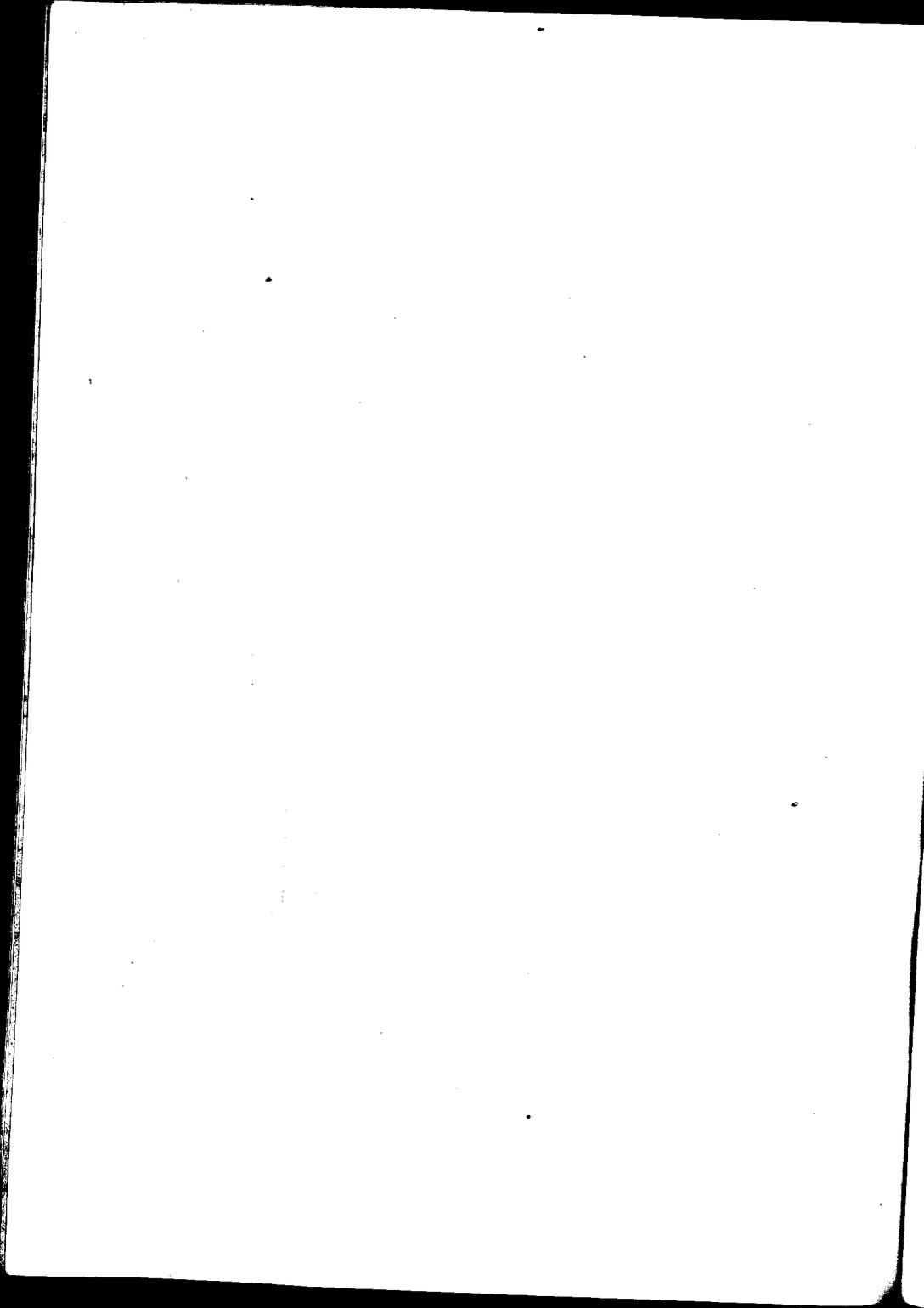


FIGURA 8. — Clase de gimnasia



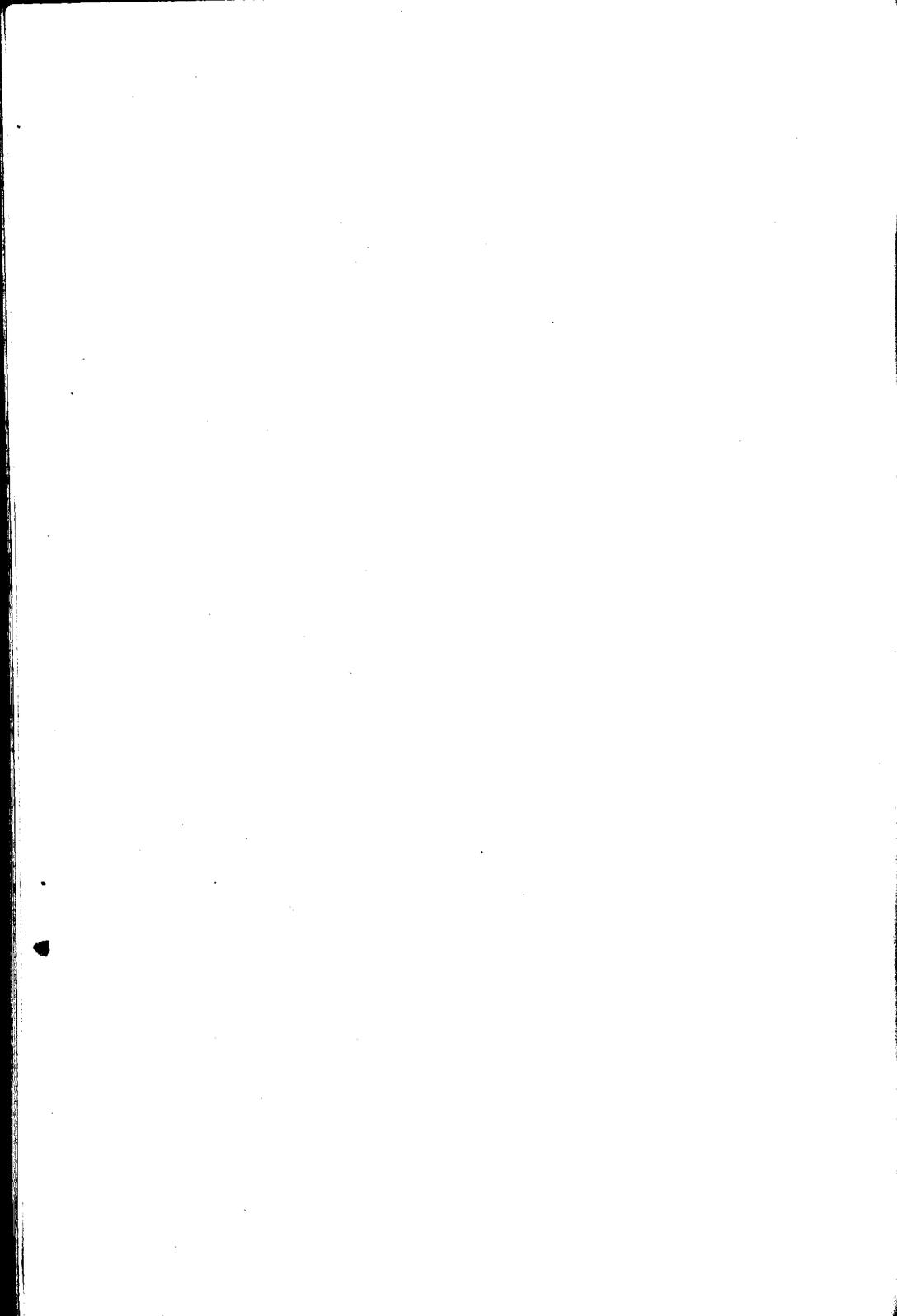
ASILO COLONIA REGIONAL MIXTO DE RETARDADOS



FIGURA 9.—Villa Escuela



FIGURA 10.—Villa Hospital



foot-ball, el lawn-tennis, etc., los ejercicios de bicicleta y equitación, se han practicado con regularidad, concurriendo a las clases 192 retardados, o sea el 31.68 % del total de ellos.

Ya nos hemos referido en otro lugar a los diferentes talleres con que cuenta el establecimiento, talleres en los cuales los asilados se educan según las aptitudes individuales de cada uno de ellos. Igualmente hemos dicho que buen número de frenasténicos se ocupan en los trabajos de horticultura y jardinería.

El total de ocupados en distintos trabajos, alcanzó el 31 de Diciembre de 1916, a 178, o sea el 37.16 % sobre el total de asilados.

Complementan el tratamiento médico-pedagógico instituido, las sesiones cinematográficas a las cuales asisten semanalmente los asilados, consiguiéndose por medio de cintas instructivas, inculcarles conocimientos generales de importancia. Digamos de paso, que el solo castigo que se impone a los asilados, en caso que cometan alguna falta, es la supresión de esta sección cinematográfica semanal.

Por último, es digno de llamar la atención el resultado económico conseguido con el trabajo de los asilados. En efecto, el producto nominal de éstos llega a la suma de nueve mil ciento treinta y siete pesos con treinta y un centavos moneda nacional, (\$ 9.137.31  $m_n$ ), en el año 1915 y a sesenta y dos mil setecientos setenta y nueve pesos con sesenta cuatro centavos moneda nacional, (\$ 62.779.64  $m_n$ ), en el año 1916, sumando un total de setenta y un mil novecientos diez y seis pesos con noventa y cinco centavos moneda nacional, (\$ 71.916.95  $m_n$ ), cifra que representa el valor de lo economizado por el Erario Nacional, con el trabajo de los asilados.

Es este otro de los primeros resultados que permiten afirmar

que el asilo está en buen camino, pues comienza a costearse parte de sus gastos.

He aquí nuestro Asilo Colonia de Retardados, y he aquí también sus primeros resultados terapéuticos y económicos.

En cuanto al asilo, por su construcción, de acuerdo, en un todo, con los principios de orden médico y pedagógico que caracterizan el sistema a que responde el instituto; por el tratamiento que aplica a los anormales que en él se asisten, tratamiento que comprende, como hemos visto, los métodos más adelantados que se emplean en las grandes ciudades del mundo civilizado, para la asistencia y educación de los retardados; por su excelente organización y por su admirable disciplina— podemos ofrecerlo, indiscutiblemente, como un hermoso ejemplo, a las instituciones similares del mundo entero.

En cuanto a los resultados terapéuticos y económicos, podemos afirmar que han respondido plenamente a los grandes objetivos que motivaron la creación del instituto, permitiendo, además, dichos resultados, asegurar que dentro de poco tiempo han de obtenerse mayores y más proficuos beneficios.

Y bien, puede nuestro país vanagloriarse, con justicia, de ser el más avanzado en materia de asistencia de alienados, pues, además del asilo que acabamos de estudiar, cuenta con el Open Door, la admirable colonia de puertas abiertas para alienados, fundada también por el profesor Cabred, establecimiento donde se aplican igualmente a los pobres seres que alberga, los métodos más científicos y humanitarios que se conocen, como ser, la clinoterapia, los baños permanentes, el trabajo adecuado, etcétera.

Antes de terminar, y colocados frente a estos grandes hechos, séanos permitido, tributar un aplauso y formular un voto.

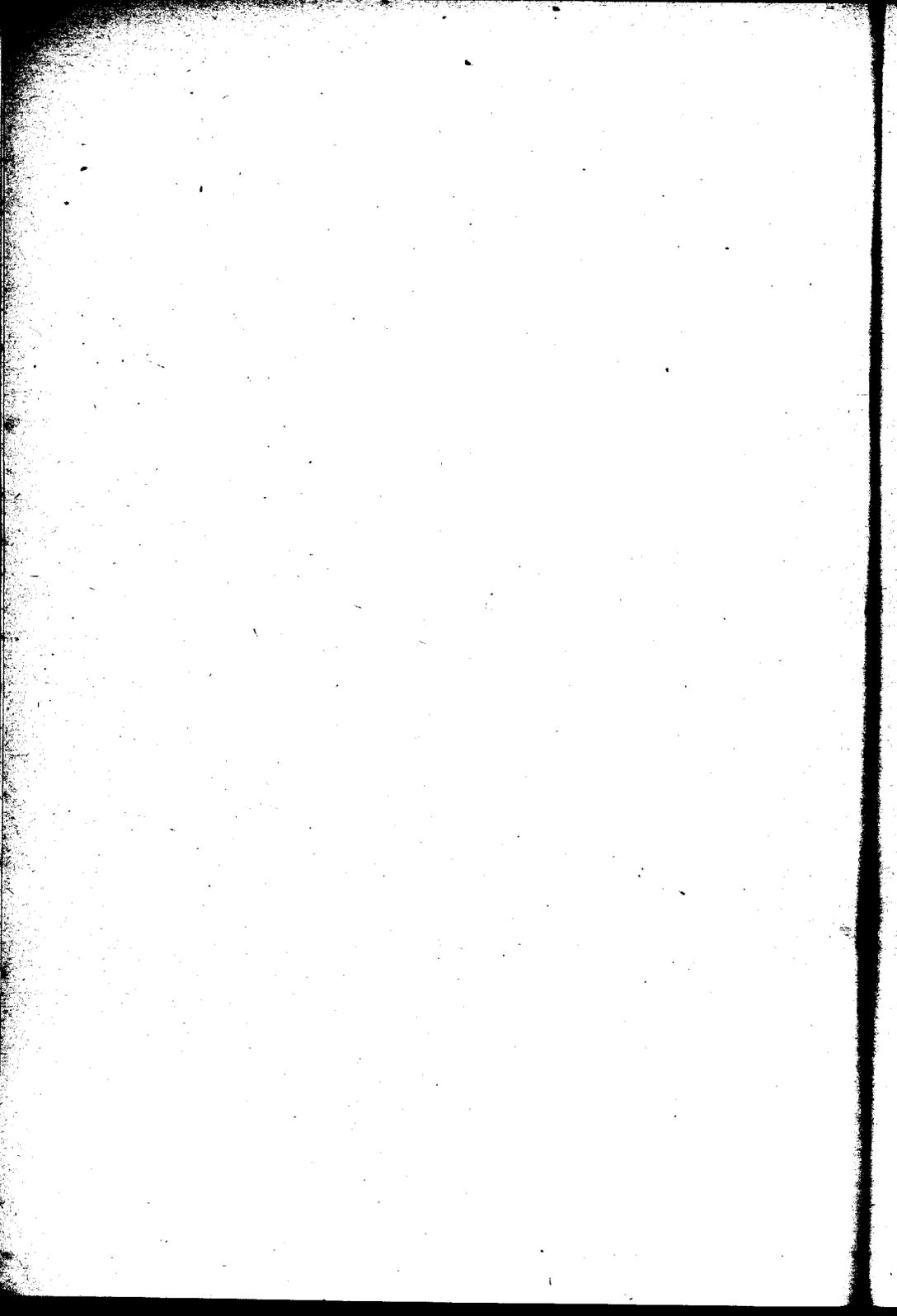
Un aplauso, caluroso y entusiasta, a todos los espíritus grandes y generosos, como el profesor Cabred, que sólo persiguen en la vida, el bien y el honor.

Un voto, porque las manifestaciones de solidaridad y cultura humanas, como es la obra de previsión y asistencia social llevada a cabo por la Comisión Asesora de Asilos y Hospitales Regionales, sean las que impongan cada vez más nuestra patria a la admiración del mundo.

ÁNGEL A. MASCOTRA.

Junio 14 de 1918.

---



**Fragmentos de un informe médico-legal, demostrando la incapacidad civil de una débil de espíritu, presentado a la justicia por los doctores Domingo S. Cavia y Horacio González del Solar, el 15 de Diciembre de 1916 (1).**

.....  
A primera vista nuestra examinada, que conversa fácilmente y sin esfuerzo sobre temas banales, hace la impresión de una persona normal, porque articula bien las palabras, responde con naturalidad, tranquila y coordinadamente a las preguntas breves que se le hacen, no acusa alucinaciones ni ilusiones, ni exterioriza ideas delirantes.

Pero, la existencia negativa de los signos más frecuentes de la alienación y ese aparente bienestar mental, ¿importa acaso afirmar que la señora X goza del equilibrio normal de sus facultades y, por consiguiente, de la capacidad civil como la concibe y regula nuestra ley?

Sea que consideremos aisladamente las distintas facultades de la nom-

(1) Ya impresa esta tesis y lista para encuadernar, nuestro distinguido maestro, el Dr. Domingo S. Cavia, nos facilita, respondiendo a nuestro pedido, un informe médico-legal inédito, ante el cual—séanos permitido declararlo—experimentamos una íntima satisfacción, pues ratifica con un ejemplo práctico, mucho de lo que hemos dicho en el curso de nuestro trabajo.

Lamentamos no poder transcribir íntegramente este profundo y convincente estudio médico-legal, de cuya existencia—queremos dejarlo bien establecido—recién tuvimos conocimiento, cuando nuestra tesis estaba en poder de la comisión examinadora.

brada señora o que apreciemos su conjunto como un todo constituyente de la personalidad misma, encontramos en varias de aquellas un desarrollo incompleto que las aparta de la evolución media común que llamamos normal, y en la última, o sea en la personalidad, una desproporción, una desarmonía tal entre sus elementos constituyentes, que hacen visible la falta de ponderación en el conjunto aun para los ojos más profanos.

.....  
La memoria de nuestra examinada, que según su apreciación propia «es excelente», retiene más o menos fácilmente nombres propios y hechos vulgares, o que por un u otro motivo le atañen personalmente, pero, claudica de manera lastimosa cuando se trata de recordar conocimientos elementales de las asignaturas escolares comunes o asuntos de los libros literarios, novelas, etc., a los cuales se dice, sin embargo, aficionada. Y es que poco o nada puede aprovechar la memoria allí donde la facultad de atención es pobre y débil.

Su afectividad, a juzgar por sus palabras, es normal; pero, estas no explican satisfactoriamente, como sería de desear, el alejamiento de su hijita colocada como pupila en un colegio de internado en tan temprana edad (8 años) y el resuelto distanciamiento de todos sus hermanos, de los cuales nada quiere saber y a quienes, dice, para nada precisa, ni siquiera de sus consejos o auxilio moral.

Entre tanto, si no destacan sus sentimientos de afecto para sus parientes inmediatos, se quiere y estima mucho a sí misma.

.....  
La excelente opinión que tiene de sí misma le hace encontrar un justificativo a todos sus actos. No tiene la menor preocupación o duda sobre el acierto que ha presidido a todas sus resoluciones. Está francamente satisfecha de la conducta de toda su vida.

.....  
La falta de ponderación, de juicio superior, se observa en esta señora en las ocasiones en que se le presenta la solución de una cuestión delicada o abstracta, de una situación moral que requiere para zanjarla en una persona de normalidad media la posesión de una conciencia propia, personal, y un equilibrio armónico de todas las facultades que constituyen la personalidad.

Cuando un problema de esta naturaleza se propone a nuestra examinada, vacila, pregunta dos o tres veces a su interlocutor el significado de la frase propuesta que pocas veces interpreta de primera intención, mira sucesi-

vamente a las personas que la rodean como pidiendo ayuda y termina por dar su respuesta con dificultad y, con frecuencia, en forma poco clara, concisa o mal coordinada.

.....  
Su conversación fácil y abundante cuando se trata de asuntos banales, sus respuestas apropiadas para el caso, pueden imponerse al observador superficial como la demostración de un normal discernimiento y de una capacidad plena; pero, ahondando su examen psíquico, y sobre todo estudiando su personalidad no sólo en el presente sino también en el pasado, desde su infancia, considerando su situación social y el encumbramiento de su hogar paterno, su aprovechamiento escolar nulo, su manifiesto retardo intelectual, valorando las flaquezas de sus procesos mentales, la inconsistencia de sus juicios, pero principalmente y por encima de todo, las claudicaciones, injustificadas de su conducta, claudicaciones que conspiran contra toda suerte de intereses propios, materiales y morales, no es posible ya dudar de la insuficiencia mental, del desequilibrio de la personalidad de nuestra examinada.

Para apreciar la integridad mental de una persona y sobre todo su capacidad civil, tiene sin duda un inmenso valor el examen directo de sus facultades psíquicas, pero no lo tiene menos el estudio de sus actos, de su conducta, de la consecuencia y unidad de ésta, de su adaptabilidad a la situación y a las condiciones ordinarias y prácticas de la vida. Si el lenguaje es la expresión del pensamiento, su imagen hablada, la conducta es el reflejo fiel de toda la vasta e intrincada estructura psíquica, es su imagen vivida y natural, tanto más espontánea y cierta que aquella cuanto que es la reproducción, no del estado de un momento, sino de todas las fases de una complicada y grandiosa organización interna.

Es el análisis de la conducta el que en innumerables casos de psiquiatría nos permite seguir un derrotero para descubrir serias perturbaciones de la mente y demostrar su carácter patológico cuando todavía la palabra y la fisonomía general del paciente simulan la apariencia de la salud normal.

Precisamente por esto tantos débiles mentales por detención post-natal o congénita del desarrollo psíquico,—como es el caso de nuestra examinada—escapan a la apreciación exacta de la generalidad, pues, subordinados años y años a la tutela familiar, dirigidos, protegidos y vigilados por el ambiente afectuoso que les rodea, se disimulan como tales y pasan como normales largo tiempo hasta el momento en que librados a sí mismos descu-

bren inmediatamente su insuficiencia patológica y su incapacidad para dirigirse y gobernarse a sí propios en la vida.

La insania de espíritu a que en este estudio nos referimos, si no permite el ejercicio de la capacidad civil, es compatible con la vida familiar y social, mientras los que de ella sufren estén bajo la guardia y dirección de terceros.

.....  
Como son esencialmente sugestionables, constituyen un terreno propicio para toda clase de explotaciones y de abusos, si tienen la desgracia de encontrar en su camino sujetos desalmados o ruines, prestos a aprovecharse de su patológica debilidad y de su inconciencia.

Es verdad que existe en ellos un extraordinario fondo de egoísmo que les hace considerar su persona como el objeto primordial de toda adoración y les despoja de los sentimientos de altruismo más elevados; pero, ese egoísmo se refiere en primer lugar a la satisfacción grosera de sus pasiones y de sus instintos bajos y no les impide ser el instrumento y la presa fácil de los elementos sociales más despreciables que les acechan sin cesar y que les tienden múltiples lazos.

Ahora bien, nuestra examinada, a pesar de su aparente lógica—que es solamente superficial—y de su fácil charla, presenta una notoria pobreza y una evidente desarmonía en sus facultades, que restan a su personalidad el vigor y la unidad del equilibrio normal y la colocan fuera del estado de salud mental, en la invalidez psíquica que se conoce con el nombre de *debilidad de espíritu*.

.....  
Otra contradicción, propia de la insuficiencia mental de nuestra examinada, es que los propósitos de orden y de economía que revelan sus palabras no están de acuerdo con sus actos cumplidos. En su respuesta a la pregunta N.º 4 del cuestionario dice que le son necesarios 500 \$ mensuales para sostener decentemente su hogar; en los seis meses transcurridos desde el 21 de Febrero del corriente año, en cuya fecha recibió los 17.000 \$, ha gastado totalmente éstos, lo que da un promedio de cerca 3.000 \$ mensuales, y, sin embargo, está debiendo 1.900 \$ por gastos domésticos que no ha pagado, según consta en el juicio. A tal paso la Sra. X se encaminaría apresuradamente a la extinción total de sus bienes.

.....  
Veamos, pues, cual es en definitiva el estado mental de la Sra. X.

Repetimos que es la historia de su vida hasta donde nos ha sido posible

obtenerla; su *via-crucis* por la escuela, donde se mostró siempre como una anormal retardada, el examen de sus actos y su estudio psicológico y psiquiátrico, lo que nos permite llegar a formular con sincera y profunda convicción un diagnóstico exacto de su estado mental.

Hemos dicho ya que la apreciación justa de ese estado mental no se impone fácilmente a los profanos, como se impondría a cualquiera la existencia de un caso de locura vulgar y ruidoso. Es que ese estado mental es absolutamente propio de la degeneración psíquica, donde no son frecuentes las ideas delirantes, por lo general, pero, sí, los delirios de los sentimientos y de los actos, que pueden ser compatibles con la conservación de una relativa integridad de la inteligencia y sobre todo con procesos lógicos que parecen intactos. Pero, «les falta precisamente el freno moral, una profundidad suficiente de los sentimientos, la capacidad necesaria para conducirse y lograr en la lucha por la vida» (Krafft-Elbing).

Dijimos que nuestra examinada presenta una manifiesta desarmonía en sus facultades mentales, por detención de su desarrollo, que su inteligencia, su atención y su memoria son más débiles que lo están comúnmente en las personas normales. Debemos agregar que el análisis de su conducta y sus sentimientos revelan un quebranto igual y una fragilidad innegable en su carácter y en su voluntad que son incapaces de inhibir los impulsos instintivos y de oponerles siempre las contrarepresentaciones elevadas de orden ético en la conciencia. Sus facultades de crítica y de reflexión son anómalas y deforman sus juicios que en las circunstancias delicadas o difíciles resultan erróneos o falsos. Sus facultades morales, a juzgar por sus actos y las aseveraciones de sus parientes, son débiles y dudosas, carecen de la energía indispensable que constituye el juicio superior para dirigir atinadamente y con rectitud la conducta. Sus procesos mentales se elaboran con lentitud y dificultad, siempre que no se trate de ideas y de cosas vulgares o banales, muy reducidos por la misma causa el horizonte y la amplitud de sus concepciones, lo que explica su retardo intelectual y su ignorancia supina. Sus ideas y sentimientos tienen una movilidad y una mutabilidad extremas. Su fondo de sugestibilidad es manifiesto y se acusa por la repetición sencilla de juicios ajenos aprendidos de memoria sin contralor alguno de opiniones propias y más que todo por la sujeción pasiva a influencias extrañas que han contribuido con toda probabilidad a dilapidar su dinero.

Este cuadro clínico corresponde a la degeneración psíquica y, por el grado que ésta alcanza en nuestra examinada, a la *debilidad de espíritu* o debilidad

mental, vecina de la imbecilidad. Constituye una verdadera defectuosidad e insuficiencia mentales, una invalidez psíquica de evolución.

Si la señora X, a pesar de su debilidad de espíritu, ha podido pasar hasta la separación de su cónyuge más o menos desapercibida en su insuficiencia psíquica, y ha llenado aparentemente más o menos bien su misión familiar en el matrimonio, no por eso carece menos de las condiciones mentales y jurídicas en que estriba la capacidad civil.

Nuestra examinada, ante todo, y a causa de su inteligencia débil y retardada y de su misero aprovechamiento escolar, de su increíble ignorancia, no posee las nociones elementales más indispensables sobre sus derechos y obligaciones como unidad social, desconoce también el alcance de sus intereses y las condiciones ordinarias más simples inherentes a la vida civil; carece de suficiente discernimiento para apreciar su situación y sus conveniencias en las relaciones, no tiene suficiente independencia de juicio y raciocinio para decidirse espontánea, inteligente y libremente entre los diversos motivos que estimulan sus actos y es incapaz de ejercer por sí misma sus derechos civiles, de regular con consecuencia y tino su conducta y de administrar personal y medianamente sus bienes.

En resumen: la señora X no tiene todas y cada una de las condiciones inoludibles para llenar prácticamente, sin violencia y sin mentores extraños, los fines comunes y propios de la vida en su concepto más natural y universal, condiciones que en su conjunto constituyen la base de la capacidad civil de las personas. Carece de tales aptitudes por razón de sus calidades psíquicas defectuosas, ciertamente incurables, que vician su personalidad con un déficit considerable y manifiesto, y que traducen una verdadera insania de espíritu: una debilidad mental constitucional y permanente.

Su insuficiencia mental es absolutamente la misma que existió antes de su matrimonio, porque no deriva de una enfermedad en evolución, sino de un trastorno seguramente congénito producido durante el período de crecimiento orgánico de su cerebro, trastorno cuya consecuencia ha sido una detención en el desarrollo psíquico.

.....

Por desgracia y por ignorancia de su naturaleza íntima, sucede generalmente lo contrario con los actos casi siempre equivocados de los insuficientes mentales, actos que provocan injustamente, tanto en la sociedad como en la familia, la indignación, el castigo y la venganza, cuando lo que en realidad reclama su desgraciada situación, es todo lo contrario, porque son,

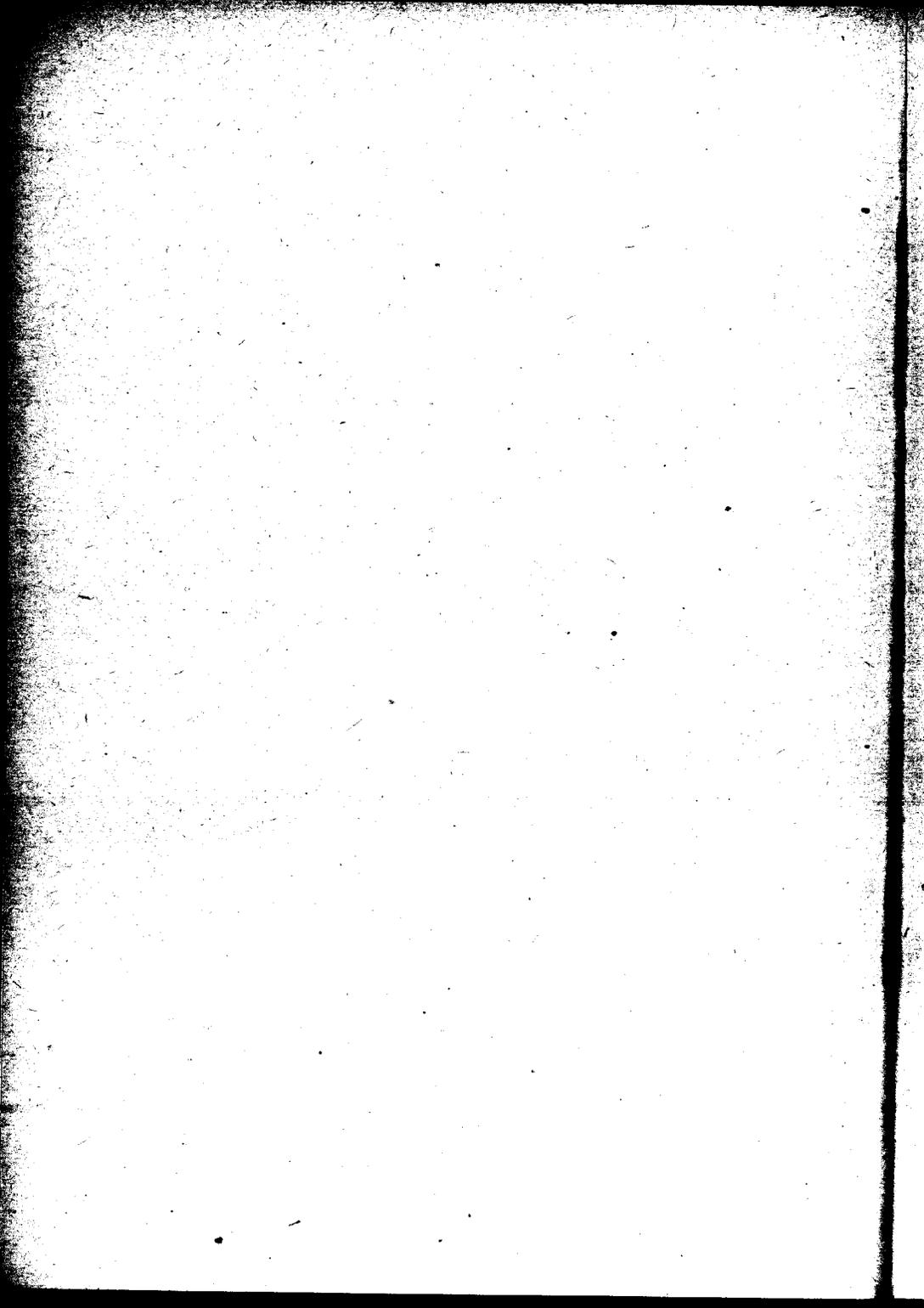
más bien, dignos de protección, de tratamiento paternal y de vigilancia, y sobre todo de compasión.

Son estas mismas razones, y en particular su inaptitud para administrar sus bienes y para regular y dirigir su conducta y su vida,—como lo hacen las personas de sano entendimiento—las que inhabilitan a los débiles e insuficientes mentales, para ejercer por sí mismos sus derechos civiles, por el mandato escrito y por el espíritu mismo de la ley.

Permitásenos recordar con este motivo la forma sencilla y elocuente con que definieron la capacidad civil, y en términos casi idénticos, dos notables fallos de la Corte de Chambéry, de 9 de Agosto de 1876, y de la Corte de Limoges, de 6 de Febrero de 1889. Decía la segunda: «La ley civil para apreciar la capacidad que exige del testador no se regla sobre la faz especulativa de la inteligencia, sino sobre la conducta práctica de la vida. . . . La capacidad civil tiene por objeto la vida común y práctica, y exige una inteligencia y una voluntad relativa a estos objetos» . . . . (*Daloz.—Recueil périodique et critique de Jurisprudence, de Législation et de Doctrine.* Tomo del año 1890, pág. 73).

Comentando estas dos sentencias, dice Marcel Planiol: «Estas dos decisiones son notables por la claridad con la cual distinguen la insuficiencia de la inteligencia, en lo que concierne a la vida común y práctica, tomada únicamente en consideración para la capacidad civil, y las aberraciones metafísicas del espíritu que pueden causar un desarreglo parcial de las ideas, pero que no dejan, por eso, menos luces a la persona para la ejecución de los actos jurídicos» (loc. cit.)

Pocas veces podría aplicarse con más exactitud y oportunidad que los conceptos transcritos de los fallos de las Cortes de Chambéry y de Limoges que al presente caso de la Sra. X, cuya incapacidad civil fluye tanto de su debilidad mental comprobada como de su manifiesta inaptitud para gobernar y dirigir su persona y sus actos, y para administrar por sí misma sus bienes.



Buenos Aires, Junio 14 de 1918.

Nómbrase al señor Consejero Dr. Domingo Cabred, al profesor titular Dr. Domingo S. Cavia y al profesor suplente doctor Javier Brandam, para que, constituidos en comisión revisora, dictaminen respecto de la admisibilidad de la presente tesis, de acuerdo con el art. 4.º de la «Ordenanza sobre exámenes».

E. BAZTERRICA

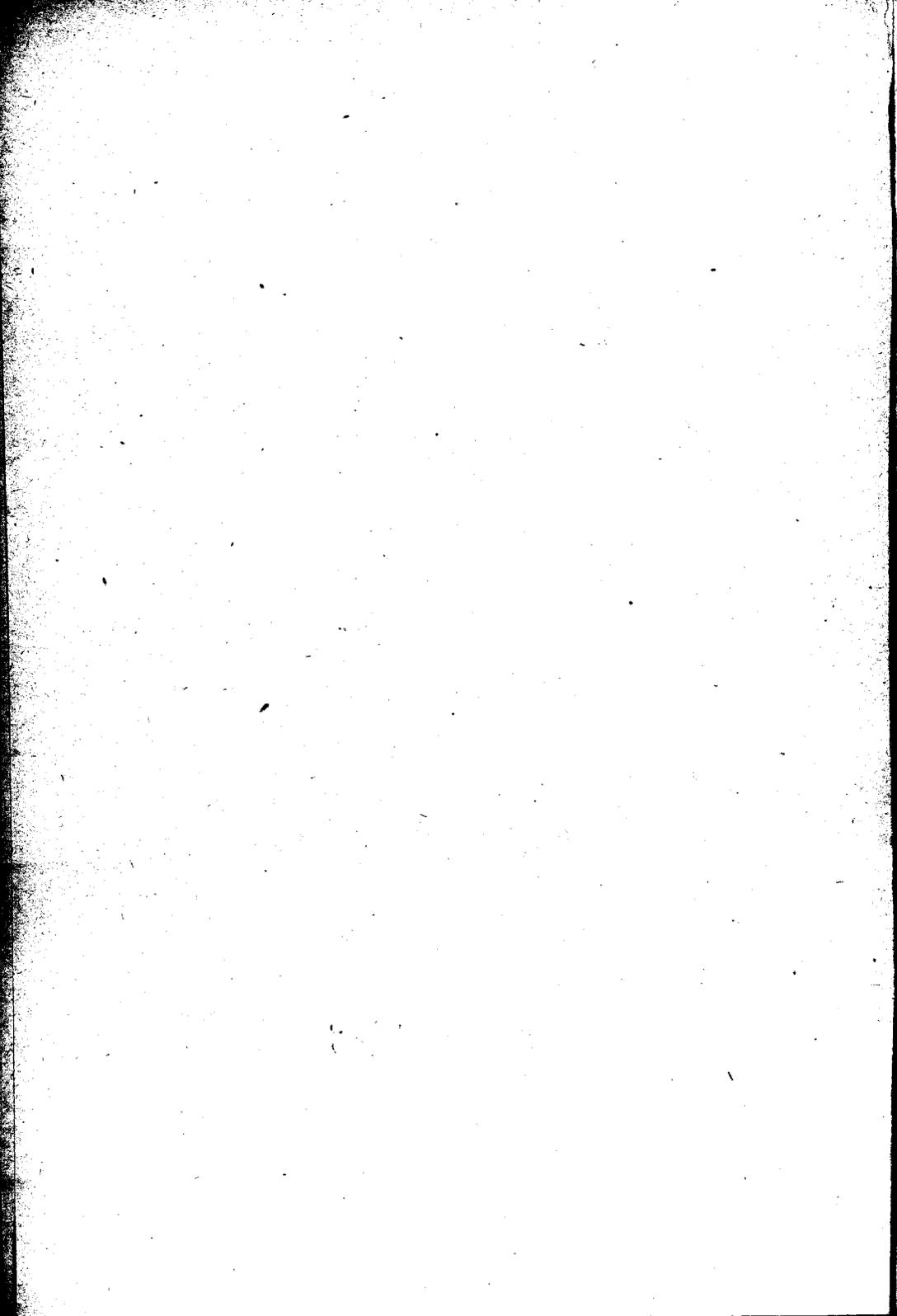
*J. A. Gabastou*  
Secretario

Buenos Aires, Julio 30 de 1918.

Habiendo la comisión precedente aconsejado la aceptación de la presente tesis, según consta en el acta número 3475 del libro respectivo, entréguese al interesado para su impresión, de acuerdo con la Ordenanza vigente.

E. BAZTERRICA

*J. A. Gabastou*  
Secretario



## PROPOSICIONES ACCESORIAS

---

I

Necesidad de que se establezca en nuestra legislación penal el principio de la irresponsabilidad, en los casos de retardación mental, cualquiera sea la forma de ésta: debilidad mental, imbecilidad o idiotez, con prescindencia de la conciencia o inconsciencia de los actos.

*Prof. D. Cabred.*

Julio 10 de 1918.

II

Los débiles de espíritu considerados como base del falso prestigio de los simuladores.

*D. S. Cavia.*

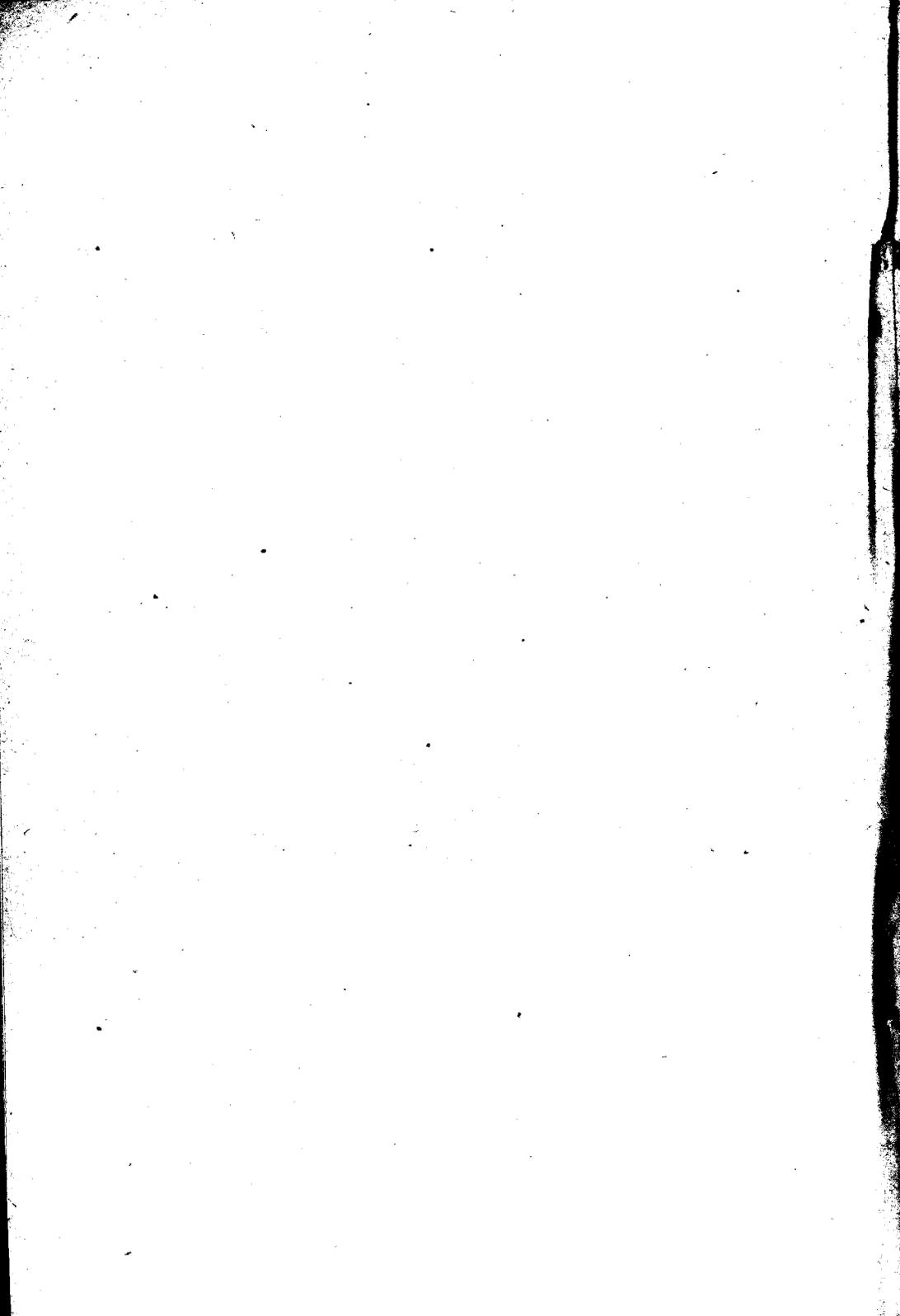
III

¿El débil mental que estudia pertenece exclusivamente a nuestra población, o es común a todos los pueblos?

*J. Brandam.*

1328





# ÍNDICE

	<u>Páginas</u>
INTRODUCCIÓN.....	33
CAPÍTULO I	
<b>Las fuentes de la degeneración humana</b>	39
CAPÍTULO II	
<b>Los estigmas psíquicos de la degeneración</b>	
LA DEGENERACIÓN DEL CARÁCTER	67
CAPÍTULO III	
<b>Los débiles de espíritu</b>	
ESTUDIO CLÍNICO Y PSICOLÓGICO	
SUMARIO.—I. Dificultades de la cuestión y opiniones de los autores.—II. Definición de los débiles de espíritu.—III. Caracteres físicos y aspecto exterior.—IV. Síntomas psíquicos; A) Inteligencia; B) Sentimientos; C) Voluntad.....	89

## CAPÍTULO IV

### Medicina legal

SUMARIO.—I. Principales elementos clínicos y psicológicos que deben orientar al perito.—II. Clasificación médico-legal de los débiles de espíritu.—III. Capacidad civil.—IV. Responsabilidad.....	135
Clasificación médico-legal de los débiles de espíritu (cuadro sintético).....	158

## CAPÍTULO V

### Tratamiento

SUMARIO.—I. Razones que imponen el tratamiento científico de los débiles de espíritu.—II. El tratamiento de los débiles mentales en los distintos países.—III. Bases del tratamiento médico-pedagógico.—IV. La gran obra realizada en nuestro país: el «Asilo Colonia Regional Mixto de Retardados».....	161
Fragmentos de un informe médico-legal, demostrando la incapacidad civil de una débil de espíritu, presentado a la justicia por los doctores Domingo S. Cavia y Horacio González del Solar, el 15 de Diciembre de 1916.....	195